

10

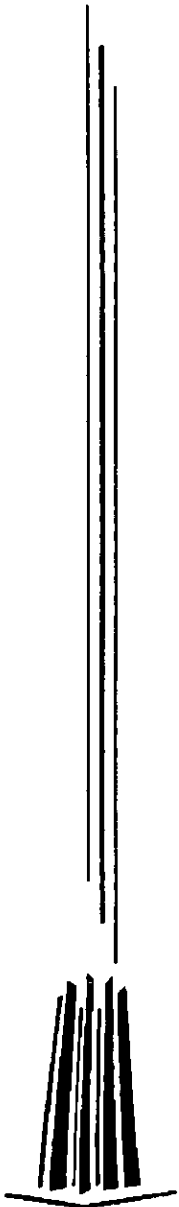
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO:
EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL
Y DE SERVICIOS (CETIS) Y EL COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EN
EL MARCO DE LA POLÍTICA DE LA
MODERNIDAD EDUCATIVA.

299591

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
MA. DEL PILAR SANCHEZ GONZALEZ

ASESOR: DR. EMILIO AGUILAR RODRIGUEZ





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS:

Por darme todo lo necesario para vivir,
amar y desarrollarme como ser humano.

A MIS PADRES: Josefina y Juan.

Porque a pesar de sus limitaciones, han
hecho lo necesario para nuestra
sobrevivencia. Perdonen los problemas y
disgustos, que sin querer les he
ocasionado y los reproches que mi
ignorancia ha generado. Gracias mamá,
por tus afanes para hacernos felices.

A MIS HERMANOS: Leticia, Luz María,
Juan y Maribel:

Por enseñarme lo valioso e importante de
la vida.

A LA MEMORIA DE MI ESPOSO
RAÚL:

Por enseñarme a conocer y amar a Dios y
por obsequiarme lo más valioso que un
hombre le puede dar a una mujer.

A MÍ ADORADA HIJA ANDREA:

Porque día a día exige mi superación
como madre, educadora, profesionista y
ser humano.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS,
COMPAÑEROS EN ESTE MUNDO:

MARÍA DE JESÚS, NORMA
POSADAS, BEATRIZ SANTOYO,
PATRICIA BERMUDEZ, EMILIO
TOVAR, EUGENIO LÓPEZ, HELADIO
CASTRO, CARMEN PALAO, MARÍA
DE LA PAZ, IRMA ISUNZA, LAURA
LETICIA Y MARINA GABALDON.

TAMBIÉN A TODOS AQUELLOS
QUE DE UNA U OTRA FORMA
CONTRIBUYERON A QUE ESTE
TRABAJO SE HICIERA REALIDAD.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I | |
| LA EDUCACIÓN TÉCNICA COMO SUBSISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO | 4 |
| 1.1. El Neoliberalismo Económico y la Educación Técnica | 7 |
| 1.2. La Política Educativa del Estado en México y la Educación Técnica | 10 |
| 1.2.1. El programa nacional de desarrollo educativo 1995-2000 | 20 |
| 1.3. La Educación Media Superior en México | 24 |
| 1.3.1. Aspectos curriculares de la educación media | 29 |
| 1.3.2. El concurso de ingreso | 35 |
| 1.4. Caracterización de la Educación Técnica en México | 39 |
| 1.4.1. Antecedentes históricos | 43 |
| 1.4.1.1. El CETIS | 50 |
| 1.4.1.2. El CONALEP | 55 |
| | |
| CAPÍTULO II | |
| EL CURRÍCULUM EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA | 61 |
| 2.1. Sociedad, Currículum y Hegemonía | 61 |
| 2.2. Las Transformaciones y Cambios Hechos al Currículum del CONALEP y del CETIS de 1994 a 1998 | 81 |
| 2.2.1. El centro de estudios tecnológicos industrial y de servicios | 82 |
| 2.2.2. El colegio nacional de educación profesional técnica | 87 |
| 2.3. El Currículum de la Educación Técnica: CONALEP Y CETIS | 93 |

| | |
|---|------------|
| CAPÍTULO III | |
| EXPECTATIVAS SOCIOLÓGICAS DEL FUTURO DE LA ESCUELA TÉCNICA EN MÉXICO | 111 |
| 3.1 Educación, Trabajo y Escuela Técnica | 111 |
| 3.1.1. Utopía y hegemonía educativa | 113 |
| 3.1.2. La ideología y los valores | 115 |
| 3.1.2.1. los valores en la escuela técnica | 121 |
| 3.2. La Empresa como Captadora y Generadora de Recursos Humanos | 122 |
| 3.3. Lo que se Puede Enseñar en la Escuela Técnica | 124 |
| 3.3.1. Relación escuela-empresa. ¿Es posible su realidad? | 133 |
| 3.4. La Necesidad de una Nueva Política Educativa | 137 |
| 3.5. El curriculum Explícito y Curriculum Oculto. | 152 |
| 3.5.1. Posibilidades en el estudio del curriculum oculto. | 153 |
| | |
| CONCLUSIONES | 164 |
| | |
| BIBLIOGRAFÍA | 167 |

INTRODUCCIÓN

La severa y constante crisis económica que ha afectado a nuestro país durante los últimos veinte años nos ha dejado en una situación de dependencia que compromete nuestra economía, política e instituciones, lo cual se refleja con mayor claridad en las instituciones relacionadas con los aspectos sociales, ya que este sector es siempre el más afectado por las recurrentes crisis económicas. Recordemos el gasto público federal destinado a la educación se redujo de 7.5% en 1982 al 3.0% en 1987% y en la actualidad fluctúa entre un 4 ó 5 por ciento del PIB.

El sector educativo, entonces, es uno de los primeros que resienten los cambios de la economía nacional. Por lo tanto son un reflejo de los problemas económicos. Sin embargo, es factible que conserven un cierto grado de acción que posibilitan cambios estructurales de largo alcance.

Los economistas y políticos nacionales e internacionales, sabedores de estas posibilidades, intentan propagar una pedagogía que sustenta y avala al nuevo Estado y orden económico, al cual reconocemos como "modelo neoliberal", enmarcado a su vez por el fenómeno de la globalización.

De ahí que las políticas educativas, que se desprenden de estos conceptos se empeñen en ganar espacios y avalar, aquella pedagogía que reproduzca conceptos ideológicos, con una relativa base científica, cuya tendencia es la reproducción de valores burgueses. En un intento por controlar de manera más eficiente a la sociedad y a la economía, buscando quizá consolidar su hegemonía económica y política.

La educación en general y la educación técnica en específico, enfrenta por lo mismo, graves problemas de adecuación al nuevo modelo económico y de aceptación de los diversos grupos que componen a la sociedad, que sin embargo,

las acciones políticas ejercidas bajo la visión pedagógica burguesa, no han arrojado los resultados esperados por los teóricos y políticos neoliberales.

Por tal motivo, es de considerar que el gobierno, alienta a los organismos e instituciones relacionadas con lo educativo, para que se "actualicen" mediante cursos, conferencias, etcétera y preparen publicaciones que enarboleden las teorías pedagógicas estadounidenses. Ya que son éstas, las que mejor se adecuan a los requerimientos del nuevo modelo económico y por lo mismo reciben mayores apoyos y subsidios. Baste señalar en este momento, la enorme atención que los temas educativos han recibido en los últimos veinte años, sobre todo los relacionados con la teoría del Capital Humano, y los conceptos de la excelencia y calidad en la educación, que a decir de sus mismos autores, se identifica claramente con las concepciones ideológicas del neoliberalismo económico.

Pero, con todos estos elementos y apoyos, aún en nuestros días no se visualizan las supuestas soluciones y beneficios de tal política. Aunque hoy se cuenta con una basta bibliografía que trata temas educativos y se hable constantemente de relacionar a la educación con los requerimientos de la sociedad, se considera que esto se debe, a que se trata de apoyar un sólo proyecto educativo, el cual tiene muchos cuestionamientos tanto en el ámbito teórico como en el práctico.

El presente estudio plantea en el primer capítulo, las acciones políticas y económicas que apoyan a las teorías educativas de origen estadounidense, haciendo un recuento de los cambios estructurales de la economía educativa desde la década de los años sesenta. Posteriormente se realiza un primer acercamiento a El CONALEP y los CETI'S, instituciones de educación técnica, consideradas en este trabajo, como representativas de los cambios sufridos a lo largo del proceso de la política, reconocida como *modernidad educativa*, lo que se aprovecha, para reconocer los problemas a los cuales se enfrentan dichas instituciones, en su intento por responder a las exigencias impuestas por el nuevo modelo económico.

En el segundo capítulo se realiza una revisión de las diversas corrientes curriculares para demostrar la existencia de otras teorías en el estudio del curriculum y, que analizan con mayor precisión los elementos y problemáticas involucradas en el estudio del mismo. Con categorías teóricas aportadas por otras teorías curriculares (hegemonía, ideología valores hegemónicos etcétera), también

se analiza detalladamente, el currículum y la ideología que sustenta a la educación técnica en nuestro país, específicamente en las escuelas mencionadas.

Por último, en el tercer capítulo se trata de identificar los conceptos teóricos necesarios para un acercamiento más profundo en el estudio del currículum y a su vez, elaborar las propuestas que se desprenden de estos elementos.

Cabe mencionar que no se debe considerar a este trabajo como un producto acabado, ni que se plantea todo lo relacionado con la educación técnica, se ha puesto énfasis en el cuidado y tratamiento de las instituciones y sus representantes, porque se considera que, basándose en el respeto mutuo se construye la democracia y se da pie a que florezca la pluralidad de ideas, y el debate de las mismas, ya que si realmente queremos avanzar, hacia el fortalecimiento de la educación en México, no tenemos más que asumir ese compromiso, debido a que se pretende que el crecimiento de nuestras instituciones educativas, esté firmemente avalado y aceptado por la sociedad en su conjunto.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN TÉCNICA COMO SUBSISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO

Se entiende a la Educación Técnica (ET), objeto de este trabajo, como factor de reproducción de la sociedad hegemónica, ya que como lo asegura, Michael W. Apple las sociedades y sistemas económicos estructuran la educación que les permita garantizar la reproducción de los valores y conocimientos que las autojustifiquen.¹

Sin embargo aún quedan muchas preguntas por responder, por ejemplo ¿cómo se da esta justificación?, ¿Por qué la gente la acepta?. Por tal motivo haremos un acercamiento más claro al fenómeno de la ET, lo que creemos proporcionará mayores elementos de juicio para intentar responder dichos cuestionamientos.

En este primer capítulo se trata de definir a la educación y específicamente a la técnica, así como la política educativa del Estado mexicano, para poder comprender posteriormente la función que se le da en las instituciones estudiadas.

¹ APPLE, Michael W. "Reproducción ideológica, cultural y económica" en *La nueva sociología de la educación*, antología preparada por DE LEONARDO, Patricia, SEP- El Caballito, Colección Biblioteca Pedagógica, México, 1986, p.68.

En el campo de la sociología existen, varias concepciones de la educación, que van desde las más tradicionales como la de Emilio Durkheim quien nos dice que la educación es la "acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social, [la cual] tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política [...] como el medio ambiente..."²

En cambio, la educación para Marx y Engels "está determinada por la sociedad, por las condiciones sociales en que [se educa a los hijos], por la intención directa o indirecta de la sociedad a través de la escuela."³ Así, para marxistas como Louis Althusser la escuela es uno de los aparatos ideológicos del Estado, dónde se transmiten valores de la cultura dominante.⁴

Por su parte Henry A. Giroux, "sostiene que la educación representa un conjunto de experiencias colectivamente producidas y organizadas alrededor de problemas y preocupaciones que permiten la comprensión crítica de la opresión diaria, y al mismo tiempo, suministra el conocimiento y las relaciones sociales que pueden convertirse en las bases para la lucha en contra de la opresión."⁵

² DURKHEIM, Emilio, "Educación y sociedad", Editorial Península, Barcelona, 1975, p.53 en *El currículo oculto en la escuela secundaria*, García A. Crisóforo, UNAM, ENEP, Aragón, p.8.

³ MARX, Carlos, ENGELS, Federico. "Manifiesto del partido comunista", en *Obras escogidas en tres tomos*, Tomo I, octava edición, Editorial Progreso, 1974, p. 126.

⁴ ALTHUSSER, Louis, *La Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Editorial Pasado y presente, México, 1985.

⁵ BROCOLI, Angelo, *Marxismo y educación*.

Para Antonio Gramsci, la educación es un instrumento de dominación de una clase sobre otra y "un elemento crítico para acrecentar la dominación ideológica de ciertas clases, es el control de las instituciones de preservación y producción de conocimientos de una sociedad particular."⁶

Estas concepciones hacen del estudio de la educación un campo de controversia con cierto grado de complejidad.

Sin embargo, se deja claro que para acercarnos al fenómeno de la educación, y especialmente la educación técnica en México, es necesario no perder de vista "las múltiples determinaciones sociales, políticas e ideológicas que implica su presencia en la vida del país, por ello toda propuesta que pretenda dejar a la educación desprovista de sus vinculaciones con las estructuras económicas y de los mitos que la sostienen, perderá tanto su carácter social como su validez científica..."⁷

⁶ GRAMSCI, Antonio citado por APPLE, Michael W. en DE LEONARDO Patricia Op. cit. p.8.

⁷ PACHECO MENDEZ, Teresa. "La interpretación social de la problemática educativa en México", en *Perfiles educativos*, México, CISE, UNAM, No. 14, oct.-dic.1981, p.17.

1.1 EL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN TÉCNICA.

Se puede entender con el estudio de Lesca y Vasconi,⁸ sobre el desarrollo en Latinoamérica que, México, al participar en la división del mercado mundial, desarrolla una economía dependiente e integrada a la estadounidense. De tal manera que los cambios hechos al sistema económico mundial, repercuten directamente en todas las esferas de nuestra estructura, económica social y cultural

Esto es, a partir de los años setenta se observa en el ámbito mundial una creciente crisis económica que se expresa en la pérdida del poder adquisitivo del salario, del empleo e inflación, lo cual se explica por el renacimiento de la doctrina económica liberal, esto es, el Neoliberalismo Económico, caracterizado por "el restablecimiento de los mecanismos automáticos del sistema económico y la máxima dependencia para su regularización del libre juego de las fuerzas del mercado."⁹

Anteriormente en nuestro país, desde el término de la segunda guerra mundial, se implementó un sistema económico, denominado Industrialización para la Sustitución de Importaciones (ISI), el cual se basa en la teoría keynesiana que apoya la intervención del Estado en la economía.

⁸ LESCA, C. VASCONI, T. "Hacia una crítica de las interpretaciones del desarrollo latinoamericano", en LABARCA, G. compilador, *Economía política de la educación*, Trad. Constantino Dietrich, Victoria Miret, Ed. Nueva Imagen, México, 2da. Ed. 1984, pp.23-24.

⁹ CORDERA, Rolando; TELLO, Carlos. *México, La disputa por la nación*, 10º Ed. Siglo XXI, México, 1991, p.82.

Así se crea, debido al conflicto armado y de una forma "natural," un mercado interno que proporcionaba los satisfactores de una sociedad. Sin embargo, este modelo se sostuvo posteriormente en forma artificial, como una estrategia de defensa y consolidación de la planta productiva."¹⁰

Por su parte, el modelo Neoliberal pugna por eliminar el proteccionismo y que los países se dediquen a producir solamente los productos que están en condiciones de competir internacionalmente. Ello plantea un grave problema para nuestra nación, ya que el intercambio de mercancías, servicios y capitales es desigual en relación con el mercado mundial.

Por lo tanto:

El desplazamiento de la política Keynesiana por la economía neoclásica, introduce cambios de importancia en la dirección de la política económica, ya que tener como objetivo central el desplazamiento del intervencionismo estatal, significa[...] concebir a la economía como un sistema que se autorregula, e implica a su vez concebir a la clase obrera como factor de producción, que sólo comparándose como tal puede proporcionar el equilibrio en el mercado y una retribución proporcional al esfuerzo empeñado en la producción.¹¹

El "proyecto Neoliberal tiene como objetivo eliminar[...]a todas aquellas instituciones, políticas y sociales que impidan el libre funcionamiento del mercado, así como avanzar en aquella dirección que se concreta en el debilitamiento de los

¹⁰ *Modelo de sustitución de importaciones*, SEP, 1998, p.6.

¹¹ CORDERA, R. 1991 *Op. cit.*, p.83.

sindicatos, la reducción del gasto público y social del Estado y la apertura de los mercados mundiales."¹²

De tal manera se tiene un proyecto que margina y limita al Estado en el ámbito económico, pero que fundamentalmente implica "una reorganización de los procesos de trabajo; de conducción de la economía y de las formas de propiedad; y del control y explotación de los recursos naturales."¹³ Se trata de arribar entonces, a nuevos equilibrios tanto en las relaciones de producción, como en la división internacional del trabajo. De tal manera que dicho proyecto, en materia de educación, se pronuncia a favor de planes educativos que atiendan y respondan a tales objetivos, demandando a su vez una participación mayor de los industriales en el sistema educativo. Con referencia especialmente a este aspecto. El Neoliberalismo exige una redefinición de los conceptos, valores, métodos educativos planes y programas, calificaciones, etcétera.

¹² Ibid. p.25.

¹³ Ibid.

1.2- LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL ESTADO EN MÉXICO Y LA EDUCACIÓN TÉCNICA.

En las sociedades modernas, existen definiciones sobre el rumbo de la sociedad, basadas en ideologías consideradas convenientes que legitiman los proyectos políticos y económicos que el Estado emprende.

Esto es, a partir de la crisis educativa del 68 y ante el agotamiento del modelo de Sustitución de Importaciones, puesto en marcha años atrás, se plantean dos disyuntivas educacionales: una encaminada a la educación colectivista bajo un enfoque marxista y la otra relacionada con la utilidad de la educación.¹⁴ Este proceso ha sido largo, y motivo de acaloradas discusiones y actos violentos. Como los movimientos y huelgas estudiantiles en las universidades del país.

Se tienen políticas tan controvertibles como las de Luis Echeverría Álvarez, las cuales presentan serias contradicciones entre sus proyectos, definiciones y acciones, pues se recurrió a préstamos externos excesivos motivados por la crisis del campo y la ciudad. Esto dio como resultado una política populista que pregonaba e impulsaba el creciente acceso de las clases trabajadoras a la educación media y superior con el argumento de que con ello se luchaba por una independencia tecnológica y económica acordes con los propósitos de movilizar al país.¹⁵ Pero, debemos agregar que, tales políticas se proponían también la

¹⁴ *La universidad en el tiempo*, Ed. UNAM, CESU, México, 1985, p.67.

¹⁵ Recordemos que imperaban en el ámbito académico las concepciones ideológicas marxistas de la lucha de clases.

formación de personal altamente productivo, favoreciendo al sector industrial y, por ende, el desarrollo de la sociedad capitalista.

Tales contradicciones de la política de masificación en aras de una movilidad social y de una prosperidad que nunca llegó, por su carácter intrínseco auto limitante, provocaron un colapso en las instituciones educativas. Lo que se percibe originó que los sectores (económico y educativo) se polarizaran dando origen a dos modelos educativos: la educación de masas y la encaminada a fines industriales y de productividad. Ya que se crean los CCH's, las ENEP's, el sistema de universidad abierta, un número considerable de institutos y centros de investigación, dando auge al concepto de la Universidad de masas, pero a la vez se propuso una vinculación más orgánica con el aparato productivo.¹⁶

El proyecto de José López Portillo se plantea en una etapa de "modernización capitalista," caracterizada por una creciente monopolización y centralización del capital y en el caso de nuestro país, por un reforzamiento de los nexos entre el Estado y la burguesía monopolista. Esto posibilita el surgimiento de una educación orientada hacia la búsqueda de la eficiencia del sistema educativo, vinculándolo con el aparato productivo.

A fines de 1978, en la convención de la ANUIES, en colaboración con la SEP y bajo los auspicios del Banco Mundial, se planea y estructura la nueva política educativa que se implementará en México en los años subsecuentes.¹⁷

¹⁶ La Universidad, Op. Cit., p. 68.

¹⁷ *Convención de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, ANUIES*, celebrada en Villahermosa Tabasco, México, en noviembre de 1978.

En esta convención además de los conceptos tradicionales como conservar, transmitir y desarrollar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, se le adjudica a la educación “la misión de formar recursos humanos calificados que participen efectivamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la dirección y organización de la sociedad.”¹⁸

El Plan Nacional de Desarrollo proponía a su vez un sistema educativo que “contribuyera de manera significativa al establecimiento de la política económica del país.”¹⁹ Esto significaba que debería preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional, lo cual implicaba en aquél tiempo el acrecentamiento de los recursos humanos, poniendo el énfasis en la calidad de la educación, haciéndola más integral con respecto a la ciencia y la tecnología y a la vez útil para el desarrollo nacional. Esta propuesta obviamente polariza al sector educativo, en el cual aún subsisten las posiciones de la educación colectivista encaminada a la movilización social.

Con la política de Miguel De la Madrid se presentó un evidente deterioro “[...]debido a que los efectos del crecimiento de la deuda externa, se agudizaron por la caída de los precios del petróleo que condujeron a un descenso del crecimiento del PIB y a una creciente miseria nacional...”²⁰ Ello condujo a una

¹⁸ *Plan Nacional de Educación Superior*. 1978, Poder Ejecutivo Federal pp.48-49.

¹⁹ *Plan Nacional de desarrollo*, 1983-1988 en Planes de la Nación, Gobierno de la República. Versión del 24 de mayo de 1989, pp.101-108

²⁰ DE SIERRA, María Teresa, et. al. Coordinadora. “Cambio estructural y modernización educativa” en SCHMELKES SILVA, *Problemas y retos de la educación básica en México*, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1991 p160.

reducción del gasto público federal dedicado a la educación, que pasó del 7.5% al 3.0% entre 1982 a 1987.²¹

La crisis económica de 1982 genera cambios dentro del Estado mexicano y la sociedad en la que se implementa una reforma radical caracterizada por el automatismo de los mercados en su libre juego de oferta y demanda. Estos cambios afectan tanto a las relaciones económicas como a los pactos políticos, los cuales modifican patrones de conducta realizándose entonces una reforma social, que originará una crisis de legitimidad del modelo de Estado benefactor, proteccionista.

Para tratar de combatir los efectos negativos de la crisis, el Estado implementa una política de contracción del gasto público, con el propósito de satisfacer los requerimientos de la deuda pública externa, frenar la inflación, e incrementar las obligaciones fiscales y, junto con ello, desincorporar un grupo importante de empresas públicas.

Las instituciones educativas, como siempre, son las que más rápidamente resienten dicha crisis, ya que ven reducidos sus recursos económicos para financiar sus programas y actividades académicas.

En tales circunstancias el gobierno propone, ajustar sistemáticamente los programas y acciones de las áreas, dependencias, instituciones y organismos adscritos a la SEP, argumentando que se trataba de mejorar la "calidad" de la docencia, así como del resto del sistema educativo, a través de la inducción, la

²¹ Ibid. p.161.

coordinación o la concentración de acciones.²² Sin embargo, las acciones a implementar y la falta de recursos económicos impedirá al parecer, un estudio más o menos profundo y masivo de las propuestas rectoras educativas, lo que originará una imprecisa comprensión de los objetivos del Estado y una clara desintegración de los propósitos educativos tradicionales.

El discurso ideológico del gobierno de Miguel De La Madrid, incluía ideas como las siguientes: "Hacer que la educación tecnológica, proporcione al país los cuadros técnicos e intermedios que requiere el desarrollo económico[...] impulsar la educación tecnológica, despertar la vocación técnica y hacer que se valore adecuadamente su papel social y estratégico..."²³ Lo que hace pensar inmediatamente en su carácter neoliberal, pero desconociendo con precisión sus implicaciones significados y sobre todo sus ajustes a la vida nacional y educativa.

Por lo tanto, alentar las carreras no tradicionales, promover los cambios curriculares necesarios y estimular la investigación científica relacionada con la enseñanza y con las necesidades de desarrollo nacional, bajo el enfoque neoliberal, fueron los objetivos primordiales de Programa Nacional de Educación del gobierno de Miguel De la Madrid.²⁴

La política neoliberal de Carlos Salinas de Gortari se manifiesta con mayor fuerza en la implementación del TLC, que conlleva a una cierta pérdida de la autonomía nacional.

²² Ibid. p.164.

²³ *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.* 1984-1988.

²⁴ Ibid.

Con Salinas de Gortari los postulados neoliberales, se aplican con mayor claridad ya que las medidas que implementa el gobierno para salir de la crisis económica aceptan abiertamente el apoyo de los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y son presentadas a la sociedad como la solución a los problemas económicos nacionales. Con tal política resulta obvio que se compromete la autonomía nacional. Sin embargo, el expresidente aseguraba que también posibilitaba a nuestro país, una integración económica con los países desarrollados, lo que al largo tiempo sería beneficioso para el desarrollo tecnológico.

Esto se traduce en un discurso ideológico del cual son buenos ejemplos el primer y segundo informes de su gobierno: Mi gobierno [dice el expresidente Salinas de Gortari] se ha comprometido a impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico. En ambos la mayor inversión es garantía de un mejor futuro. Hemos promovido el financiamiento multianual de proyectos de excelencia [...] promovemos facilidades para la vinculación entre los centros de desarrollo tecnológico y las empresas productivas. Mediante el Consejo Consultivo de Ciencia, la comunidad científica y tecnológica aporta directamente sus puntos de vista al Presidente de la República sobre áreas de fundamental importancia para el desarrollo nacional.²⁵ Y vuelve a decir al siguiente año. "Mi gobierno está empeñado en promover el progreso científico y tecnológico. Se busca retener en

²⁵ Primer y segundo informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari en SAMANIEGO, Guillermo. (Selección), *Ciencia y tecnología en los informes de gobierno*, Boletín de la academia de la investigación científica, A. C. 1990-1991, p.27.

el país a nuestros técnicos y científicos: modernizar el aparato productivo y vincularlo con las instituciones de investigación...²⁶

Resumiendo, el proyecto neoliberal pretende la redefinición del Estado que busca el fortalecimiento del proyecto globalizador capitalista. Para lograr este propósito, es necesaria una reorganización de la administración pública así como de la estructura educativa, para buscar la eficiencia y racionalidad encaminada a que el país ocupe el espacio asignado en el mercado mundial. La función de nuestro país es la de exportador de ciertos productos industriales maquiladores, dirigidos al enorme engranaje mundial, y a su vez satisfacer la demanda de mano de obra calificada en determinadas especializaciones productivas.

Por lo tanto el Plan Nacional de Desarrollo de Carlos Salinas, expresa claramente una política neoliberal que busca compactar al Estado en su actuar económico. Así lo demuestran la infinidad de declaraciones hechas por todos los propagadores de este proyecto, a todos los niveles y estratos de nuestra sociedad. .

Sin embargo, los resultados de tal política en el sexenio pasado plasmados especialmente con la firma del Tratado de Libre Comercio, que busca la integración de los mercados de Estados Unidos, Canadá y México, han tenido consecuencias sociales, políticas y económicas no tan favorables para el conjunto social como tanto se pregonaba. El problema principal, en el plano económico, es que nuestro país se encontró con enormes diferencias en sus niveles de productividad y tecnología.

²⁶ Ibid.

El resultado inmediato del proyecto fue la incapacidad de la mayoría de los empresarios mexicanos para competir con ventajas en el mercado mundial. Esto dio como resultado la quiebra de micro y pequeñas empresas o, en el mejor de los casos, la incorporación de las mismas en los grandes consorcios internacionales. Lo que se tradujo en un gran desempleo al nivel nacional.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León va más lejos, en comparación con las propuestas de Carlos Salinas, al plantear la dirección del cambio y especificación del proyecto educativo. Propone una modernización educativa integral que incida sustancialmente en la calidad educativa, promoviendo la excelencia. Así, se proyecta “la superación del proceso enseñanza-aprendizaje mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos; la inclusión de elementos regionales; y el incremento en el trabajo escolar.”²⁷ Se busca al mismo tiempo que la evaluación y seguimiento de la actividad educativa se vea como indispensable, ya que esto, se argumenta, asegura la pertinencia y eficacia del proceso educativo. Lo que garantiza, según dichos planteamientos, que la educación sea objetiva y oportuna en un contexto de cambio continuo, y a su vez facilitara respuestas ágiles del sistema educativo, asegurando con ello que los propósitos y fines de la educación correspondan a las necesidades que plantea el desarrollo del país. Sin embargo, se considera que aún existen fuertes contradicciones en el rumbo que debe tomar la educación en nuestro país, y que todavía es apresurado plantear un modelo educativo que se implante

²⁷ *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, “Educación, cultura, capacitación y actualización Tecnológica” en *Economía Política, Trayectorias y Perspectivas* No. 3 sep-oct. 1995. www.logicnet.com.mx/jesuspc/rev3/plan.03/30/98

sistemáticamente en todos los niveles educativos o más aún, en todas las disciplinas y ramas del conocimiento humano. Ya que este es basto y no sólo se reduce a la simple adquisición de contenidos, habilidades y actitudes objetivadas, sino que engloba saberes mucho más amplios de desarrollo humano e integral.

Por lo que respecta a la educación media superior y superior, el Plan hace ver la necesidad de que las instituciones de estos niveles, se conviertan en sus distintas modalidades, en un acervo estratégico para el desarrollo nacional, el cual según éste:

[...]Necesita un sistema de educación superior más dinámico, mejor distribuido territorialmente, más equilibrado y diversificado en sus opciones profesionales y técnicas y sobre todo, de excelente calidad, [requiere a su vez], personal académico bien calificado [lo que implica] una formación integral que prepare hombres y mujeres responsables, críticos y participativos; que exige planes y programas de estudios pertinentes y flexibles, que ofrezcan contenidos relevantes para la vida profesional y técnica.²⁸

Continúa asegurando que la sociedad actual demanda un impulso a la educación media superior, para hacer más competitiva internacionalmente a nuestra industria y a nuestros servicios. Aquí se asegura la necesidad que tiene el país de formar profesionales y técnicos responsables que asimismo tengan una preparación competitiva.

El programa educativo de Ernesto Zedillo le da más peso a las instituciones de educación tecnológica con el fin de que consoliden e incrementen la calidad de

²⁸ Ibid.

sus servicios y atiendan a un porcentaje mayor de la demanda educativa. Por tales motivos se ponen en marcha diversas acciones, las cuales pueden criticarse por el hecho de que se imponen a todos los niveles y especialidades educativas. Se trata de un solo punto de vista o un enfoque teórico determinado que no permite la discusión, que siempre es un elemento enriquecedor. Esto ha llevado a los diversos grupos interesados e involucrados en el ámbito educativo a los enfrentamientos violentos y discusiones interminables. Por lo mismo es necesaria una discusión amplia y diversa para encontrar salidas que correspondan a nuestra realidad social, pero no sólo en el ámbito económico, sino que también contemple aspectos culturales, sociales incluyendo los ideológicos.

Se concluye este apartado asegurando que fortalecer el sistema de educación tecnológica, mediante la elevación de la calidad académica, y la pertinencia de las opciones formativas para el trabajo resultan adecuadas. Sin embargo, es pertinente avanzar a su vez en la flexibilización curricular para asegurar la adquisición de un núcleo básico de conocimientos que facilite el aprendizaje y la actualización posterior, no sólo laboral sino también de manera integral. Considerando que estrechar la vinculación de la educación tecnológica sólo con los requerimientos del sector productivo y, en especial, con las economías regionales es inoperante ya que, como demostraremos más adelante, es cuestionable la efectividad de la tan buscada vinculación escuela–empresa, debido a que a pesar de los grandes esfuerzos implementados por el Estado para fortalecer dicha vinculación, aún no se ha logrado satisfacer plenamente al sector empresarial e industrial.

1.2.1. PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000

La Secretaría de Educación Pública diseña el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) 1995-2000, señalando los objetivos, las prioridades y políticas del sector para asegurar una educación con la cobertura suficiente, bajo el concepto de calidad.²⁹ En este plan se reconocen los orígenes ideológicos, estructural - funcionalistas, del proyecto y la participación clave de instituciones como la ANUIES y SINAPPES en la elaboración del PDE 1995-2000. Cabe mencionar que del documento "Desarrollo de la Educación Superior", aprobado en la vigésima sexta asamblea de la ANUIES celebrada en julio de 1995, se tomaron para la argumentación del mismo las propuestas básicas de su elaboración.

Hay que considerar que el PDE, 1995-2000,

[...]Se enmarca en el concepto de desarrollo humano: Pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establecer condiciones que permitan su aprovechamiento pleno; trata de asegurar que la educación permanezca abierta también para las generaciones futuras conforme a una visión de desarrollo sostenible; se dirige a alentar la participación y responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos y a formar seres humanos que participen responsablemente en los ámbitos de la vida social; además, se orienta a estimular la productividad y creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas.³⁰

Se reconoce también la rapidez con que la preparación y conocimientos adquiridos en las aulas se tornan obsoletos, por ello se plantea la necesidad de

²⁹ Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. En, *Diario Oficial de la Federación*, del 19 de febrero de 1996, México, p. 25.

³⁰ Ibid. p.26.

disminuir la cantidad de la información científica y tecnológica, para fortalecer valores y actitudes. Pero no se aclara con exactitud cuáles son estos valores y actitudes. Sin embargo, no hay que escarbar demasiado para encontrar que se trata de valores burgueses que refuerzan la inclusión de los jóvenes a la vida productiva, con carácter de trabajador asalariado. También se asegura que el alumno recibirá una formación que le permita seguir aprendiendo y actualizándose de manera metódica y sistemática fortaleciendo la idea de la necesidad de capacitarse constantemente.

Además, se debe tomar en cuenta que existen infinidad de factores que impiden el logro de tales objetivos baste señalar, por ejemplo, que cuando se trata de aplicar elementos de los postulados del "constructivismo" en lo educativo, éste se enfrenta a las viejas prácticas y a la resistencia de diversos actores sociales, más aún, cuando se tratan los temas de los valores y actitudes, lo que desencadena una verdadera polémica.³¹

Llama la atención los argumentos que fundamentan la idea, de que debido a los avances tecnológicos en comunicación e información, los cuales hacen a nuestro mundo más global, se vuelva necesario que la educación fortalezca el sentido de pertenencia a: la familia, comunidad, nación y a la humanidad. De la misma forma se adjudica a la educación el deber de reafirmar el carácter

³¹ Si revisamos los Planes y Programas de estudio de cualquier institución de educación media superior en la actualidad, inmediatamente notaremos la exagerada carga de trabajo con respecto a los temas y el contenido teórico y técnico. Este hecho es desconcertante, ya que se supone que fueron actualizados y modificados de acuerdo a los lineamientos del PDE aquí descrito. La reflexión nos lleva a considerar que aún no se ha entendido el nuevo proyecto, por ser en sí mismo confuso y contradictorio, por lo que éste no es un producto acabado como se cree, es necesario más trabajo, depuración, estudio, ¡abrir la discusión! y ¡vencer la resistencia al cambio!.

nacionalista de la sociedad para que sea compatible con las nuevas responsabilidades surgidas de un mundo cada vez más interdependiente.

Nacionalismo y Globalización son dos concepciones sustancialmente contradictorias. El plan educativo requiere hacerlas compatibles, seguramente funcionales, e inclusive hasta complementarias. Obviamente esto no es del todo imposible: son nuevas concepciones que necesitan desarrollar su propio proceso, pero en este momento, aún no podemos dar por sentado absolutamente nada, pues se correría el riesgo de elaborar juicios equivocados. Se debe aceptar que las relaciones del mundo están cambiando, y es nuestro deber como educadores permitir ese cambio y facilitar los elementos teóricos y técnicos necesarios para poder enfrentarlo.

La dinámica de la sociedad permite identificar las siguientes tendencias ideológicas con relación a los valores educativos:³²

- Una educación que fomente valores, actitudes y comportamientos que propicien una mejor convivencia en ciudades y aglomerados urbanos.
- Una educación que fomente valores y actitudes que devengan en conductas auténticamente democráticas y contribuyan al respeto y vigencia de los derechos humanos, en todos los ámbitos de la vida social, pasando por la familia y la escuela y tocando todos los espacios de convivencia.

³² Ibid. p. 27 -28.

- Una educación que dé especial atención a la mujer de modo que se estimule su participación, se ayude a superar las condiciones que explican su atraso y se amplíen las expectativas del papel que ella puede desempeñar en todos los campos de la actividad humana, al margen de prejuicios y discriminaciones.
- Educación realmente ambiental que contemple cada vez más, incluir, contenidos orientados a la creación de una nueva cultura ecológica que detenga la destrucción del medio ambiente y garantice la cooperación de la población en las acciones de mejoramiento ambiental.

El PDE plantea claramente sus fines utilitarios y prácticos con respecto a la educación media superior cuando establece que deberá desarrollar nuevos modelos de organización académica y pedagógica, orientados al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida y enfocados al análisis, interpretación y buen uso de la información, más que a su acumulación; así también es importante la comprobación de resultados por medio de la evaluación, tanto del actuar pedagógico como del subsistema en general.³³

Sin embargo se considera que dicha evaluación tiene que ser mayormente analizada en su implementación, por todos aquellos interesados en los temas y procesos educativos, para considerar la efectividad y pertinencia de su aplicación general, debido a que cada tipo de institución de educación media superior que es tan diversa que no es posible generalizar ni separar tácitamente, una de la otra. He aquí un punto más de discusión que, seria y fundamentada, puede enriquecer más que perjudicar al sistema educativo.

³³ Ibid. p. 82.

1.3. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO

EL sistema educativo nacional comprende como Educación Media Superior al nivel bachillerato y a todos los demás niveles equivalentes a éste, así como a la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. Es posterior a la secundaria y responde a la necesidad de apoyar el proceso de formación integral del educando. [Su función es la] de ampliar y especializar los conocimientos adquiridos previamente, imprimiendo a los estudios que en él se imparten carácter formativo y terminal.³⁴

Ya desde el periodo colonial existían instituciones o escuelas con diferentes denominaciones, que preparaban a la población de manera diferenciada, pues mientras existían las de naturaleza técnica, como “La escuela de Artes y Oficios”, también encontramos aquellas vinculadas a la Universidad o nacidas en su seno, que trabajaban en la formación de individuos cuya preparación les permitía acceder a estudios superiores.³⁵

Desde principios de nuestro siglo la evolución, multiplicación, crecimiento y diversificación de las escuelas del nivel bachillerato representó un proceso lento y, en los gobiernos posrevolucionarios, relativamente continuo. Sin embargo, es hasta la década de los setenta cuando se multiplican los planteles dedicados a la enseñanza postsecundaria, con lo que se empieza a configurar un auténtico subsistema de Educación Media Superior que incluye a todas las escuelas participantes en este ciclo educativo. Estos centros, si bien han adoptado en su

³⁴ BARTLETT DÍAZ, Manuel, *La educación media superior en México*, SEP.-CONPPEMS, Secretaría de Educación Pública 1991, p. 11.

³⁵ ibid.

evolución una gran variedad de expresiones, fórmulas y modalidades educativas, conservan características básicas que las integran en el gran conjunto de instituciones de enseñanza media que actualmente opera en el país.³⁶

Este subsistema está constituido en el ámbito nacional por las siguientes instituciones y organismos de educación media superior tales como:

- BACHILLERATOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)
- Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)
- Escuela Nacional Preparatoria (ENP)
- COLEGIO DE BACHILLERES (COLBACH)
- COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)
- CENTROS DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS (CETIS)
- CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS (CBTIS)
- CENTROS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECyT)

³⁶ Ibid. p. 7.

- CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO (CBTA)
- CENTROS DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL (CETI)
- CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL MAR (CETmar)
- CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO FORESTAL (CBTf)
- BACHILLERATOS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

Además es preciso considerar las Preparatorias Federales por Cooperación, los Centros de Estudio de Bachillerato e Instituciones Privadas.³⁷

Existen dos opciones educativas principales con programas diferentes:³⁸

a) El bachillerato, que proporciona la adquisición de conocimientos, métodos y lenguajes necesarios para cursar estudios superiores. En el caso de la modalidad bivalente, además se prepara al alumno para el desempeño de alguna actividad productiva.

b) La educación profesional técnica, que prosigue la formación del estudiante y lo capacita para el ejercicio de alguna actividad productiva.

En este subsistema se observa un incremento gradual de la matrícula, derivada del aumento de la población atendida por la secundaria, la cual absorbe en términos nacionales aproximadamente el 76% de los egresados de secundaria,

³⁷ Programa 1995-2000, Op. Cit. p.11.

³⁸ BARTLETT, Op. Cit. p.12.

pero también, y esto es importante, por el crecimiento de la capacidad instalada para atender este servicio, y a su vez a la variedad de fórmulas en que se ofrece en la actualidad.³⁹

La matrícula del ciclo escolar en 1994-95, era de 2.3 millones de alumnos, con un crecimiento del 30% anual. La población inscrita en estudios de profesional técnico en ese mismo periodo era de aproximadamente 400 mil alumnos. En ese mismo ciclo (94-95) el bachillerato atendía al 83% del total de la matrícula, correspondiendo el 58% al bachillerato propedéutico, 25% a la modalidad bivalente y un 17% a la educación profesional técnica. La población del subsistema la componen jóvenes de entre 15 y 18 años diversificados en instituciones o planteles privados o públicos ya sean federales, estatales o autónomos, donde los primeros atienden al 20% de la demanda y los gubernamentales el 80%.⁴⁰ En general, los planes de estudio abarcan tres años (en ocasiones cuatro o dos), durante los cuales las materias se imparten en periodos semestrales y sólo en algunos casos en ciclos anuales, (Tal es el caso de las preparatorias) A pesar del incremento de la cobertura y del alto índice de absorción, existen desajustes entre la oferta y la demanda. Esto se debe a diversos factores, entre los que destacan "el rápido aumento del número de aspirantes, la inadecuada operación de los mecanismos de concertación interinstitucional y la ineficacia de la orientación educativa."⁴¹ Se puede agregar también las necesidades económicas de los estudiantes, industriales y del gobierno.

³⁹ Programa 1995-2000. Op. cit. p.29.

⁴⁰ Ibid., p. 83.

⁴¹ Ibid.

El nivel medio superior tiene una eficiencia terminal de aproximadamente 54%. De este porcentaje corresponde al bachillerato general, tecnológico o bivalente el 58% y a la educación profesional técnica un 40% del total.⁴² Lo que se considera es muy bajo

Se estima que el aumento de la matrícula de bachillerato para el ciclo 1999-2000 será de 1,500 000, debido al aumento de egresados de secundaria. A la vez, se espera que la absorción de estudiantes de secundaria en los próximos años sea del 90%.⁴³ Es debido a estas divergencias entre la educación propedéutica y la educación técnica, que se establece el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El concurso está organizado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS)⁴⁴

Es necesario destacar que uno de los propósitos primordiales del concurso de ingreso a la educación media, es el de desahogar la demanda de las instituciones públicas de prestigio que ofrecen este nivel educativo, tales como la UNAM, el IPN y el COBACH. Estas instituciones se ven saturadas e imposibilitadas para satisfacer una demanda en constante aumento.

Sin embargo, se considera que equiparar a toda la educación media superior, mediante un examen y un sólo punto de vista, tiene repercusiones importantes en

⁴² Ibid.

⁴³ Ibid.

⁴⁴ Instructivo del Concurso de Ingreso a la educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de la COMIPEMS, Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, México, 1997, p.2

el currículum de las escuelas, las cuales mencionaremos más adelante, sobre todo en las de carácter técnico, ya que como se mencionó anteriormente tienen diferencias importantes de fondo y de forma, que se deben considerar en la elaboración de un proyecto curricular que sea consecuente con las expectativas de los grupos sociales que las integran. (alumnos, maestros, autoridades etcétera.)

1.3.1.EL ASPECTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA .

Al respecto el Plan de Desarrollo Educativo destaca como problemas importantes: la diversidad de programas de estudio, cerca de 300, lo que ha desdibujado la identidad y finalidad del bachillerato y, consecuentemente, el perfil de los egresados; la vinculación insuficiente de la educación secundaria con los estudios de bachillerato y las deficiencias de los planes de estudio, la formación profesional técnica y sus planes de estudio, tienen deficiencias. Sólo recientemente algunos de ellos han sido objeto de revisión y actualización. .

Otra observación que se hace a la educación media superior es que, si bien, la mayoría de los planes y programas se proponen la formación integral, mediante la cual se adquieren o refuerzan valores, ésta no siempre se consigue. Por otra parte, la investigación en materia de educación media superior es escasa, y sus resultados poco se utilizan para mejorar los procesos educativos.

En cuanto a los servicios y materiales de apoyo académico, la infraestructura relacionada con bibliotecas y centros de información, talleres y laboratorios es insuficiente. El inadecuado equipamiento de los laboratorios limita la enseñanza experimental y la vuelve esencialmente

teórica. La actividad editorial y de producción de materiales y medios educativos no cubre todas las necesidades y el uso de las nuevas tecnologías en la información tampoco se ha generalizado.⁴⁵

En lo relacionado con la calidad de la educación, los diversos actores y elementos como los alumnos, profesores, planes y programas de estudio, labores de investigación, servicios y materiales de apoyo, financiamiento, investigación y evaluación educativa, son tan importantes por sí mismos, como por su interrelación.⁴⁶ Esto lleva a advertir lo complejo de los problemas curriculares. Sin embargo en este trabajo se trata de señalar algunos aspectos importantes.

Existen contradicciones con relación a la calidad de los egresados de este sistema educativo. Ya se ha detectado, mediante evaluaciones previas, elaboradas por los mismos organismos, de que una proporción elevada no tiene una adecuada preparación para realizar sus estudios profesionales. Se destacan en el PDE 1995-2001 como problemas serios un insuficiente dominio del idioma, las matemáticas y las ciencias naturales.

Por otro lado, con un solo criterio se pretende evaluar la calidad de este sistema educativo, sin considerar los diversos objetivos y funciones, de cada una de las instituciones que integran dicho nivel.

Por lo que respecta a la multiplicidad de planes de estudio, en todas las modalidades vigentes, se ha venido implementando desde 1979 un sistema de

⁴⁵ Programa 1995- 2000, Op. cit. p.85.

⁴⁶ Ibid. p.84.

créditos y equivalencias, que resolvería los problemas de tránsito entre las diversas instituciones que lo componen.

Como es el caso del CONALEP que por resolución de la Dirección General de Bachillerato de la SEP, declara equivalentes los planes y programas de estudio vigentes desde 1990 complementando las asignaturas con el bachillerato, sólo con fines de ingreso a la educación de tipo superior y previa obtención del título de Profesional Técnico.⁴⁷

La multiplicidad de planes y programas de estudio puede considerarse como un elemento positivo, ya que representa una oferta educativa plural y puede satisfacer las diversas necesidades del aparato productivo, así como los intereses e inclinaciones de los demandantes. Sin embargo, esta diversidad representa para muchas autoridades educativas y para los teóricos y pedagogos de la "excelencia" y la "calidad" un problema estructural. Lo ven como una dificultad para la estandarización y actualización docente y educativa, así como una limitante de la difusión, sea por medios electrónicos o impresos, de los programas académicos que buscan, según esto, el mejoramiento y la evaluación del desempeño académico e institucional. No quieren aceptar que la diversidad de los planes y programas responde a las necesidades de nuestra realidad social ya que, como se ha dicho muchas veces, no existe un solo México sino muchos méxicos.

⁴⁷ *Diario Oficial de la Federación*, del 17 de marzo de 1997, Resolución de la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública, p.38.

Sin embargo se insiste en los documentos oficiales en que. "El Sistema de créditos implica una formulación de valoración de los estudios, con lo que se pretende establecer una unidad de medida estandarizada que permita cuantificar y contrastar los aprendizajes, tanto globales por nivel o ciclo como particulares por asignatura o curso".⁴⁸ Es de sumo interés profundizar en los diferentes aspectos del proceso educativo, más para investigarlos, que para calificarlos, sobre todo en los de índole curricular que abordan los perfiles educativos así como las realidades sociales y psicológicas, sin olvidar, claro esta, los puntos cuantificables que dan peso y consistencia, entre los que pueden señalarse ingreso, deserción, egreso, seguimiento de egresados y formación docente.

Por otra parte, se observa que en los planes de estudio del bachillerato propedéutico se mantienen, dados los fines de formación integral, asignaturas y contenidos que equilibran los aprendizajes concernientes a las ciencias y humanidades, inclusive sus instalaciones están pensadas sobre la base de tales utilizaciones: hablamos de una mínima existencia de talleres y laboratorios, los que se entiende que están encausados a proporcionar a los alumnos algún servicio que complemente su formación general, e inclusive dirigidos a actividades artísticas o culturales.

Por su parte, los planes de estudio para la Educación Técnica, incorporan una mayor proporción de contenidos encaminados a la adquisición de conocimientos técnicos aunque, se dice, evita descuidar los aspectos humanísticos y científicos traducidos en materias y contenidos. Éstos sin embargo, son incorporados en una menor proporción con relación a los aspectos

⁴⁸ BARTLETT, Op. cit., p.14-15.

técnicos en los correspondientes planes de estudio. Esto se entiende, debido a que el bachillerato propedéutico y la educación terminal técnica, aunque pertenezcan al mismo nivel educativo, tienen objetivos diferentes.

No obstante, la Educación Media Superior, requiere de “mecanismos que permitan el tránsito interinstitucional de alumnos[...] para lo cual, el mencionado sistema de créditos (se propone como) el núcleo a partir del cual cada normatividad institucional establezca sus condiciones de intercambio en la aceptación de alumnos provenientes de otras escuelas.”⁴⁹

Para el caso del tránsito de Educación Media Técnica a la Escuela Superior pueden y deben tomarse en cuenta estas mismas condiciones, aunque con mayor detenimiento, y poniendo énfasis en los antecedentes curriculares de los aspirantes, debido a que las bases teóricas y técnicas que recibieron como preparatorias para cursar estudios superiores, han generado en los egresados actitudes y valores contradictorios a los requeridos en los mismos. Por ello se está de acuerdo en que los esfuerzos de la CONPPEMS para disponer información sobre el nivel académico con el que ingresan los alumnos a las diferentes modalidades del nivel, debe de enriquecerse con la incorporación de nuevos enfoques, que permitan la discusión plural y el fortalecimiento de dicho sistema.⁵⁰

Las autoridades educativas mexicanas clasifican a la Educación Media Superior, para abordarla sistemáticamente, en tres grandes grupos, según el tipo de preparación que ofrecen, denominados núcleos, así tenemos: a) El Núcleo

⁴⁹ Ibid., p. 15.

⁵⁰ Programa 1995-2000, Op. cit., p. 86.

Terminal; que es el que considera a las escuelas e instituciones que ofrecen estudios con una especialidad técnica, donde se forman los estudiantes para la realización de tareas específicas en el ámbito de la producción y los servicios. Al término de estos estudios generalmente se presta un servicio social de seis meses, o de un año cuando la especialidad pertenece al área de la salud. Al concluir todos los estudios y requisitos, los alumnos presentan un trabajo de tesis y un examen para obtener su título de la especialidad técnica estudiada de nivel medio profesional, el cual se puede registrar en la Dirección General de Profesiones, obteniendo la célula profesional del caso; b) El Núcleo Propedéutico, es aquél en el que se considera a las escuelas e instituciones de naturaleza universitaria que, al contar con programas encaminados a la formación para el trabajo, expiden al alumno un diploma o constancia en el que se alude a la especialización cursada, sin carácter de título; c) El Núcleo Tecnológico Bivalente; es aquel en que se mezclan los contenidos y aprendizajes generales del bachillerato lo que se conoce como porción propedéutica, con aquellos otros que aportan formación para el trabajo técnico especializado o llamada porción terminal y que puede recibir tanto el título que les acredita como profesionales técnicos, como la certificación para la continuación de estudios superiores. Para la obtención de dicha certificación son necesarios los requisitos ya señalados en el caso del núcleo terminal; la prestación del servicio social, la elaboración de una tesis y la aprobación del examen profesional consecuente. Ello permite la obtención de la cédula profesional de la especialidad técnica estudiada, con nivel técnico profesional.⁵¹

⁵¹ BARTLETT, *Op. cit.*, p. 20.

Como se puede apreciar, las escuelas del CONALEP y del CETI's pertenecen al núcleo terminal. Por lo tanto, su currículum es diferente a la del núcleo propedéutico. Sin embargo, en su modalidad bivalente adquieren características interesantes, y es precisamente el aspecto relacionado con esta modalidad curricular un punto importante a estudiar en el presente trabajo.

Cabe hacer la aclaración de que el programa 1995-2000 reconoce que las instituciones del nivel medio superior presentan múltiples problemas en todos sus procesos.

1.3.2. EL CONCURSO DE INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

En la zona metropolitana de la ciudad de México se implementa el examen único bajo la responsabilidad de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) la cual está integrada por las siguientes instituciones.⁵²

- EL COLEGIO DE BACHILLERES (COLBACH)
- EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)
- LA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO (DGB)

⁵² Instructivo 1997, *Op. cit.* p.1.

- Centros de Estudios de Bachillerato
- LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA (DGETA)
 - Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)
- LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL (DGTI)
 - Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS)
 - Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS)
- EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN)
 - Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)
 - Centros de Estudios Tecnológicos (CET) "WALTER CROSS BUCHANAN
 - Enfermería nivel técnico: Escuela superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)
- LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO (SECyBS)
 - Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT)
 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM)
 - Preparatorias Anexas a las Escuelas Normales
 - Preparatorias Oficiales del Estado de México

- Escuela Superior de Comercio

- Colegio de Bachilleres del Estado de México

- LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)
 - Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)

 - Escuela Nacional Preparatoria (ENP)

 - Enfermería nivel técnico: ENEP IZTACALA y FES ZARAGOZA

El principal objetivo del "concurso de ingreso" es el de identificar aspirantes que puedan ingresar a alguna de las instituciones que forman parte de este mecanismo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Claro está, que nunca se dice por qué utilizan el verbo "poder" en lugar de "querer". Sin embargo, podemos apreciar que se trata de unificar niveles de preparación académica, criterios de evaluación y tramitación.

También se observa la política que lo inspira y su ideología de corte positivista, cuando se asegura que: "Todos los participantes son evaluados con el mismo examen y los mismos criterios, lo que significa que son tratados en igualdad de condiciones."⁵³ De tal manera se encuentran, en la convocatoria para el concurso de ingreso, afirmaciones que destacan la objetividad y transparencia del examen, ya que el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), como organismo independiente, es el encargado de la elaboración, procesamiento

⁵³ Ibid.

y publicación de los resultados del concurso. Ello da cuenta de la metodología e ideología que envuelve al examen.

El mismo manual informa que el CENEVAL, es una asociación civil especializada en evaluación, y que goza de comprobada experiencia, aunque en nuestro país no tenemos muchos referentes de su trabajo e incluso se desconoce a detalle cuál es este trabajo. Lo que queda claro es que el CENEVAL fue creado por acuerdo de la ANUIES, y está conformado por instituciones educativas, colegios de profesionistas y autoridades educativas, las cuales acordaron los criterios para la evaluación del examen, los que son utilizados estrictamente en su implementación. A su vez ella misma es objeto de supervisión por autoridades externas. Aunque no se menciona cuáles son estas autoridades, se entiende que se trata de organismos internacionales.

Se observa que las instituciones con opciones de tipo artísticas o militares, como el INBA, SEDENA o la Secretaría de Marina realizan sus propios concursos de ingreso.

1.4. CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO.

Tradicionalmente la Educación Técnica (ET) se define "como la serie de actividades educativas organizadas que preparan a un individuo para un oficio o profesión específica".⁵⁴ Sin embargo, se tiene que agregar que en toda educación, en cierto modo, están implícitos tales fines.

Una definición más actual es aquella que además de considerar la preparación para la práctica de un oficio y profesión, la considera "como la enseñanza técnica y profesional destinadas a preparar a los alumnos para el ejercicio de una profesión, oficio u ocupación que requiera conocimientos y competencias técnicas."⁵⁵ Entendemos con ello que el individuo se encuentra capacitado no sólo para desempeñar un trabajo específico, sino que también puede aspirar a acceder a puestos del nivel inmediato superior.

Si se toma en cuenta que la educación técnica al igual que la educación general, también se encuentra influida, y más directamente, por las determinantes económicas de la sociedad⁵⁶, resulta difícil, en consecuencia, elaborar una

⁵⁴ Consejo Nacional Técnico de la Educación, *Labores del Ejercicio 1966*, SEP, México, D.F. 1967, p.469.

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ Al inicio de este capítulo, se ha señalado la importancia de considerar en el estudio de la educación, los múltiples determinantes: económicas, políticas e ideológicas que implica su presencia en las sociedades, por ello, es necesario considerar las vinculaciones que tiene la educación técnica con la estructura económica del país, así como los mitos que la sustentan.

definición más precisa. Por tal razón, más que tratar de definirla, se enuncian las características que la distinguen de la Educación General o Tradicional.⁵⁷

Primero, mientras que “la educación general proporciona al educando información amplia sobre la actividad a que va a dedicarse, pero dando preponderancia a su formación humanística, la educación técnica lo capacita para incorporarse a una actividad práctica...”⁵⁸

Mientras que la EG es larga y teórica, la ET es corta y práctica. En la primera se van generando las bases sociales, filosóficas y psicológicas de los individuos, así como el desarrollo e identificación de sus inclinaciones y aficiones. En la segunda, se pretende que el individuo manipule y saque el mayor provecho de sus habilidades. Aunque no deja de lado la inclinación de sus aficiones, las contempla en menor grado.

Se busca que el individuo se desarrolle al máximo, para así mismo obtener el mayor beneficio en el menor tiempo posible. Esto es, “pretende satisfacer la demanda de mano de obra en cada una de las actividades económicas básicas, mediante la preparación de individuos que posean las destrezas y los conocimientos esenciales de determinadas labores.”⁵⁹

⁵⁷ Así se señala en los informes y proyectos de la SEP y del Gobierno Federal.

⁵⁸ Consejo... Op. Cit. p.469.

⁵⁹ Ibid. p.471.

La ET en la actualidad incluye tres ramas principales que podemos distinguir fácilmente:⁶⁰

- Educación Técnica Industrial
- Educación Técnica Agropecuaria
- Educación Técnica Comercial y de Servicios

El gobierno mexicano, en los últimos años, ha elevado a la ET al nivel de educación media superior tecnológica asignándole un sitio privilegiado como palanca para el desarrollo y una responsabilidad acrecentada al subsistema de educación científica y tecnológica, cuyos objetivos generales serían:⁶¹

- a) Propiciar una formación con mayor atención en el dominio de los contenidos científicos y tecnológicos que permitan al egresado adquirir conocimientos y habilidades que faciliten su incorporación a la actividad laboral, así como la profundización de los estudios en sus áreas de especialidad.
- b) Ampliar la cobertura de atención a la demanda educativa mediante opciones de educación formal y abierta.

⁶⁰ En esta clasificación no se incluye a la ET para el Hogar que se proponía "proporcionar las habilidades y conocimientos esenciales para la formación y mantenimiento de un hogar feliz y sano... indispensable para el bienestar nacional por su influencia en el desarrollo de la familia y el rendimiento obrero". Sin embargo, en los informes posteriores la educación para el hogar deja de tomarse en cuenta y, más adelante, por el año de 1981, se le agrega a la ET Comercial el concepto de "Servicios", porque incluye una rama importante de la economía mexicana. *Ibid.* p.471.

⁶¹ *Programa para la Modernización Educativa de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial 1989-1994*, SEP. Subdirección Educativa e Investigación Técnica, (SEIT) p.1.

Asimismo, para lograr consolidar a la ET e impulsar su crecimiento y funcionalidad se proyecta en lo general:⁶²

1. La reorganización académica y administrativa;
2. El empleo flexible de los ingresos propios;
3. La desconcentración académica;
4. La actualización de planes y programas de estudio;
5. La actualización de métodos de enseñanza, para formar mejores profesores; y
6. El fomento a la educación abierta.

Se observa la relación de estos objetivos con la política económica del presidente Ernesto Zedillo, pues en el Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000 los conceptos de "calidad", "cobertura," "reorganización" y "descentralización" son básicos.⁶³ Lo anterior se considera necesario retomar, para poder explicar con mayores elementos y una visión más amplia los orígenes de la actual crisis del sistema educativo y su consecuente orientación a la educación eficientista.

⁶² MELGAR ADALI, Mario *Educación superior, propuesta de modernización*. Fondo de cultura económica, México, 1994, p.86.

⁶³ Se abordó con anterioridad la explicación de tales conceptos.

1.4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La historia de la Educación Técnica en México es muy amplia. Sin embargo, para los fines de este trabajo se analizan los antecedentes del bachillerato tecnológico industrial: la "Escuela de Artes y Oficios para Varones", destinada a formar oficiales y maestros, de herrería, carpintería, tornería, alfarería, cantería, tipografía, litografía, y galvanoplástica, y que en 1867 es incluida en el sistema educativo nacional, junto con la Escuela Nacional Preparatoria, por el gobierno del entonces presidente Lic. Benito Juárez. Para 1892 por órdenes del presidente Díaz se le incorpora la Escuela Práctica de Maquinistas y durante casi un siglo permanece en el exconvento de San Lorenzo, hasta que en 1959 pasa a la Unidad Zacatenco, ya como ESIME.⁶⁴

Otros antecedentes los encontramos en 1901 cuando se crea la Escuela Mercantil para Mujeres "Miguel Lerdo de Tejada", (hoy CETIS no. 7) y en 1910 se inaugura la Escuela Primaria Industrial para Mujeres "Corregidora de Querétaro" (hoy CETIS no. 9), destinadas a la enseñanza de oficios e industria doméstica. Pero en el periodo de 1911 a 1914 la educación técnica apenas alcanzó el nivel educativo elemental al establecerse escuelas primarias industriales⁶⁵.

La revolución mexicana produjo cambios sociales y políticos importantes, las expectativas que el triunfo de la misma produjo en materia educativa, están plasmadas en el artículo tercero de la Constitución de 1917, que con relación a la

⁶⁴ SOLANA, Fernando. *Historia de la educación pública en México*, tomo I, Ed. FCE-SEP/80 1982, p.468.

⁶⁵ *Esto es la DGETI*, Boletín informativo, edición especial SEP-DEGETI, Impreso en mayo de 1997, México, p.1.

educación técnica plantea acciones para solucionar las necesidades de nuestra incipiente industrialización. De ahí que el entonces presidente Venustiano Carranza ordenara la transformación de la Escuela de Artes y Oficios para Varones en Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Mecánicos - electricistas (EPIMEME), que después de varios cambios sería designada en 1932, con el nombre que hoy lleva: Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME)⁶⁶

En 1916 es constituida la Escuela Nacional de Industrias Químicas, que era un centro educativo eminentemente técnico pero posteriormente pasa a depender de la entonces Universidad Nacional de México, creada años antes, en 1910⁶⁷. Estas acciones, en conjunto, dan cuenta de la creciente importancia que comenzaba a tener la enseñanza técnica que la SEP, creada en 1921, tratará de conducir y regir de acuerdo a los objetivos planteados por los regimenes posrevolucionarios. Esta institución organizará de manera estructurada y sistematizada la labor educativa.

En la primera estructura de la SEP se instituyó, en 1922, el Departamento de Enseñanza Técnica cuyo objetivo principal era el de aglutinar y crear escuelas de tipo técnico, lo que significaba que tal enseñanza, adquiriría ya desde ese momento, personalidad propia dentro de la estructura educativa oficial.

Como consecuencia de ello, se establecieron y organizaron un número creciente de escuelas destinadas a enseñanzas industriales y de servicios, entre

⁶⁶ Ibid.

⁶⁷ *La Universidad en el Tiempo*, Coordinación de Humanidades, Centro de estudios sobre la universidad, UNAM, México, 1985.

ellas: La Escuela Técnica de Maestros Constructores (1922); El Instituto Técnico Industrial (1923); Las escuelas para señoritas Gabriela Mistral, Sor Juana Inés de la Cruz y Dr. Balmis; El Centro Industrial para Obreras; La Escuela Técnica Industrial y Comercial (ETIC) en Tacubaya; Las Escuelas Centrales Agrícolas, posteriormente transformadas en Escuelas Regionales Campesinas; La Escuela de Industrias Textiles (1923), que con el tiempo se transformó en la Escuela Superior de Industrias Textiles del IPN y la Escuela de Bacteriología (1933) que posteriormente, al fundarse el IPN, también se incorpora a él como Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.⁶⁸ Sin Embargo, la evolución multiplicación, crecimiento y diversificación de las escuelas mencionadas, aunque continua, fue relativamente lenta hasta aproximadamente los años treinta, en los que el México posrevolucionario buscó adaptarse e incorporarse al proceso de industrialización, lo que aceleró en nuestro país la creación de instituciones de educación superior tecnológica y universitaria, con estudios que incluían a su antecedente obligado: la enseñanza media superior.⁶⁹

En el inicio de la década de los treinta surgió la idea de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica en sus distintos niveles. Como consecuencia, se definió un marco de organización que contenía todos los niveles y modalidades a lo cual se denominó, en lo general, la Institución Politécnica y, en lo funcional, la Escuela Politécnica[...] En su proyecto se establece como columna vertebral a la Preparatoria Técnica creada en 1931, la que se cursaba en cuatro

⁶⁸ SOLANA. Op. Cit. p. 472-473.

⁶⁹ BARTLETT. Op. Cit. p. 11.

años, después de la primaria y que constituye el antecedente de diversas escuelas especialistas de altos estudios técnicos.⁷⁰

Luis Enrique Erro, jefe del Departamento de Enseñanza Técnica por aquel entonces, (1932) define y delimita los criterios y principios generales en que debe basarse la enseñanza técnica y la conceptualiza como “aquella que tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades.”⁷¹ Así, de acuerdo con estos planteamientos la enseñanza técnica debe corresponder a las formas económicas de la vida industrial, que le sirve como “modelo” y como estas formas, están en continuo cambio, éste debe de ser el elemento directo de la enseñanza técnica para que así se ajuste a las necesidades futuras y actuales de la sociedad industrial.

Posteriormente, bajo la acción ordenadora de la Escuela Politécnica, se conjuntan las escuelas de maestros técnicos, algunas escuelas de artes y oficios, como la Escuela nacional de Artes Gráficas (hoy CETIS NO. 11) y las escuelas nocturnas de adiestramiento para trabajadores. Es así como se establecen las bases para que en 1936 se integrara el Instituto Politécnico Nacional, absorbiendo en su estructura funcional a la mayoría de las escuelas que constituían el Departamento de Enseñanza Técnica.⁷²

⁷⁰ Esto es. Op. Cit. p.2.

⁷¹ SOLANA. Op. Cit. p. 475.

⁷² Esto es. Op. Cit. p2.

A partir de la 2ª Guerra Mundial se constituyó durante aproximadamente cuatro décadas el modelo de Industrialización para la Sustitución de Importaciones (ISI) como una estrategia prevaleciente en toda la economía para lograr la autosuficiencia industrial, lo que permitió asegurar al mercado interno los satisfactores que los países en conflicto dejaron de ofrecer. Esto produjo una mayor oferta para la mano de obra calificada, por lo que se destinó un mayor presupuesto para el sector educativo⁷³. La demanda de técnicos de diferentes niveles originada por la política de la ISI, dio origen a la difusión y expansión de la enseñanza técnica en todo el país. Cabe hacer hincapié en que a este modelo económico corresponde el concepto educativo de los CETIS.

Para impulsar el "progreso industrial",⁷⁴ En 1958 el Lic. Adolfo López Mateos creó la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior. Un año más tarde la Dirección General de Enseñanzas Especiales y los Institutos Tecnológicos Regionales se separaron del IPN, conformando la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales (DGETIC)⁷⁵

En 1959 se estableció en los planteles de la Dirección General el ciclo de enseñanza secundaria con actividades tecnológicas a la cual se denominó Secundaria Técnica, y cuya finalidad era la de unificar contenidos educativos y proporcionar una formación integral a los adolescentes. Primordialmente se

⁷³ ROBLES, Martha. *Educación y Sociedad en la Historia de México*. 8edición, Ed. Siglo XXI, México 1985, p. 160.

⁷⁴ El progreso es entendido bajo el concepto ideológico caracterizado por el modelo de Industrialización para la Sustitución de Importaciones, (ISI) en el cual se pensaba que la sociedad mexicana avanzaba hacia la consolidación de su economía siguiendo el camino marcado por las grandes potencias industriales.

⁷⁵ Esto es... Op. Cit. p.2.

trataba de formar la personalidad del adolescente e influir en sus objetivos; capacitarle en las operaciones básicas del trabajo a fin de permitirle una calificación mínima, para el caso en que tuviera que abandonar sus estudios; y proporcionarle una base sólida para el mejor aprovechamiento de la enseñanza superior, si en un momento dado, contaba con la oportunidad de continuarlos.⁷⁶

En 1968 se crearon los Centros de Estudios Tecnológicos con el propósito de ofrecer formación profesional del nivel medio superior en el área industrial. En 1971 se reorganizó a la SEP, debido a que en ese año se pone en marcha una reforma educativa que buscaba hacer responsable al individuo en la solución de los problemas y la satisfacción de necesidades de la sociedad.⁷⁷

Por otro lado, las estrategias de industrialización impusieron la necesidad de adquirir tecnologías y financiamientos del extranjero, incosteables para nuestra capacidad económica. Mientras tanto, el sistema educativo de enseñanza técnica depuraba sus procedimientos para capacitar personal en el ámbito tecnológico.⁷⁸ Así, se determinó que la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior se transformara en la Subsecretaría de Enseñanza Media, Técnica y Superior, y que la DGETIC tomara su actual denominación como Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), responsabilizándose de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, las Escuelas Tecnológicas Industriales y

⁷⁶ *La Educación Básica General*, informe SEP, México, 1965, p. 57.

⁷⁷ ROBLES. *Op. Cit.* pp. 225-226.

⁷⁸ *Ibid.* pp. 230-231.

Comerciales, los Centros de Estudios Tecnológicos y Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos.⁷⁹

Los Institutos Tecnológicos Regionales pasaron a formar parte de la Dirección General de Educación Superior y las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias integraron la Dirección General Tecnológica Agropecuaria.⁸⁰

Se menciona también la fundación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en 1971, al cual le correspondería la definición de la nueva política científica y tecnológica para encontrar soluciones prácticas a los problemas relacionados con el desarrollo. Así, este organismo sería el promotor, coordinador y colaborador de la adecuada orientación del sistema científico-tecnológico y apuntaría la ruta que en un futuro debería seguir el país.⁸¹

En 1976 la Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior se transformó en Subsecretaría de Educación e Investigaciones Tecnológicas. En ese mismo año se creó la Dirección General de Institutos Tecnológicos. En 1978, se reestructuró la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) responsabilizándose de 27 Centros de Estudios Tecnológicos y 117 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos⁸².

El 27 de diciembre de 1978 es creado el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, mediante decreto presidencial publicado dos días

⁷⁹ Esto es... Op. Cit. p.3.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ ROBLES. Op. Cit. pp. 233-234.

⁸² Esto es... Op. Cit. p.4.

después, en el Diario Oficial, con carácter de organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios.⁸³ La creación de este colegio, también tendrá como objetivo, según el esquema nacional, el desarrollo del país mediante la preparación de personal calificado que demanda el sistema productivo.

En 1984 la DGETI inicio su proceso de descentralización de funciones y, después de varios ajustes en su estructura administrativa, para 1991, con base en el Programa de la Modernización Educativa 1989-1994, se establece que el crecimiento adicional de la demanda se atendería con nuevos subsistemas escolares descentralizados de educación bivalente y terminal⁸⁴.

Uno de los objetivos fundamentales del mencionado programa, es el de tratar de vincular a este tipo de educación, con el sistema productivo de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios. Así, todos los cambios hechos a la educación técnica, están dirigidos a su adecuación al sistema productivo. Pero veamos con mayor precisión en el siguiente inciso en que consisten estos cambios, que se espera faciliten la anhelada "adecuación".

1.4.1.1. EL CETIS

Los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios, como hemos visto párrafos arriba, tienen sus antecedentes en la Escuela de Artes y Oficios, posteriormente entran en el sistema de educación politécnica,

⁸³ *Diario Oficial de la Federación*, del 27 de diciembre de 1978, p.33.

⁸⁴ SOLANA. *Op. cit.* p. 529.

transformándose después en parte de la estructura del Instituto Politécnico Nacional. Finalmente, y después de varios cambios administrativos, en 1971 se inscribe para su normatividad en la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, la que a su vez forma parte de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, por lo que constituye todo un sistema centralizado dependiente de la SEP.

La mayoría de estos planteles que originalmente ofrecían una educación media tecnológica terminal, adoptan el modelo bivalente, después del plan piloto puesto en práctica en el ciclo escolar 83-84, con el propósito de optimizar los recursos disponibles y la satisfacción de la demanda en el ámbito del bachillerato.

En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México forman parte de la COMIPEMS,⁸⁵ institución encargada de la organización del concurso de ingreso a la educación media superior de esta área.

Existen actualmente 166 CETIS en todo el país que atienden a 37,222 alumnos, aproximadamente al 30% de la matrícula total de este núcleo. Los centros tienen como objetivo "la formación de recursos humanos que satisfagan la demanda del sector productivo industrial y de servicios, en el nivel de mandos medios fomentando y promoviendo la investigación y la docencia en las áreas [respectivas] Se busca al mismo tiempo que, a corto plazo, los técnicos profesionales egresados contribuyan a satisfacer las necesidades de carácter técnico que demanda el desarrollo económico y social del país."⁸⁶

⁸⁵ Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior.

⁸⁶ Bartlett. Op. cit. p. 92.

Esto es, el gobierno pretende formar "técnicos profesionales mediante planes y programas de estudio que por su contenido satisfagan los requerimientos del sector productivo de bienes y servicios y de la formación de mandos intermedios que les es propia; [con lo cual tratan de colocar a los egresados] en posibilidad de encontrar soluciones adecuadas a los problemas que en su calidad de técnicos han de resolver en el campo de su especialidad."⁸⁷ Sin embargo, habría que analizar si son los Planes y Programas, los que tienen que modificarse para lograr satisfacer las expectativas del sector industrial.

En los planes y programas de estas escuelas se busca, según se desprende del análisis de los documentos, que respondan a las necesidades del sector productivo, debido a que las salidas laterales con que cuentan, pueden garantizar en un momento dado, una capacitación parcial con funcionalidad independiente, en un determinado campo ocupacional. Se argumenta que se trata de una educación flexible basada en la práctica de los conocimientos requeridos por un trabajador, y se afirma que constituye la educación tecnológica del futuro puesto que está de acuerdo con las tendencias del control de calidad en el nivel internacional.⁸⁸

Se señala como: características generales de los CETIS, según estos planteamientos:⁸⁹

(a) Es un ciclo terminal bivalente.

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ Esto es. Op. cit. p. 8.

⁸⁹ **MEMORIA 1976-1982**, Tomo III, Organismos de la SEP. México, p. 86.

- (b) Ofrece al educando una formación que se basa en conocimientos y destrezas útiles, con los que obtienen un primer grado tecnológico dentro de una especialidad.
- (c) Permite al educando incorporarse al trabajo productivo, o bien continuar sus estudios.
- (d) Imparte una educación más general y básica.
- (e) Orienta vocacionalmente al alumno, a través de un conocimiento del ejercicio profesional, antes de que éste elija una carrera.

Los planes de estudio correspondientes a este tipo de formación tienen una duración regular de tres años, con excepción de los planteles que por haber efectuado convenios internacionales al respecto operan con planes de uno o cuatro años y están organizados en cursos semestrales que corresponden a 167 carreras y especialidades, que se dirigen a las ramas industrial extractiva y de transformación, así como a las administrativas comerciales y de servicios.⁹⁰

Así, tenemos que la estructura curricular, de estas escuelas, está conformada por tres áreas de especialización tecnológica: la médico - biológica, la físico - matemática y la económico - administrativa. Estas áreas están integradas por dos porciones curriculares: una de formación integral básica y otra tecnológica, a la que se le llama bivalente. Se asegura que de esta manera es posible cubrir dos objetivos importantes: proporcionar al estudiante una cultura general equiparable con la formación de tronco común del bachillerato tradicional, y proporcionarle las bases de un conocimiento tecnológico.

⁹⁰ *Guía de carreras 1996-1997*, Estudios de Nivel Medio Superior Tecnológico DGETI, SEP, SEIT. Publicación de orientación y difusión de la DGETI. CETIS No. 11, p. 10.

También se asegura que la estructura curricular está perfectamente integrada para favorecer el desarrollo integral de sus estudiantes, debido a la implementación de programas y servicios de apoyo, entre los cuales encontramos los bibliotecarios, médicos, culturales, deportivos, visitas y estancias en fábricas, así como concursos y competencias entre los alumnos sobre distintas materias, asimismo se incluyen actividades de servicio a la comunidad.

Hay que destacar los programas de orientación vocacional, profesional y de asistencia psicológica que se proporciona a los aspirantes y alumnos de nuevo ingreso, y se continúan durante su estancia en los planteles.

Los centros tienen firmados convenios regionales y nacionales que tiene carácter intersectorial e institucional, así como también los internacionales de intercambio académico y tecnológico.⁹¹

Se observa que las actividades educativas del CETIS se desarrollan en función de los requerimientos productivos, ya sea por regiones o por áreas industriales o de servicios, tratando de cubrir a todas las entidades federativas del país.

Resulta claro que se tiene conciencia del papel relevante asignado por la política y estrategias del Estado mexicano a la educación técnica en el contexto de cambio acelerado de la nación. Por tal motivo se llevan a cabo acciones como la del examen único, tendientes al incremento de la matrícula de esta opción educativa; al mayor aprovechamiento de sus instalaciones y; a la instrumentación

⁹¹ Se pueden citar los convenios con CANACINTRA, CAINTRA o HITACHI así como los realizados directamente con los gobiernos de Canadá, Inglaterra, Japón y Alemania.

de acciones académicas que favorezcan las acciones educativas. Distinguimos entonces que el objetivo principal es reorientar su crecimiento hacia las áreas productivas industriales más significativas del país y, al mismo tiempo, diversificar la oferta educativa nacional.

También, y paralelamente, se han considerado acciones encaminadas a la consolidación y expansión de una función social de los CETIS que sería la reproducción de una ideología hegemónica visualizada en, la realización de "actividades para - académicas, tales como la consolidación y ampliación de los programas de orientación educativa, la difusión de la cultura tecnológica y la ampliación y multiplicación de las actividades de vinculación con los sectores productivos y sociales".⁹²

Pero cabe preguntarnos ¿cuánto de lo planteado y programado se lleva realmente a cabo? ¿Cuál es el grado de adecuación o relación de dichas escuelas con la industria? Y ¿Cómo se da esta relación? Estas son preguntas que se hacen constantemente y que son parte importante de este trabajo de investigación.

1.4.1.2. EL CONALEP

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es creado por decreto presidencial del Lic. José López Portillo, el 27 de diciembre de 1978. Tal

⁹² *Memoria. Op. cit.* p. 87.

decreto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de ese mismo año.

En este decreto se establece su carácter de organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es concebido como parte integrante del sistema educativo nacional, orientado a coadyuvar a la transformación y promoción de la cultura, a la preparación de los profesionales técnicos que requiere el país y al fortalecimiento de la integración moral y social de quienes ingresan a sus planteles, según este decreto la educación que se imparte es de carácter terminal.⁹³

Su creación pretende resolver el desequilibrio entre la formación del nivel superior y la cantidad de técnicos profesionales formados en el nivel medio superior, además de tratar de garantizar fuentes de trabajo para sus egresados.

Dicha oferta de educación pretende cubrir el vacío entre los cuadros directivos de nivel profesional y los trabajadores de base, incluyendo a los trabajadores calificados.⁹⁴

Este organismo plantea, en el momento de su creación, que el sistema terminal es una alternativa de educación media superior, ya que los.

Diversos subsistemas escolares creados en este nivel no constituyen salidas laterales terminales propiamente dichas; aunque ofrecían la posibilidad de formar técnicos, su funcionamiento era más bien de tipo bivalente (preparatoria técnica) y las más de las veces constituían sólo un nivel

⁹³ *Diario Oficial de la Federación*, 29 de dic. De 1978.

⁹⁴ *Memoria*. Op. cit. p. 82.

propedéutico para cursar carreras técnicas de licenciatura... Además de que tampoco se habían preocupado de relacionar estrechamente los planes y programas de estudio a las necesidades planteadas por el crecimiento económico del país.⁹⁵

Se cree que se está haciendo referencia a los CETIS, que como se observó, tiene una larga trayectoria histórica y una gran carga administrativa, por lo que le es difícil actualizar sus contenidos educativos tan rápidamente como en el caso del CONALEP.

Así, los promotores de este proyecto, pensaron:

En basar el sistema de enseñanza CONALEP con características peculiares que respondieran a las demandas específicas del sector productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios este sistema trató de construir un esfuerzo para adecuar la formación de técnicos calificados a la demanda real que de éstos existe en el mercado de trabajo, y determinar el contenido de los planes y programas de estudio en función de los requerimientos que plantea el desarrollo integral del país.⁹⁶

De ahí que en un principio, tuviera un carácter terminal, que sólo se ocupase de materias totalmente técnicas y que buscara constantemente una relación con la industria nacional e internacional.

Sin embargo, en 1997 se declara que los planes y programas de estudio vigentes desde 1990 en el CONALEP pueden ser equivalentes con el bachillerato, siempre y cuando se dé la complementación de las asignaturas y contenidos

⁹⁵ Ibid.

⁹⁶ Ibid.

temáticos correspondientes al tronco común del Bachillerato, y sólo para fines de ingreso a la educación de tipo superior, dejando con esto de lado, toda la argumentación y justificación que lo originó Así tenemos que:).⁹⁷

- a) La equivalencia sólo se declara para efectos de ingreso a la educación de tipo superior;
- b) Será válida únicamente para aquellos alumnos que han cursado sus estudios con los planes y programas vigentes desde 1990;
- c) Hayan aprobado o aprueben el examen para obtener el título de Profesional Técnico, así como las asignaturas optativas complementarias relativas al tronco común del bachillerato (propedéutico).

Aparecen en su formación los elementos ideológicos que caracterizan a este tipo de instituciones.

Los objetivos generales de la institución son: contribuir al desarrollo nacional mediante la preparación de personal técnico especializado con calidad de profesional técnico a nivel postsecundaria, en condiciones de incorporarse en lo inmediato a la actividad productiva; operar con relación a esta formación, en el ámbito nacional, satisfaciendo los requerimientos específicos de las diversas zonas del país; y proporcionar además... el bagaje humanístico esencial que permita el desarrollo pleno de los egresados.⁹⁸

⁹⁷ *Diario Oficial de la Federación*, 17 de marzo de 1997. Resolución, número DGB.EQ-1/97 de la Dirección General del Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública.

⁹⁸ *Memoria*. Op. cit p.82.

El colegio tiene mayor claridad de objetivos y funciones que el CETIS, destacan entre ellos el que sólo se ofrecerá educación al número de individuos que el sistema pudiera absorber, ya que de otra manera se crearían otros problemas como el desempleo y el abaratamiento de los profesionales y una alta deserción escolar, con el consecuente desperdicio de recursos que, debemos recordar, es un aspecto fundamental para este tipo de escuelas. Además, no hay que olvidar que el propósito estadístico fundamental que mueve a nuestra política educativa es el de considerar la equivalencia de por cada egresado de nivel licenciatura, cinco técnicos medios y uno por cada 20 trabajadores calificados. "En 1978 se estimó que los egresados de nivel de licenciatura satisfacían el 90% de la demanda de profesionales, mientras que los egresados de educación terminal de nivel medio sólo cubrían el 38%..."⁹⁹

Esta institución también ha logrado realizar convenios con instituciones públicas y privadas, así como organismos y gobiernos de otros países, para efectos de asistencia en materia tecnológica.¹⁰⁰

Debemos recordar también que el CONALEP fue creado cuando se esperaba un número creciente de demandantes egresados de secundaria, ya que debido a las políticas demográficas de los años cincuenta, que originaban un acelerado crecimiento de la población, la que obviamente, incrementaba notablemente la demanda de servicios que el Estado proporcionaba. En el periodo comprendido entre los años de 1979 a 1982, se esperaba que el número de

⁹⁹ Ibid. p. 83.

¹⁰⁰ Bartlett. Op. cit. p. 89.

estudiantes ascendiera a 815 mil, muy por encima de los 640 mil que existían en años anteriores.¹⁰¹

La preparación que aporta el colegio, además de pretender que los egresados realicen actividades con calidad de mandos medios en el sector productivo, de bienes y servicios, también contempla que se encuentren en posibilidad de autoemplearse, creando su propia infraestructura de orden industrial.

En la actualidad el CONALEP es fiel al Programa Institucional de 1995-2000 para determinar los objetivos, estrategias y principales acciones que desarrollarán. Así, su filosofía se fundamenta en tres principios: a)cobertura; b)pertinencia y c)calidad.¹⁰²

Es claro entonces el origen y surgimiento de esta institución que es presentada como una opción en el sistema educativo. Efectivamente lo es, pero hay que tener siempre en cuenta sus funciones, objetivos y realidades para no confundir posteriormente lo que se puede lograr y lo que podemos esperar de este tipo de educación, ya que es imposible que se determine fuera de la realidad económica del país, la cual se encuentra actualmente en crisis.

¹⁰¹ *Memoria. Op. cit.* p. 83.

¹⁰² *Folleto informativo del CONALEP-SEP*, Secretaría Académica; Dirección de Promoción.

CAPÍTULO II

EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA

2.1. SOCIEDAD, CURRÍCULUM Y HEGEMONÍA.

Se pretende clarificar en este apartado las características económicas y políticas de la sociedad mexicana, para establecer posteriormente las relaciones existentes con el currículum en las instituciones de educación técnica.

Dentro de la estructura social mexicana se percibe un carácter desigual y combinado, ya que en su avance capitalista han subsistido las diferencias económicas que caracterizan a largos periodos históricos, lo que ha propiciado diferencias en el crecimiento de la economía nacional así como también en sus instituciones sociales y campos de cultura.¹

Por otro lado, el capitalismo como sistema económico mundial, como es bien sabido, ha pasado en su evolución interna por las fases mercantil, industrial y financiera, a su vez de país a país y de continente a continente.

Cada uno de los países ha ido tomando un lugar en la estructura del sistema capitalista y por lo tanto, se ha visto sujeto a sus leyes de funcionamiento interno del sistema. Esto es, "cada nación ha participado de forma activa y sobre todo en grados diferentes en el desarrollo del capitalismo, al entrar en la dinámica

¹ TROTSKY, León. *La ley del desarrollo desigual y combinado* Ediciones Quinto Sol, México, 1981, pp.8-9.

de la división internacional del trabajo, sobre la base del mercado mundial capitalista.”² México no ha sido excluido de tal dinámica, por el contrario, su papel es de suma importancia en Latinoamérica.

[...]Las sociedades latinoamericanas se caracterizan por articular formas de organización de la producción extremadamente diferentes. Así es posible encontrar en una misma sociedad sectores basados en producción de subsistencia, relativamente grandes, simultáneamente con las formas más avanzadas de producción industrial... Las diferencias de desarrollo de los distintos sectores tienden a permanecer, siendo entonces estas desigualdades, no el producto de un proceso general de evolución sino una estructura relativamente estable. Esto hace que permanentemente exista una gran diferenciación en todos los aspectos de la vida social. En las estructuras esto se refleja en la permanencia de formas de trabajo y calificaciones que considerando el grado de desarrollo industrial alcanzado deberían desaparecer o al menos, perder la importancia que tienen.³

De ahí, que nuestro país requiere de una serie de calificaciones para el trabajo, que van desde la forma artesanal como es el caso de la alfarería y la talabartería en ciertas regiones, hasta las más complejas y sofisticada, como las requeridas por la industria automotriz o la robótica.

La educación no puede ser analizada separada de su contexto económico ni del político. Por tal razón es importante resaltar que en sociedades dependientes como la nuestra, el proceso educativo se desarrolla con todos los

² *Ibid.*, pp. 36-37.

³ LESSA, C. VASCONI, T. “Hacia una crítica de las interpretaciones del desarrollo latinoamericano”, citado por LABARCA, G., compilador, en *Economía política de la educación*, trad. Constantino Dietrich, Victoria Miret, Ed. Nueva Imagen, México, segunda edición, 1984, pp. 23-24.

problemas generados por la gran diversificación económica. Ello se debe a grados de desarrollo desigualmente repartidos, lo que implica que la aplicación de la educación tecnológica se encuentra referida a los sectores dominantes de la sociedad.

Se entiende como sociedad periférica:

[...]a una forma de desarrollo capitalista, similar a una de las etapas del capitalismo, caracterizada por la extrema exacerbación de las desigualdades de su estructura en las que además, las etapas del capitalismo toman una forma particular en las formaciones sociales dependientes y que están a su vez referidas al sistema global. Esto implica, simplemente, que el centro y la periferia experimentan de manera diferente un mismo proceso histórico.⁴

Lo que explica en un momento dado, que los requerimientos de la industria mexicana son diferentes a los solicitados en países industrializados.

Así “el capitalismo avanzado sigue siendo injusto y desigual, por lo tanto, sigue requiriendo de un tipo de legitimación que lo justifique...”⁵

Lo anterior no es aceptado por la teoría estructuralista ya que con relación a su definición del “status”⁶. Lo que incide en la asignación de “roles”,⁷ se asegura,

⁴ *Ibid.* p. 17.

⁵ HABERMAS, Jürgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Trad. José Luis Echeverry, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1975, p.112.

⁶ Se comprende como status, al lugar que ocupa un individuo o grupo de individuos dentro de la sociedad.

⁷ Se entienden como roles a la función asignada por la sociedad a un determinado grupo social o individuos los cuales cumplen diversos papeles dentro de una misma sociedad o grupo social.

que es la escuela la encargada de la asignación de los mismos y según esto, es a través del éxito académico como se promueve la movilidad social ascendente.

Aquí tenemos que la legitimación del capitalismo avanzado se caracteriza por el culto al cientifismo, o ciencismo según Habermas, caracterizado por ser un sistema reduccionista de los asuntos sociales a un plano técnico, que propone soluciones fijas bajo los criterios de la eficacia.

Los teóricos de la nueva sociología de la educación⁸ observan que por el sólo hecho de plantear la necesidad de dar igualdad de oportunidades escolares a todos los miembros de una sociedad significa que existe desigualdad social entre ellos.

Por ejemplo:

Talcott Parsons junto con Davis y Moore fueron los que fijaron primero el origen de la desigualdad social, como un proceso de la evaluación diferencial, según la importancia funcional de las ocupaciones, originadas en las necesidades de las sociedades complejas, que requieren de destrezas y habilidades especializadas que los menos pueden satisfacer por el largo complicado y costoso proceso formativo escolar que implica. Acaece entonces, [dicen] la selección social, medida en niveles de educación, y que origina a su vez retribuciones diferenciales y prestigio.⁹

Se atribuye así a la escuela la función de aportar las habilidades necesarias para el adecuado funcionamiento de la sociedad.

⁸ Autores como Giroux, Apple, Bordieu y William; entre otros.

⁹ HALMUT, Titze, "Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social", en SALOMÓN, Magdalena, "*Sociología de la educación I*, Selección de lecturas, UNAM, ENEP-ARAGON, 1985, p.55.

Se señala también que esta nueva legalidad, se basa en la implantación de una razón positiva y en ocasiones mitológicas sustentada en la física social.¹⁰

Por otro lado tenemos, que la división del trabajo en sociedades que reúnen las dos características de acumulación y desigualdad social, están determinadas por la técnica y la política.

De tal manera no es de extrañarse que las teorías funcionalistas que junto con la concepción neopositivista incidan de manera tan fuerte en la política educativa de nuestro país.

Para nuestra sociedad, la educación técnica implica dotar al estudiante de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias en la obtención de un mejor empleo, que le facilite desarrollar su trabajo con mayor eficiencia y productividad.

Esto es, hacer al individuo apto para que pueda funcionar productivamente dentro de su trabajo y, por ende, en la sociedad.

Esto sería, como lo afirma la teoría de la reproducción, que no sólo se producen mercancías sino también se producen personas capacitadas. Es decir, que la escuela concebida como un aparato de reproducción queda colocada como un apéndice de la economía dominante.

Debemos considerar, que el sistema y aún más el mundo de la vida debe formar un todo equilibrado y dialogante "que permita el surgir de una nueva

¹⁰ HABERMAS, Op. cit. p.112.

racionalidad basada en el mutuo acuerdo, no alineado por legitimaciones como las tradicionales, que aliente a un desarrollo técnico científico[...] Y no un mundo donde el sistema extralimite sus funciones, dominadas por un paradigma funcionalista, estrictamente normativo".¹¹

Se hacen estas observaciones porque aun, en el ilusorio caso en que se puedan conjugar todos los elementos requeridos en la educación impartida en escuelas técnicas, para reunir los requisitos administrativos, didácticos y pedagógicos que son necesarios para lograr los fines particulares de la institución, los resultados no siempre son los esperados debido, creemos, a que no se toman en cuenta aspectos importantes de la realidad. Y no se permite un diálogo crítico entre los miembros de la misma institución, sometiéndola sólo a los dictados de una visión en particular, basándose en una lógica técnico-científica de dominación.

A su vez los conocimientos tecnológicos que los individuos deben manejar e implementar son tan diferentes y tan disímolos como lo es a su vez la estructura social, y específicamente la mexicana.

De aquí que se encuentren diferentes procesos y niveles de educación técnica en todo el territorio del país que va desde formas arcaicas hasta las más sofisticadas y complejas. Incluso en algunas industrias como la textil, vinícola o talabartera; es común encontrar gran diversidad en los procesos de fabricación que requieren a su vez, trabajadores con diversos grados y niveles educativos, ello depende, junto con otros factores, del grado de desarrollo regional.

¹¹ ASSOUN, Paul Laurent, *La escuela de Frankfurt*, Publicaciones Cruz O. México, p.47.

Por su parte, las escuelas técnicas dentro de la política modernizadora de la educación tratan de homogeneizar el sistema en este nivel, con el fin de satisfacer el mercado laboral. Sin embargo, éste está muy lejos de ser homogéneo

Estas desigualdades no son tomadas en cuenta en las concepciones teóricas de los programadores del sistema educativo mexicano ya que se observa, se derivan del funcionalismo, que junto con las posiciones económicas neoliberales retoman con mayor fuerza la corriente sociológica del Capital Humano, Esta última renovada con las definiciones del Conductismo, Pragmatismo y más recientemente, del Cognoscitivismo.¹²

Por ello dichas corrientes dan una perspectiva relativamente clara de la visión ideológica del Estado Mexicano, que en su posición de dependencia económica, trata de impulsar a los organismos e instituciones educativas para fortalecer las concepciones hegemónicas funcionalistas.

Se deja claro entonces que la escuela técnica surge a partir de las necesidades de nuestra sociedad dependiente, la cual pretende alcanzar etapas más altas del desarrollo capitalista. Por tal motivo le es necesaria una educación que le garantice el logro de la sociedad que pretende alcanzar, identificada en el papel asignado en el fenómeno de la Globalización. Así el modelo social está definido a partir de las concepciones del neoliberalismo económico. En donde la clase dominante necesita del libre desarrollo de sus actividades.

¹² Los impulsos que se han dado a los temas educativos, tienen generalmente estos sustentos teóricos, incluso en ocasiones son declarados abiertamente como en, DE ANDA, Ma. Luisa en su Maestría en Tecnología Educativa, módulo propedéutico, *Introducción a la Tecnología Educativa*, Instituto latinoamericano de la comunicación educativa (ILCE), Dirección de Investigación y Formación Profesional, México 1987,

La función del Estado bajo este enfoque es, la de mantener la estabilidad social así como también propiciar y fomentar el crecimiento industrial, ya que el libre comercio, la producción y la apertura de los mercados internacionales son condiciones indispensables para el desarrollo.

Así, esta sociedad reclama una transformación de la escuela y de la educación. Los ideales primarios filosóficos de la escuela tradicional y lo que "debería ser la educación" se abandonan para dar paso a la educación medible, cuantificable y observable. Esto es, "el saber hacer".

Ángel Díaz Barriga¹³, aclara que este nuevo discurso pedagógico es expresado a través de tres niveles de pensamiento: La teoría curricular, la Evaluación y la Tecnología Educativa, los cuales se encuentran fincados en la lógica de la administración científica del trabajo. Expresa que existe una gran similitud conceptual y epistemológica entre las expresiones de la pedagogía industrial, debido a como ya dijimos, a sus bases positivistas-funcionalistas, las cuales han ido evolucionando en la misma medida en que lo ha hecho la industria y la tecnología aplicada a la educación.

Estas posiciones centran su atención en la redacción de los objetivos, que deben ser claros, observables y medibles. Así la teoría curricular analiza las posibilidades de cada medio en función de los objetivos perseguidos.¹⁴

¹³ DÍAZ BARRIGA, Angel, "Los orígenes de la problemática curricular", selección de lecturas, en *Seminario de Análisis del Diseño Curricular*, UNAM, ENEP, ARAGON, Secretaría técnica de Economía 1988-1989 p.11.

¹⁴ SARRAMONA LOPEZ, Jaime. "Ciencia y tecnología en educación" en *DE ANDA*, Op. cit.

El empleo del término "currículum" puede crear confusiones inclusive entre los teóricos, tanto estadounidenses como británicos, ya que existen aquellos autores que hacen una equivalencia entre currículum, plan de estudios y organización de temas, definiendo "al currículum como un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa", (TABA)¹⁵ Así éste, es un plan, que orienta las experiencias de aprendizaje, confundándose en un momento dado, con las bases conceptuales que originan la construcción de la pedagogía para la sociedad industrial.¹⁶

Se encuentran definiciones como las que entienden al currículum como, el conjunto de cursos teóricos y prácticos dispensados dentro de un sistema de enseñanza y articulados en torno a unos objetivos educacionales, determinados que corresponden a distintos niveles de conocimientos y calificación.¹⁷

Esta definición tiene una "perspectiva que los mismos trabajos de autores estadounidenses califican de 'tradicional', para identificar el sentido 'arcaico' de la misma. Esta perspectiva fue la que se implantó en nuestro país en la década de los [setenta] y que aún conserva un cierto sesgo vigente sobre todo en los

¹⁵ TABA en ARNAZ, José A. *La Planeación Curricular*, Ed. Trillas - ANUIES 2da. Ed. México, 1996.

¹⁶ Este elemento es de suma importancia para nosotros, ya que creemos da origen a la confusión entre escuela técnica = taller industrial, confusión que se reproduce a cada paso del análisis de las escuelas técnicas, al pretender infinidad de autores la adecuación de ésta con la industria.

¹⁷ Glosario en Español, *Terminología de la enseñanza técnica y profesional*, Edición revisada 1984, UNESCO, CONALEP, p.3.

responsables de la operación del sistema educativo".¹⁸ Lo que se constato a lo largo del desarrollo de esta investigación.

Existe otro punto de vista de quienes ven la problemática del curriculum. como "*el conjunto de las experiencias de aprendizaje*" (JOHNSON)¹⁹ Este es un campo teórico "que responde a una línea de concepción dentro de la pedagogía estadounidense de este siglo, para estos autores la problemática curricular debe ser actualizada para mostrar las determinantes sociales que subyacen en su propuesta..."²⁰

Otra concepción, surgida a finales de los sesenta, considera al curriculum como un conjunto de sucesos cotidianos en la escuela, a lo cual se le denomina curriculum oculto. Los trabajos de Jackson²¹, son los más socorridos para ilustrar esta visión y recientemente se le hace referencia a Giroux,²² quien considera al curriculum oculto como el ámbito donde se pueden identificar los mecanismos de control y reproducción ideológica de la sociedad hegemónica.

"En otro lugar se encuentran aquellos que consideran al curriculum fundamentalmente como un espacio que articula problemas de construcción de la ciencia, apropiación del conocimiento y formas de transmisión en el aula..."²³

¹⁸ DIAZ BARRIGA, Angel. *El curriculum: un campo de conocimiento, un ámbito de debate* UMAN. ENEP, ARAGON p. 144.

¹⁹ JOHNSON, en ARNAZ, *Op. cit.*, p. 9.

²⁰ DIAZ BARRIGA. *Op. cit.* p.145.

²¹ JACKSON, P. W. *La vida en las aulas*, Ed. Morovia, Madrid.1975,

²² GIROUX, Henry, "Más allá de la teoría de la correspondencia", en DE LEONARDO, *Op. cit.*

²³ DIAZ BARRIGA, *Op. cit.* p.146.

Otro rublo incluye una visión que considera al curriculum desde una dimensión político-académica. Se piensa que constituye uno de los pivotes fundamentales para la transformación global de la institución educativa y de la sociedad, esta perspectiva esta dominada por un compromiso entre las clases sociales mayoritarias de nuestros países, se trata de redefinir las funciones universitarias y de lo que se considera un conocimiento valioso, además de las formas de transmitirlo ejemplos de esto, son los casos de la Facultad de Arquitectura en 1966; de la Facultad de Medicina en 1973; el proyecto educativo de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco en 1974; y la experiencia de la Universidad de Nayarit 1975. Se debe resaltar que las políticas educativas estatales, han cancelado desde la década de los 80s, esta utopía.²⁴

Se encuentra también a quienes ven al curriculum como una “epistemología invasora”, que por medio de la cual se puede entender todos los problemas de la educación. Así se piensa que éste, es el reflejo de todo el conjunto de la experiencia escolar. Se observa que esta perspectiva es fundamentalmente reduccionista respecto al problema general de la educación.

Es necesario retomar una perspectiva teórica que en la actualidad ha cobrado vigencia, la cual busca construir una pedagogía crítica basada en el rigor y tradición de la escuela de Frankfurt, que parte:

De una visión diferente del curriculum donde convergen un tipo particular de conocimientos procedentes fundamentalmente del ámbito de la llamada nueva sociología, neo-marxismo, psicoanálisis y la propia teoría crítica. Esta línea efectúa una mirada distinta al campo del

²⁴ Ibid. p.148.

currículum, se preocupa por analizar la manera como a través del currículum se legitiman determinados conocimientos, y se efectúa una imposición cultural. Son centrales en esta discusión, temas con relación al sujeto, hegemonía, poder y cultura. La reflexión en nuestro país, camina muy a la par de la que se realiza en países centrales en esta línea, fundamentalmente por la identidad de fuentes conceptuales en las que se nutren ambos pensamientos.²⁵

Aunque también se observa que el movimiento no es homogéneo ya que encontramos algunas tendencias, de entre las cuales destacan autores como Eggleston,²⁶ Apple²⁷ y Giroux.²⁸

Desgraciadamente, en nuestro país existe un gran sesgo entre los avances de la teoría curricular y la operación del sistema educativo, principalmente en casos como el CONALEP en donde en una de sus publicaciones se encuentran definiciones donde se entiende al currículum como:

[...]La elaboración del proceso de organización, articulación y coordinación de los distintos cursos que integran un currículum de manera que conduzcan a la obtención de los conocimientos, calificaciones y títulos correspondientes a los distintos niveles. Dicho proceso abarca igualmente la experimentación, la evaluación del contenido y la eficacia de los programas, así como la selección de los métodos y materiales didácticos más apropiados para la enseñanza y el aprendizaje.²⁹

²⁵ Ibid. p. 147.

²⁶ EGGLESTON, S., *Sociología del currículum escolar*, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1980.

²⁷ APPLE, Michael W., "Reproducción ideológica, cultural y económica", en De Leonardo, Op. cit.

²⁸ GIROUX, Henry A. Op. cit.

²⁹ Glosario en Español. Op. cit. p.3 Esta concepción puede entrar en la clasificación "arcaica" o "tradicional", la que teóricamente ya está rebasada, pero no así, como podemos apreciar, su implementación en las escuelas técnicas.

Dicho sea de paso, El CONALEP comparte este concepto con la UNESCO.

Se cree que el desajuste se debe en parte, a que en la década de los ochenta, por el impulso que le da el Estado mexicano al estudio del curriculum, éste se divulgó obedeciendo fundamentalmente a cuestiones meramente administrativas, más que por necesidades intelectuales. De ahí la poca comprensión y manejo del tema por algunos administradores de las instituciones educativas. Durante esos años el curriculum se concebía, y en algunos lugares se le sigue comprendiendo, en su carácter de modelo.

Explícitamente se formulan las justificaciones con respecto a la aparición del curriculum, con afirmaciones como: "el advenimiento de la era científica impacto a la educación" (Thorndike) o "la necesidad de una teoría curricular que fundamente la elaboración de los planes y programas de estudio, para que resulten adecuados" (Taba)³⁰ Referente al origen encubierto, argumentaban que la acelerada industrialización requería de los cambios y nuevas formulaciones de las teorías educativas para fundamentar sólidamente a la nueva industrialización.

Así el curriculum, bajo esta perspectiva:

Se refiere a un conjunto de teorías pedagógicas que se fundamentan en principios de la administración de empresas y que llevan como finalidad directa incrementar los niveles de 'eficiencia', mediante prácticas de 'control' y en donde se concibe a la escuela como

³⁰ TABA, Hilda. *Elaboración del curriculum: teoría y práctica*, Tr. Rosa Albert, 6ª, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1983.

preparación para el trabajo...[Siendo el centro de su problemática] la búsqueda de una solución a las experiencias que el capitalismo industrial reclama para sí.”³¹

Aquí encontramos, la significación que tiene para muchos estudios, el analizar los “perfiles”, “objetivos” y “modelos institucionales”, con el objeto de lograr una mayor articulación entre la educación y las exigencias de mano de obra reclamadas por la industria para su desarrollo.

Bajo esta visión, se encuentra a un hombre que es *cosificado* por la sociedad industrial, en donde solamente debe responder a estímulos y por lo mismo, sólo puede recibir una educación que se perciba como necesaria, para el desempeño de su trabajo. Esta visión la entendemos muy diferente a la educación tradicional porque en ella se abandona la concepción ética del hombre así como también su renovación a través del Humanismo de los grandes pensadores liberales del siglo XVIII. Ya que cuando se pretende que el estudiante adquiera las habilidades técnico profesionales que satisfacen de forma inmediata las necesidades del aparato productivo, esto repercute directamente en el detrimento de una formación más amplia e integral.

Lo que de por sí ya es grave, se incrementa al pretender que los grandes problemas educativos, puedan resolverse a través de modificaciones al currículum.

Dicho de otra manera, es grave el buscar satisfacer sólo las necesidades del aparato productivo y en pos de ello buscar la “eficiencia”, “eficacia” y “calidad”.

³¹ DÍAZ BARRIGA. Op. cit. p. 15.

También lo es el abandonar los ideales humanistas de la educación tradicional, aunque se entiende que es un proceso de la sociedad en general, cuyos valores han cambiado y transformado al igual que sus reclamos, esto es, ahora se pretende *educar para el trabajo*.³²

Pero más grave es aún, pensar que el estudio del curriculum, puede resolver los problemas educacionales de cualquier institución, basándose en una concepción cientifista del mismo. Esto significaría aceptar que la sociedad en su conjunto ha cambiado uniformemente, negando no sólo las contradicciones de clase, sino también las desigualdades en el desarrollo industrial en sociedades dependientes como la nuestra, y mucho más grave sería, cerrar los ojos ante la enorme distancia existente entre la teoría y la práctica educativa en nuestro país.

Pensar en un individuo cosificado como una masa moldeable, aislada de toda injerencia externa, donde el curriculum sería la máquina transformadora y moldeadora del proceso, con la cual se puede lograr el producto deseado, es pensar deshumanizadamente y fuera de todo valor ético, sería también pensar en un individuo robotizado y creer en una sociedad totalmente mecanizada, que por lo mismo, inexistente.

Este es el punto que se desea, en este momento desarrollar, ya que pretender lo anterior, no sólo niega las contradicciones sociales arriba mencionadas, sino que también niega las diferencias entre la ética de la educación

³² Aquí se debe especificar que la nueva sociedad conlleva valores en sí, pero sin embargo, éstos aún no han sido clarificados ni aceptados por toda la sociedad y por lo mismo deben de ser discutidos más a fondo por todos los interesados en el tema.

tradicional y la educación basada en niveles de "calidad"³³. Se da así una imposición ideológica que difícilmente satisface a los miembros de una sociedad tan desigual como la nuestra.

Por lo mismo, en el presente trabajo se defiende la necesidad de una política educativa clara y abierta que especifique sus fines, pues sólo así autoridades maestros y alumnos del subsistema podrán entrar en una discusión creativa que logre plantear alternativas más acordes con la realidad social mexicana. Y no sólo imponer una visión educativa que a todas luces es contradictoria y enajenante, queriéndola presentar como "necesaria" y requerida por "toda" la sociedad. Esto es, la clase industrial pretende presentar un concepto ideológico sobre los fines educativos, como hegemónicos cuando no lo son.

La hegemonía, se entiende como:

...Una forma de control ideológico en el cual las creencias, valores y prácticas sociales dominantes son producidos y distribuidos a través de una amplia extensión de instituciones tales como escuelas, familias, medios de comunicación y sindicatos. Al igual que la ideología dominante, la hegemonía tiene la función de definir el significado y los límites del sentido común, así como la forma y contenido del discurso en la sociedad. Lo hace afirmando ciertas ideas y rutinas como naturales y universales.³⁴

También se entiende como ideología a:

³³ Retomamos el término de calidad, sin que por ello estemos de acuerdo con el mismo, entendiéndolo como el manejo de una mayor información de relevancia dirigida a la vida práctica y productiva.

³⁴ GIROUX, Henry A. Op. cit. p.29.

...Un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad, que responden a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que guían y justifican un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales.³⁵

Así por ejemplo, Pierre Bordieu nos explica que la escuela predetermina la selección de los estudios, al transmitir una cultura como la universal y en consecuencia hace parecer y percibir a quienes tienen alguna determinada herencia cultural, como los más aptos, es decir, "la escuela ayuda a ocultar el hecho de que un don social está siendo asumido como un don natural, a partir de lo cual se puede, justificadamente reproducir la desigualdad social"³⁶

También para Giroux el tema de la hegemonía es importante porque para él "se refiere no sólo a las ideas y significados aislables que la clase dominante le impone a los demás, sino también a aquellas 'experiencias vividas' que conforman la textura y el ritmo de la vida cotidiana".³⁷

Raymond W. recalca lo anterior cuando define a la hegemonía como:

[...]Un cuerpo de prácticas y expectativas por encima de la existencia en su totalidad: nuestros sentidos y nuestra ración de energía, la percepción de nosotros mismos y del mundo. Es un código vivo de significados y valores constitutivos y establecidos que al ser experimentados como prácticas, aparecen como una confirmación recíproca[...] es como diríase en su más profundo

³⁵ DÍAZ BARRIGA, Ángel, *Ensayos sobre la problemática curricular*, Curso Básico para formación de Profesores, Área sistematización de la enseñanza, No. 11, Trillas ANUIES, 1ra. Reimpresión, 1997, México, p. 6.

³⁶ BORDIEU, PIERRE, "La escuela como fuerza conservadora" en De Leonardo, *Op. cit.* p.18.

³⁷ *Ibid.* p.29.

sentido, una cultura, pero una cultura que debe ser vista también como una dominación y subordinación soportada por algunas clases en particular.³⁸

Por tal motivo Williams nos afirma que la hegemonía tiene que ser vista *como algo más que una manipulación y endoctrinamiento ideológico.*

El concepto que Williams maneja es útil para comprender dentro de la escuela técnica toda una serie de actos significativos que llevan implícito un valor, pero no un valor ético universal, sino un valor de la cultura hegemónica. Este valor es transmitido al curriculum escolar, asumido por los profesores y asimilado por los alumnos.

De tal manera que el curriculum de la educación técnica puede ser analizado con mayor profundidad bajo este enfoque.

Especialmente el aspecto señalado por Giroux que se refiere a "la distribución y el acceso a diferentes tipos de cultura y conocimiento por diferentes clases sociales."³⁹

Basil Bernstein, Pierre Bordieu y otros han mostrado que la forma en la que se selecciona, distribuye y evalúa el conocimiento está íntimamente relacionada con los principios de control social

³⁸ WILLIAMS, Raymond "Marxismo and Literature" N. York, Oxford, University Press, p.110 en GIROUX, Henry, "Más allá de la teoría de la correspondencia", también en "Los significados de la reproducción" en DE LEONARDO, Op. cit. p.30 y 131-156.

³⁹ GOROUX, Op. cit.

Sin embargo el control no es total ya que se observa en la sociedad mexicana, innumerables actos de resistencia y sabotaje dentro de las instituciones educativas, muchas de ellas inconscientes, totalmente contraria a lo señalado en el curriculum y que sin embargo son permitidas por los miembros de la sociedad escolar. Esto hace, como lo señala William, que la hegemonía deba ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. "También es objeto continuo de resistencia, de limitación de alteración y de desafío por presiones que no siempre le son propias."⁴⁰ De tal manera que considerar a las escuelas sólo como reproductoras de ideología, nos conduce a calles sin salida y deja sin efecto la posibilidad de una acción política dentro de las escuelas.

Por su parte Apple asegura que "en las escuelas existe una combinación única de la cultura elitista y popular y que éstas funcionan como mecanismos de distribución cultural en la sociedad."⁴¹

Así "la hegemonía además de exponernos al error de definir el poder y el control de clase, exclusivamente por medio de la coacción política y represión física, también representa un concepto importante para entender tanto el modo de dominación vigente ejercitado por el Estado capitalista, como las contradicciones y tensiones resultantes que existen dentro de este modo de control."⁴²

Por lo mismo las escuelas se han convertido en un campo de lucha por la hegemonía entre quienes se inclinan por un curriculum que produzca científicos y

⁴⁰ WILLIAMS, Raymund. Op. cit. p.40.

⁴¹ APPLE, Michael W. Op. cit. p.68.

⁴² GIRAUX, Henry A. Op. cit. p.30.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

trabajadores altamente "calificados" y aquellos que pugnan por mayores espacios de libertad y expresión dentro de un amplio plan de estudios.⁴³

También se observa que existe otro tipo de contradicciones de la escuela con la sociedad hegemónica, que tienen su origen en las contradicciones de la política, la economía y la cultura.

Por ejemplo Giroux asegura que en la actualidad el exceso de estudiantes desempleados destaca la contradicción que existe entre las más amplias necesidades de la sociedad y las exigencias de un público que todavía cree que la educación es un vehículo importante para la movilidad social.⁴⁴

La sociedad mexicana reconoce la existencia de una variedad de formas con las cuales los alumnos y maestros expresan su rechazo a algunos preceptos ideológicos de las categorías impuestas por la sociedad hegemónica, que sin embargo, aunque reconozcan muchas fallas y conceptos equivocados, apoyan gran cantidad de mitos y creencias de la ideología dominante.

Es importante que se analicen esas formas de rechazo para pugnar porque se abran espacios que contribuyan a una verdadera transformación y superación del ambiente escolar.

⁴³ Ibid. p.43.

⁴⁴ Ibid p. 44.

2.2. LAS TRANSFORMACIONES Y CAMBIOS HECHOS AL CURRÍCULUM DEL CONALEP Y DEL CETIS, DE 1994 A 1999.

El currículum de la Educación Técnica ha sufrido transformaciones no sólo en el periodo de 1994 a 1998 sino que como ya se observó, es un proceso que deviene de décadas anteriores, sin embargo es el año de 1994 la fecha clave, donde se ponen en práctica una serie de acciones que van a significar cierto concepto de "cambio educativo" y su dirección,

El tiempo del análisis y la discusión al parecer ha pasado para los programadores de la educación, y es el momento de las acciones políticas y administrativas que hagan efectivo dicho cambio. Sin embargo más adelante se observa que la discusión aún no termina como creían dichos programadores y que es necesaria, o más aún ineludible una discusión más amplia que involucre a otros miembros del hacer educativo que no fueron tomados en cuenta en la planeación primaria o que si acaso integraron las mesas de discusión y análisis, sus posturas fueron nulificadas en el transcurso del enorme aparato burocrático. Ya que éstas no correspondían a la visión que el Estado y la institución se ha formado sobre lo que debería de ser la educación.

Sería interminable citar todas las modificaciones que el sistema ha sufrido de 1994 a 1999, por lo que sólo se mencionan las consideradas importantes para el análisis y sustento de este trabajo.

Se inicia mencionando los cambios cuantitativos en la estructura funcional de las instituciones estudiadas.

2.2.1. EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, (CETIS).

Como ya se menciono, el CETIS pertenece en su estructura a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), el cual es un órgano centralizado adscrito a la Subsecretaría de Educación e Investigaciones Tecnológicas (SEIT), perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Para desempeñar sus funciones la DGETI comprende en su estructura, tres niveles de operación:

Primer nivel, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial Nacional que es la responsable de planear, supervisar y evaluar los servicios educativos que le son propios, cuenta con una dirección general, tres direcciones de área (Planeación y Evaluación; Técnica y la de Apoyo a la Operación Estatal) y una Coordinación Administrativa. El segundo nivel está integrado por las Coordinaciones de Educación Tecnológica Industrial que son las unidades orgánicas que tienden a desarrollar de manera desconcentrada, las actividades educativas en su ámbito de competencia a la vez son el vínculo entre los centros de estudio y la dirección general, para lo cual cuentan con un coordinador y cuatro áreas, (Planeación y Evaluación; Apoyo Técnico - operativo; vinculación con el Sector Productivo y Apoyo Administrativo). En el tercer nivel, que es el local se ubican los Centros de Estudios que cuentan con un Director responsable de ejecutar las actividades escolares, de acuerdo a las políticas y lineamientos

emanados de la Coordinación, la Dirección General y demás autoridades correspondientes.⁴⁵

Dentro de este sistema se encuentran adscritos al igual que los CETIS, otros dos planteles, los CBTIS (Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios) y los CECyTE's; (Centros de Estudio Científicos y Tecnológicos de los Estado). Estos últimos son Organismos Descentralizados dependientes de los gobiernos de los Estados (ODE'S) con participación federal, y tienen personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el periodo de 1996 – 1997 la matrícula en estos planteles era de 153,561 para los CETIS; 255,491 para los CBTIS y 31,049 para los CECyTE.⁴⁶

El crecimiento promedio anual de la matrícula desde 1994 es del 6.58% anual y se ha comportado en cada periodo escolar de la siguiente manera:

| 1993-1994 | 1994-1995 | 1995-1996 | 1996-1997 | 1997-1998 |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 5.0% | 5.38% | 7.71% | 9.17% | 5.64% |

Se aprecia que en el periodo escolar de 95-96 el porcentaje de crecimiento se eleva considerablemente y de 96 -97 éste casi se duplica, hay que señalar que en estos periodos da inicio el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior

⁴⁵ Esto es la DGETI, Op. cit., p.5.

⁴⁶ *Guía de carreras 1996-1997 de Estudios de Nivel Medio Superior Tecnológico* DGETI, SEIT, SEP. pp.1-6.

de la Zona Metropolitana. Sin embargo de 1997 a 1998 el porcentaje disminuye catastróficamente sin razón aparente para ello.

Para el ciclo de 1998-1999 la infraestructura física de los CETIS está compuesta de la siguiente manera: 167 planteles más uno en construcción (que estará listo a mediados del ciclo), 2527 aulas construidas; 540 talleres; 469 laboratorios; 90 espacios deportivos; 122 espacios culturales y 125 bibliotecas.⁴⁷

Aunque cabe mencionar que constantemente se requiere reparación y mantenimiento así como la instalación de nuevo equipo para sustituir el descompuesto u obsoleto lo que significa que sus instalaciones solo funcionan a un 80 o 70 por ciento.

Estas instalaciones, en la actualidad tienen un porcentaje de absorción de egresados de secundaria del 26.4% con relación al nivel nacional.

En el conjunto del sistema DGETI se imparten 123 carreras en sus 3 modalidades: Terminal, Bivalente y Básico las cuales están divididas en tres áreas de conocimiento que son ciencias físico - matemáticas, químico - biológicas y económico - administrativo.

Es importante señalar que debido al impulso de la educación media superior técnica, las modalidades de Técnico Profesional (TP) y Bachillerato Tecnológico (BT), se imparten en los CETIS, CBTIS y CECyTES por igual.

⁴⁷ Datos de Oficinas Federales de la DGETI.

En los CETIS se estudian en la modalidad Terminal 64 carreras de las cuales, 32 corresponden al Área de ciencias físico - matemáticas; 15 al de ciencias químico - biológicas y 17 al económico - administrativas.

En la modalidad Bivalente suman 52 carreras: 28 en el área físico - matemáticas; 14 corresponden a las químico - biológicas y 10 se relacionan con lo económico - administrativo.

Existe otra modalidad en los CETIS llamada "Técnico Básico" la cual se concibe como una opción educativa a corto plazo con duración de un año (dos semestres) que busca la formación sistemática de cuadros básicos capacitados en "tecnologías emergentes y actualizadas" con el fin de que se incorporen a la planta productiva para que logren, según los propagadores de dicho programa, "niveles altos de productividad y estándares internacionales de calidad".⁴⁶ En esta modalidad están inscritas 25 carreras en total, distribuidas de la siguiente manera: En el área físico- matemáticas 12; en la químico - biológicas 5 y en la económico - administrativas 8. Además existen otras 28 carreras inscritas en la modalidad llamada "Terminal Bajo Convenio" que se derivan como su nombre lo indica de convenios firmados con países como Gran Bretaña, Alemania, Italia y Japón y/o asociaciones industriales o empresas transnacionales como CAINTRA, IRPAC o ITACHI. Estas carreras en su gran mayoría corresponden al área físico - matemáticas, ya que de las 28 carreras que comprenden esta modalidad sólo una es de otra área: Policiología, dirigida al Instituto Técnico de Formación Policial. Todas ellas tienen carácter terminal bajo convenio.

⁴⁶ Guía Op. cit. p. 16.

Como es de esperarse el grueso de las carreras cae en el área Físico – matemáticas, con 82 carreras en las cuatro modalidades, las económico-administrativas se llevan por una diferencia muy pequeña con las químico - biológicas, 36 las primeras y 34 las segundas.

Se señalan también los constantes cambios en los puestos administrativos, que si bien no es un problema nuevo, si se continúa está práctica bajo el nuevo modelo educativo evita la continuidad, conocimiento y trascendencia del trabajo en los planteles.

Lo anterior es claro, cuando el nuevo modelo argumenta como objetivo fundamental, elevar sistemáticamente la calidad de la educación impartida en los planteles del sistema de educación técnica.

La DGETI cuenta con un centro nacional de actualización docente creado el 13 de julio de 1994 en cooperación con el gobierno del Japón, del que se recibe asesoría y apoyo técnico, del cual se espera, primeramente, que permita a los docentes y personal administrativo, contar con un "alto" nivel de actualización en cada una de sus actividades y conocimiento tecnológico, (obtenido obviamente, por la continuidad y permanencia en los cursos); y en segundo lugar, a que los maestros "cuenten con los principios didácticos aplicados a la enseñanza tecnológica."⁴⁹ Lo que también implica que el Estado piensa que esta educación, impactará favorablemente en la "calidad" del egresado y en el grado de aceptación, de éste, por parte del aparato productivo nacional.

⁴⁹ Esto es... Op. cit., p. 16.

Lo que es una visión muy limitada de la realidad social de nuestro país ya que como se verá más adelante, la educación técnica y sobre todo las escuelas, son instituciones sociales que sólo apoyan la estructura económica como tal. Los conocimientos tecnológicos son producidos y reproducidos en la estructura económica de la misma, y éstos se producen, desarrollan y sobreviven fuera de las instituciones educativas. Pero el acelerado desarrollo de la tecnología, origina que cuando llega a las escuelas, éste ya es obsoleto y requiere de nueva actualización lo que siempre mantendrá a las escuelas en constante rezago en comparación del aparato productivo.

No es la intención negar el trabajo ya hecho, sino simplemente ampliar la visión de este problema lo que se tratará de hacer en el siguiente capítulo, para contribuir a la discusión que sobre la educación técnica se debate no sólo en nuestro país sino en muchas partes del mundo.

2.2.2 EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, (CONALEP)

El CONALEP es un organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Son varios los procesos de transformación del CONALEP, por ejemplo administrativamente se pretende otorgar a los estados una mayor capacidad de decisión para fortalecer la federación del colegio, formalmente iniciada el 17 de agosto de 1998. Lo que significa "transferir a los gobiernos estatales el manejo de

los planteles y Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) del CONALEP, junto con los recursos y sus funciones”.⁵⁰

Desde 1995 cuando se inicia formalmente el proceso de modernización que ya analizamos en puntos anteriores, la administración del CONALEP plantea no sólo el deseo de formar personal calificado que permita incrementar la competencia de la planta productiva del país, para insertar a México en el proceso de Globalización, sino también la realización de un “diagnóstico de necesidades” que según esto permite identificar los problemas tanto educativos como administrativos del mismo.

Los resultados de dicho diagnóstico fueron:⁵¹

- Carreras desactualizadas
- Elevada concentración de alumnos en pocas carreras
- Falta de programas de capacitación
- Excesiva centralización de trámites y decisiones
- Rezago en la normatividad de la gestión administrativa.

⁵⁰ *CONALEP, El camino de la federalización*, Cuadernos de la Comunicación Interna, Edición especial de la serie cuadernos MAI #4, México, pp. 7-8.

⁵¹ *Ibid* p. 14.

Estos resultados motivaron a las autoridades del colegio a diseñar un "Plan estratégico" de cambio, consistente en 10 proyectos, de los cuales tres estaban dirigidos a modificar radicalmente el perfil de la institución.

A.- Modernización Administrativa Integral, (MAI).

B.- Nuevo Modelo Académico.

C.- Programa de Capacitación.

A.- La modernización Administrativa Integral, (MAI) iniciada en 1996, que según el plan "busca transformar radicalmente la operación del colegio" plantea como sus acciones de mayor importancia: el rediseño de la organización; la elaboración de una nueva estructura basada en procesos; la implantación de una nueva cultura institucional, la instrumentación de diversos sistemas de apoyo a la gestión y la elaboración de manuales de procesos.

El proyecto de federalización del CONALEP, obviamente tiene su fundamento en el programa 1995-2000 cuyo fin es la descentralización gradual de la institución. De esta manera su federalización tiene como finalidad, la de tratar de fortalecer las relaciones entre la escuela y su entorno social, lo que nos permite observar, que, los programadores de dicho proyecto tienen un claro sentido funcionalista, y continúan empeñados tratando de hacer efectiva, la relación entre la escuela técnica con la industria.

Este sentido es claro también, cuando se plantea la forma de llevar a cabo la federalización, ya que implica el establecimiento de un nuevo sistema general de trabajo en dos ámbitos de competencia:

- 1) Uno de carácter estatal, basado en la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) en cada entidad federativa, que coordinará el trabajo de los planteles y CAST en nivel local.
- 2) Y el otro, mediante un órgano rector de nivel nacional, del sistema de operación federalizado, que supervisará y coordinará los esfuerzos de los organismos locales. Dicho órgano está ubicado físicamente en Metepec, Estado de México.

El órgano rector está encabezado por un órgano colegiado denominado junta directiva y su administración a cargo de un Director General. Éste órgano rector adoptará un carácter básicamente normativo de los OPD, es decir, emitirá los grandes lineamientos a seguir en todos los ámbitos del quehacer educativo. Por lo tanto encontramos que el órgano rector tendrá funciones manifiestas en el ámbito académico y administrativo, emitiendo los grandes lineamientos a seguir en todas las actividades del colegio.

Por otro lado cada uno de los planteles mantendrá y seguirá operando de la misma forma, en lo fundamental, pero serán regidos por los OPD.

En lo que respecta a la SEP, ésta "conservará las mismas facultades, entre las que destacan la autorización de la apertura de nuevos planteles; la aprobación del Programa –Presupuesto ; El control y evaluación del ejercicio presupuestal; la certificación y revalidación de estudios; la expedición de títulos y cédulas profesionales, así como la autorización del programa de inversión y gasto."⁵²

⁵² Ibid. p.25.

B.- NUEVO MODELO ACADÉMICO.

Diseñado y puesto en marcha desde 1996. Para su implementación se realizó un proceso de consulta con la comunidad, aunque no queda muy claro cuales fueron las formas de dicha consulta, el resultado que se obtuvo, según esto, determinó reducir la oferta educativa de 146 carreras a 29, las cuales se pusieron en vigencia a partir del ciclo escolar 1997-1998.

El argumento fundamental para tal acto es que así, se evita la dispersión de recursos y que permite la concentración de esfuerzos en las carreras que realmente son demandadas por el sector productivo de cada región, por lo menos esto es asegurado por el Colegio.

También nos afirman que fueron revisados y actualizados los planes y programas de estudio correspondientes a cada una de las 29 carreras.

Todo ello fue el resultado de la realización de 40 reuniones con los sectores social, educativo y productivo de las 31 entidades de la República, en las que participaron cerca de 7 mil personas. Desgraciadamente no se pudo encontrar el dato de quiénes fueron esas personas o qué instituciones en específico participaron en dicha consulta. Por lo que queda turbio tanto la forma de selección como los puntos de vista que ahí se discutieron.

C.- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

EL nuevo programa de capacitación del Colegio pretende incrementar el número de personas capacitadas, tanto en lo que respecta a las modalidades en y

para, el trabajo, como también en lo que se refiere a la metodología de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC).

Es la pretensión de dicho programa, el mejoramiento y consolidación del CONALEP como la institución más importante y fundamental de capacitación en nuestro país.

A diferencia de los CETIS el CONALEP, como ya se observó anteriormente, ha reducido el número de carreras que imparte (29) y las ha dividido en dos tipos; a) Carreras industriales y, b) carreras de servicios, diferenciándolas de acuerdo con su objetivo y el ámbito donde se desarrollan, así tienen las siguientes clasificaciones.

CARRERAS INDUSTRIALES: Se caracterizan por la operación, instalación y mantenimiento de equipo y sistemas de diversa índole para mejorar los procesos de producción de bienes y servicios. Asimismo, implica la supervisión y el control de dichos procesos, aplicando los estándares y normas de calidad establecidos.

Estas carreras se clasifican en cinco áreas de formación ocupacional: Procesos de producción y Transformación, Metalmecánica y Metalurgia, Automotriz, Electrónica y Telecomunicaciones e Instalación y Mantenimiento.

CARRERAS DE SERVICIO: Son todas aquellas que se relacionan con la atención al cliente. Implican la gestión y control de los recursos humanos, financieros y materiales, los servicios de salud y turísticos, así como el tratamiento electrónico de la institución.

Estas carreras se clasifican en cuatro áreas de formación ocupacional: Comercio y Administración, Salud, Turismo e Informática.

Estos son los efectos que nos sirven de marco para el análisis curricular de estas dos Instituciones de educación técnica.

2.3. EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL CONALEP Y EN EL CETIS.

Analizando la base teórica. Según los propios argumentos de los documentos del CONALEP, su estructura curricular está sustentada en las concepciones del constructivismo y del enfoque psicopedagógico.⁵³

Este enfoque forma parte de la pedagogía que pretende establecer relaciones más estrechas ante la institución educativa y el desarrollo industrial. En otras palabras, se trata de imponer una pedagogía que sólo busca preparar a las personas para su incorporación a la estructura productiva, por lo que también "se le puede denominar pedagogía industrial".⁵⁴ Como ya se analizó más arriba, esta "visión educativa" cuenta con múltiples expresiones disciplinarias entre las que pueden mencionarse la psicología conductual, la sociología funcionalista y la teoría del capital humano. Asimismo, incluye su expresión pedagógica como la teoría del test, la tecnología educativa y, definitivamente, el diseño curricular.

⁵³ *Modelo Académico, Estructura Curricular '97*, Dirección de Desarrollo Curricular, CONALEP-SEP NVOCRR2.DOC-V0125-09-1997.

⁵⁴ Días Barriga, Angel. *Ensayos sobre la problemática curricular*, Trillas-ANUIES 1ra Reimpresión oct. 1997.p.15.

De ahí que la divulgación del estudio del currículum sea tan socorrido en la actualidad por las instituciones educativas, debido a que la penetración de la teoría educativa de la sociedad industrial en América Latina tiende, no sólo a "actualizar" los planes educativos de acuerdo con la evolución del desarrollo científico, sino fundamentalmente a funcionalizar o, como dirían ellos a, "adecuar" el sistema educativo a las exigencias que el imperialismo le impone. Este sería el verdadero contexto que explica cabalmente la divulgación en nuestro medio de concepciones como teoría curricular, tecnológica educativa y concepción evaluativa.

Pero sería muy sencillo determinar el surgimiento del estudio del currículum considerando sólo el factor económico. El factor ideológico también es de gran importancia. La concepción curricular es una expresión de la supuesta necesidad de vincular a la escuela con el aparato productivo. Para lograr este propósito resulta muy importante, tanto el punto de vista teórico como el plano ideológico, en los diversos enfoques pedagógicos que avalan esta posición y que convencen a nuestras sociedades de esta "necesaria vinculación." Este tipo de discurso educativo logra gran aceptación debido a que detrás de cada propuesta instrumental subyace un 'tipo de sociedad' que se postula como idónea, adecuada y científica, la cual sólo se logrará a través de la educación.

La teoría curricular surge en el contexto del capitalismo como una de sus expresiones pedagógicas. Su difusión en Latinoamérica obedece no sólo a las crisis económicas internas de la región, sino también a un proyecto hegemónico de los Estados Unidos. Este país impulsa una teoría educativa que presenta a la

teoría curricular como la alternativa "científica", frente a las prácticas educativas tradicionales y como clave potencial de desarrollo.⁵⁵

Así, este marco conceptual nos está indicando los límites de la problemática curricular al que se enfrentan el CONALEP y el CETIS. Estas restricciones responden, como se puede apreciar, a las condiciones de su surgimiento y a su lógica interna.

De tal manera que, al buscar sólo la eficiencia, se están determinando los contenidos que deben transmitirse en la escuela. Claro está que tales contenidos se relacionan con la "utilidad" que le reportan al sujeto y a la sociedad industrial, lo que se plantea como un problema grave, ya que incide claramente en detrimento de una formación más amplia.

De acuerdo con la base conceptual curricular de estas escuelas, se ira analizando cada uno de los elementos que forma su currículum, para determinar en un momento dado los limitantes a las que se hace referencia.

Primeramente, y tomando como referencia lo expuesto en apartados anteriores, se distingue con cierta claridad que la concepción curricular de estas instituciones, está relacionada con aquella que lo concibe como un plan o modelo.

Para demostrarlo, es útil recurrir al trabajo de Hilda Taba quien define al currículum "como un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso

⁵⁵ Ibid. p. 7.

concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa.⁵⁶

Se identifica en dicha teoría cinco elementos básicos que conforman su estructura: 1- Diagnóstico de necesidades; 2- Determinación del perfil del egresado u objetivos; 3- Estructuración curricular (Por asignaturas, áreas o módulos); 4- Mapa curricular y 5- Evaluación del plan de estudios.

1-Diagnóstico de necesidades: aquí la identificación es relativamente fácil, ya que evidentemente responde a la política de modernidad educativa, aspecto que analizo en el primer capítulo de este trabajo. Sin embargo, precisamos dos cosas:

Primero: En el programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000 se señala que los planes de estudio tienen deficiencias, y que muchos (si no todos) ya son obsoletos, por lo que no siempre responden con "pertinencia" a las necesidades del mundo del trabajo.⁵⁷

En este punto se identifica como una *necesidad* al hecho de que la Educación Técnica sea *pertinente* y de *calidad*. Para lograr tal objetivo el Gobierno Federal formula el Proyecto para la Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, con el cual se pretende destacar la vinculación entre el sistema de Educación

⁵⁶ TABA, H. *La planeación curricular*, Ed. Trillas-ANUIES, México, 1996.

⁵⁷ Programa de Desarrollo Educativo 1995–2000, 1995, Poder Ejecutivo Federal, p 31.

Tecnológica y el Sistema Normalizado de Competencia Laboral, relación que se considera *fundamental* entre las instituciones educativas y los sectores productivos para la formación de técnicos competitivos.⁵⁸ Al respecto se señala que una de las fallas recurrentes se derivan del hecho de que esta etapa generalmente se efectúa de manera precipitada inclusive se tiende a remplazarla por una justificación que por lo regular permite avalar una decisión previa en relación con un plan de estudios.⁵⁹ Este es el caso del CETIS y del CONALEP, pues aunque se ha dispuesto de suficiente tiempo para la elaboración del “Diagnóstico de Necesidades” tiene la desventaja de que no ha sido comprendido claramente por muchos de los involucrados en este proceso.

Segundo: Que en una sociedad dividida en clases un Diagnóstico de Necesidades se realiza a partir de los intereses de la clase dominante, la cual impone sus valores a las otras. La noción de “diagnóstico de necesidades” está definida actualmente por los autores que sostienen la teoría de planes de estudio. Con ello se crea desde el discurso curricular un mecanismo de ocultación a través del cual se supone que se efectuó un diagnóstico para

⁵⁸ Modelo. Op. cit. p. 2 Recordemos que si bien es cierto la elaboración del “Diagnóstico de necesidades” que dieron seguimiento a la política educativa implantada desde 1988, no es más que un justificante para llevar a cabo las acciones requeridas por el capitalismo neoliberal.

⁵⁹ DÍAZ, B.A. Op. cit. p. 19.

conocer una realidad, cuando lo que realmente se intentaba era ocultarla.⁶⁰

Por lo tanto, esta fundamentación cumple sólo un requisito formal sin proporcionar elementos de análisis que sirvan de marco referencial para la construcción de un plan de estudios con bases científicas.

2-Perfil del Egresado y Objetivos terminales

Los perfiles profesionales se consideran "como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes definidos en términos operativos, para un ejercicio profesional".⁶¹ Tales perfiles se refieren únicamente a los aspectos observables del comportamiento del sujeto teniendo como pretensión poder evaluarlos y tienden a regular la orientación de un plan de estudios. Sin embargo, la realidad nos muestra que esta forma de pensar al curriculum, tiende a eliminar los análisis sobre la formación que un sujeto debe adquirir en un proceso escolar, en donde se divide a la vez y de forma artificial el conocimiento o actividad humana en áreas y compartimentos, lo cual tiene su origen en los planteamientos de Bloom que datan de la década de los cincuenta.⁶²

Es pertinente transcribir, algunos de los elementos del perfil de los egresados de las escuelas técnicas según los propios objetivos institucionales, que están orientados hacia la formación de Profesionales Técnicos los cuales según estos, serán capaces de:

⁶⁰ Ibid., p. 20.

⁶¹ Ibid., p.23.

⁶² Ibid.

- Demostrar las competencias laborales necesarias, para la realización de las funciones ocupacionales acordes a su formación técnica.
- Aplicar las normas de calidad en la realización de las funciones productivas propias de su especialidad.
- Empezar la organización de microempresas.
- Utilizar los principios científicos y tecnológicos en la resolución de problemas relacionados con su ámbito laboral.
- Analizar, de manera reflexiva y crítica, la importancia del quehacer científico y tecnológico en el desarrollo económico y social.
- Desarrollar las habilidades de pensamiento y los procesos lógicos que le permitan explicar los distintos fenómenos naturales y sociales de su entorno.
- Manejar, de manera eficiente los códigos culturales básicos como las lenguas maternas, extranjera y los lenguajes simbólicos y computacionales, para interpretar y expresar todo tipo de mensajes.
- Asumir una actitud positiva ante los problemas relacionados con la preservación de la identidad cultural y la soberanía económica, el respeto a los derechos humanos, así como el mejoramiento del medio ambiente.

En estos planteamientos se encuentra una concordancia con lo establecido en el Decreto de Creación y en el Estatuto Orgánico del CONALEP, los cuales tienen una visión ideológica funcionalista, ya que en ellos encontramos, con cierta

precisión, la idea de que dicha educación contribuirá "al desarrollo nacional" mediante la formación de recursos humanos calificados, a través de acciones como las de: impartir educación profesional técnica a nivel postsecundaria, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo, así como desarrollar y operar servicios de formación para el trabajo consistentes en la capacitación, actualización o especialización técnica.⁶³

Es preciso señalar el grave error en el que incurren la gran mayoría de los diseñadores del currículum de las profesiones técnicas, al asumir que las profesiones se desarrollan con relación al avance científico universal sin considerar los condicionamientos histórico - social que diferencian a los países desarrollados de los subdesarrollados.

La ausencia de un análisis de contexto de una profesión, que prescinde de las condiciones reales de existencia, opera como un nuevo elemento encubridor en la estructuración del currículum.⁶⁴

Por el contrario, "Un estudio del campo profesional permite analizar el mercado real de una profesión y su vinculación con los diversos sectores de la sociedad. Es inútil, entonces, que en un plan de estudios se establezca una noción universal de carrera, si las condiciones sociales delimitan sus posibilidades reales. Es la fuente de empleo la que caracteriza una profesión, al determinar el conjunto de actividades que puede realizar."⁶⁵ Sin embargo, se sigue haciendo alusión a

⁶³ Conalep, Decreto de creación, Art. 2° y Estatuto Orgánico, Art. 2°. 1978.

⁶⁴ Díaz *Op. cit.* p. 20.

⁶⁵ *Ibidem.* p. 21.

una serie de objetivos deseables presentados como "pertinentes" y vinculados con las demandas del sector productivo. Así, la educación técnica no deja de argumentar su pretendida vinculación con dicho sector y busca, asimismo, alcanzar los objetivos que a continuación detallamos.⁶⁶

1. Adecuar las carreras, los programas y los contenidos de la Educación Profesional Técnica y Capacitación a los requerimientos particulares de las regiones y localidades del país.
2. Buscar una mayor especialización de la Oferta Educativa y de Capacitación del Colegio tomando en cuenta la oferta alterna, tanto pública como privada.
3. Revisar y actualizar en forma permanente y sistemática los programas, cursos y contenidos curriculares de los planes de estudio de Educación Profesional Técnicas y de Capacitación y sus materiales didácticos para adecuarlos a los avances del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico.

La anterior formulación curricular sustentada en la educación técnica, destaca la importancia de definir los "objetivos" para tener claros los "propósitos" educacionales, pero esta forma de pensar al currículum hace que las grandes metas de la educación sean omitidas, ya que restringe la noción de objetivos a un "conjunto de conductas observables" en los sujetos. De esta manera, cualquier conducta observable se convierte en una meta de la educación. El efecto de tal situación hace que los auténticos objetivos educativos queden desvirtuados, mermados y prácticamente desconocidos. El concepto conductista, al fragmentar y

⁶⁶ Conalep, *Programa Institucional 1995-2000*, p. 35.

atomizar el proceso educativo, al programar y dividir un material (información) en segmentos, está señalando que el aprendizaje consiste en el dominio mecánico de estos segmentos. Así reconocer las partes de un motor y repetir sus nombres, mencionar sus tipos, etcétera se convierte en el objetivo deseable y óptimo de la educación que, así entendida, daña profundamente toda la concepción educativa de la tradición humanista.

3- Asignatura, Áreas o Módulos:

Se debe aclarar que se suele identificar a estos modelos de acuerdo a su temporalidad, como tradicional cuando se emplea el concepto de asignaturas y como moderno cuando se habla de módulos. No se analiza convenientemente la estructura que cada uno de estos paradigmas de organización curricular ni se establecen las diferencias y semejanzas. No es nuestra intención hacer un análisis de las mismas, pero sí queremos destacar este hecho para poder aclarar los puntos siguientes.

En el modelo curricular del CONALEP se asegura que éste es “pertinente”⁶⁷ y por lo mismo es flexible ya que permite incorporar en su estructura, modelos de organización por áreas, asignaturas y modelos, por lo que según esto, dicha flexibilidad proporciona dinamismo al currículum, debido a que posibilita su adaptación a los cambios científicos tecnológicos y sociales⁶⁸

⁶⁷ Se entiende como pertinente a la idea que se tiene de que existe una correspondencia entre los contenidos y las demandas de formación profesionales planteadas por el mercado de trabajo.

⁶⁸ NVOCURR2.DOC. Op. cit. p.6.

Así mismo, se asegura que el nuevo currículum del CONALEP se ha organizado a partir de dos ejes fundamentales: ciencia y tecnología, y compartimento individual y social, que se relacionan con los fines de la Educación Tecnológica. Comprende a su vez, dos bloques de formación: el Básico, integrado por tres áreas que engloban los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos de la cultura contemporánea; y el ocupacional, integrado por tres niveles que corresponden a las categorías de personal semicalificado; calificado y técnico y mandos medios.⁶⁹

El currículum en las escuelas del CETI'S se encuentra menos organizado, esto se refleja en su escasa producción documental, y la existente, denota un vacío conceptual para apoyar su modelo educativo. A pesar de los esfuerzos constantes que se han hecho para orientar el currículum de la formación técnica que en ellos se imparte, éste aún se encuentra en gestación debido a la complejidad del tema y al escaso conocimiento de las teorías curriculares por los encargados de diseñar el modelo curricular de las escuelas técnicas pertenecientes al sistema DGETI. Sin embargo la tendencia teórica es la misma adoptada por el CONALEP por lo que no encontraremos diferencias importantes entre los dos colegios debido a ello nos referimos a la educación técnica en su conjunto, ya que las diferencias curriculares son más de forma que de fondo entre ellos.

Es necesario introducir nuevos elementos de análisis en la constitución del currículum, Ángel Días Barriga, nos propone un esquema que puede ser útil para identificar los niveles de organización de la estructura curricular en las escuelas

⁶⁹ Ibid. p. 5.

estudiadas, me refiero a los niveles Epistemológico, Psicológico e Institucional y a su organización en Asignaturas, Áreas y módulos.

A) En lo relativo al nivel epistemológico. Se reconoce en la estructura curricular por asignaturas una clara concepción de ciencia, vinculada con el positivismo, donde la realidad se organiza y segmenta en los compartimentos de las diversas materias, para ser transmitida a los estudiantes.

Las áreas sólo agrupan varias disciplinas afines con la idea (positivista) de integrar el conocimiento, pero ello, no garantiza la anhelada integración de forma automática, ya que dichas áreas se reducen en la práctica a la suma de las disciplinas originales.

Por ejemplo el área de Lenguaje y Comunicación comprende asignaturas que se basan en el uso de un Código, ya sea lingüístico, simbólico, práctico e incluso epistemológico; cuyas materias son Comunicación Cotidiana y Laboral; Comunicación Educativa; Inglés Interpersonal; Matemáticas Básicas; Estadística y Probabilidad; Computación; Metodología de la Investigación y Seminario de Investigación, entre otras.

Lo grave de tal organización no es sólo la yuxtaposición de asignaturas también lo es que a una forma de hacer ciencia se le confine la cualidad de ser la única manera de producir conocimiento, lo que está vinculado con el llamado método científico y por lo tanto alejando del momento histórico de su producción.

Es necesario revisar el concepto de interdisciplinariedad con el que se fundamentan los actuales planes de estudio ya que pueden traicionar en la práctica sus propios supuestos, por lo que es necesario también estudiar las

dificultades estructurales que propicien la integración de los contenidos educacionales.

B) Nivel Psicológico: “[...]las concepciones de cada escuela psicológica acerca del aprendizaje se reflejan en el contenido del plan que proponen y determinan el conjunto de prácticas educativas.”⁷⁰

La educación técnica argumenta haber seleccionado un enfoque psicopedagógico que fundamenta el currículum adoptado y a partir de él, asume que la finalidad de la educación consiste en desarrollar de manera integrada los conocimientos, habilidades y actitudes que promueve el crecimiento personal del alumno, en el marco de la “cultura” a la que pertenece. De ahí que el nuevo currículum de la educación técnica, pretende partir de una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza, la cual es acompañada de diversas posturas conceptuales asociadas al cognoscitivismo, como la teoría Psicogenética de Piaget el Enfoque Sociocultura de Vygotsky y la teoría del aprendizaje Significativo de Ausubel, entre otros.⁷¹

Sin embargo, y a pesar de lo que se argumenta sobre el construtivismo, podemos afirmar que hay continuidad en la concepción de la llamada educación tradicionalista y la que sustenta la tecnología educativa.⁷²

⁷⁰ DÍAZ, Op. cit. p. 26.

⁷¹ NVO CURR2.DOC. Op. cit. p. 8.

⁷² FERNÁNDEZ, P “Continuidad y ruptura del planteamiento metodológico. Notas para su análisis” en *Revista Foro Universitario*, N° 2 STUNAM, México 1981, p. 35-42.

"En ambos modelos se refuerza la concepción de retención del contenido, el cual se abstrae de su contexto y se formaliza. El estudiante sólo se aproxima al mismo para memorizarlo y repetirlo, no para construirlo y modificarlo."⁷³

En la tradición educativa el alumno memoriza y repite acríticamente la información que presenta el maestro. En el modelo tecnológico, el alumno repite en forma pasiva y alineada la información que le es presentada mediante técnicas grupales o con instrumentos tecnológicos adaptados a la educación (vídeo, televisión, computadoras). Así en las dos concepciones, el papel del alumno es pasivo, a pesar de que afirmen que está fundamentado en prácticas psicopedagógicas de vanguardia como la constructivista, que dicho sea de paso, requiere de una mayor formación y estudio de las técnicas pedagógicas por parte del maestro.⁷⁴

C) Nivel Institucional. La organización de la estructura administrativa generalmente no es importante en la estructuración curricular, tal es el caso de que el CETIS y su organismo rector la DGETI solo han variado muy poco, acaso en su estructura formal. El CONALEP sin embargo trata de darle un gran impulso a la federalización⁷⁵ de sus planteles, pero este aspecto, solo abarca el enfoque estadounidense de la administración de empresas, dejando de lado la organización académica de la institución, la cual se basa en la contratación del

⁷³ DÍAZ, Op. cit. p. 26.

⁷⁴ Se parte del supuesto, de que el maestro, sólo requiere de un curso de capacitación, para asimilar y aplicar las bases teóricas y técnicas del constructivismo, sin considerar, que en muchos casos el docente, desconoce el lenguaje conceptual de dicha teoría y más aun, a él mismo le cuesta trabajo construir su propio conocimiento, debido a una deficiente formación, por lo que consideramos que su aplicación también es cuestionable.

⁷⁵ CONALEP, el camino. Op. cit. p.7.

docente por horas alejándolo de una mayor relación con la investigación y la preocupación por la extensión de la cultura.⁷⁶

Para la mayoría de las instituciones en Latinoamérica la organización por asignatura resulta funcional. "La contratación de un docente para una asignatura se resuelve a partir de la información que éste posea sobre la materia que le corresponde impartir. De esta manera, el plan de estudios puede ser atendido por una planta de maestros amplia, los cuales pueden ser reemplazados sin afectar seriamente el desarrollo formal de dicho plan."⁷⁷

El plan de estudios que origina este tipo de organización por asignaturas pretende lograr una mayor eficiencia en su operatividad, debido a que su implementación es "adecuada" en la enseñanza mecánica y para la evaluación sencilla y masiva.⁷⁸

La ideología tecnocrática que domina este modelo curricular reduce los problemas educativos al ámbito de lo técnico, por lo que el tecnócrata tiene la respuesta a dichos problemas porque domina la tecnología educativa, la administración y la planeación.⁷⁹

La ausencia de una planta de maestros involucrados y comprometidos con la educación; que se dediquen a la investigación y superación de sus conocimientos

⁷⁶ *Memorias II*. Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultura y Extensión Universitaria, México, 1972.

⁷⁷ Díaz. *Op. cit.* p. 30.

⁷⁸ TABA, H. *Op. cit.* p. 204.

⁷⁹ MENDOZA, J. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)", en revista *Perfiles educativos*, No. 12 CISE, UNAM, 1981, p. 19.

y que compartan mediante publicaciones o en el salón de clases los avances que han logrado, incluyendo los personales por ser éstos los realmente significativos, nos deja en manos del "modelo teocrático, caracterizado básicamente por el formalismo, la neutralidad, el cientifismo, el ahistoricismo y el autoritarismo."⁸⁰

4. EL MAPA CURRICULAR:

En relación con el mapa curricular, es muy común que cuando se establecen las diferencias entre opciones educativas, es este elemento al que se recurre comúnmente en la comparación de las mismas, debido a que en él se mencionan las materias que lo integran, su duración, valor en créditos, porcentaje e incluso su importancia con relación a las demás materias.

La duración de la Educación Técnica es de tres años, dosificados en seis semestres. En el sistema CONALEP cada semestre tiene una duración de 35hrs. Semana/mes.⁸¹ Existen dos bloques de formación: el Básico, al cual se dedica 1188 horas, que representan el 35% del mapa curricular y el bloque Ocupacional destina 2196 horas a la formación laboral y constituye el 65% del mismo.

Es importante señalar que conforme transcurren los semestres se reduce el tiempo de la formación básica y se incrementa el de la ocupacional, así también, adicional a las materias ya establecidas, las asignaturas de complementación de estudios para ingresar a la Educación Superior, son incluidas una a la vez, por cada semestre.

⁸⁰ Díaz. Op. cit. p. 31.

⁸¹ Esta duración es la recomendada por la Secretaría de Educación Pública.

El contenido de los Planes de Estudio del Mapa Curricular, está formalizado al rededor de una propuesta educativa de formación técnica clara y precisa dentro del CONALEP, sin embargo, éste, pierde coherencia cuando se le incluyen las materias de Complementación Académica, dando un resultado similar al del CETI'S.

Es preciso indicar que también, la reestructuración del Plan de Estudios del CETI'S, parece sólo afectar la composición del Mapa Curricular. Como si el añadir o cambiar materias sea suficiente para que se genere un cambio significativo en la problemática de la educación técnica.

El desconocimiento de las vinculaciones entre las materias y sus contenidos y la exagerada aplicación del programa, convertido en "norma por seguir", dejan al docente sin la posibilidad de conocer e influir sobre los contenidos que tendrá que aplicar en el salón de clases, y al mismo tiempo lo coloca en el papel de ser sólo el ejecutor de un Programa del que desconoce su planteamiento curricular, siendo este privilegio, exclusivo para los "planificadores de la educación".

5. LA EVALUACIÓN:

La evaluación curricular no es contemplada por el CONALEP ni por el CETI'S, a no ser que la relacionada con las evaluaciones aplicadas a los alumnos. Pareciera que se parte del supuesto, de que mientras un número considerable de alumnos egresen de sus planteles y obtengan su diploma o título, este hecho es suficiente para considerar que es una "buena escuela".

No se encuentra un planteamiento amplio y sólido,⁸² que argumente la necesidad, de que las instituciones de educación técnica organicen evaluaciones metódicas sobre su actuación educativa, ya que dan por terminada su responsabilidad con el alumno y con la sociedad, en el momento en que éste egresa de sus instituciones y basa su éxito o fracaso en la pura interpretación de datos estadísticos, que bien sabemos, pueden decir sólo lo que se quiere interpretar de ellos.

Sin embargo, en las últimas décadas la evaluación curricular se plantea como un problema que aún no tiene una solución que integre las diferentes propuestas curriculares.⁸³ Cabe mencionar que al asignar al examen el lugar de la prueba comprobatoria de los conocimientos actitudes y destrezas adquiridas por el alumno, se está dejando de lado todos los elementos que influyen en la formación de un individuo, que en un futuro cercano podrá integrarse a la vida social, no sólo en su actividad laboral, sino en su universalidad humana.

Es preciso entonces, continuar cuestionando la concepción teórica de la educación técnica y su actuación en la vida social, ya que no nos podemos permitir el desdeñar esta actividad tan importante para nuestra nación, y dejar de lado, por desinterés o desdén un pilar medular en lo relacionado con la educación de muchas futuras generaciones.

⁸² A no ser que sólo en teoría, ya que en los cursos impartidos a docentes, es muy común tratar los temas sobre las "teorías evaluativas" sin embargo se observa una clara tendencia hacia las relacionadas con la pedagogía estadounidense.

⁸³ DÍAZ. Op. cit. p. 34.

CAPÍTULO III

EXPECTATIVAS SOCIOLÓGICAS SOBRE EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO

Como se ha podido apreciar, los problemas curriculares de la educación técnica son muchos y muy variados, ya que van desde la concepción teórica del currículum hasta su utilización en una realidad educativa contradictoria.

De ninguna manera se pretende dar una solución cabal a todos estos problemas, ni tampoco existe el deseo de especular sobre lo que “debería ser” la educación y el currículum. Sólo se busca contribuir al análisis de dichos problemas y con éste punto de vista, se estará en posibilidades de contar con una sólida base para futuras formulaciones. Por lo mismo, se señalaran los elementos que se consideran fundamentales para tal análisis.

3.1. EDUCACIÓN, TRABAJO Y ESCUELA TÉCNICA

Al analizar las escuelas técnicas, se encontró que no es cierta la premisa de que la solución a los problemas de dichas instituciones, implica únicamente la introducción de modificaciones a los sistemas educacionales o al currículum. Se piensa que ni a los maestros ni a los alumnos puede o debe atribuírseles el fracaso de las escuelas o más aún, la crisis del sistema educativo. Se culpa a los

egresados de no poder encontrar empleo debido a sus limitaciones individuales y al propio sistema escolar, por su incapacidad de orientar su labor educativa a los requerimientos del grupo industrial y empresarial. Como bien señala Amparo Ruiz del Castillo, que las autoridades gubernamentales y sus programadores se afanan en responsabilizar del fracaso de la educación, a los sistemas del aparato escolar y a los egresados y no consideran, de manera seria y objetiva, las limitaciones de la estructura socioeconómica y la falta de oportunidades de empleo.¹

Se analizó que esta crisis o fracaso tiene trasfondos ideológicos políticos y económicos de gran importancia.

Por tal motivo, no basta “afinar” los objetivos del currículum ni tampoco estructurar las experiencias educativas para promover así la “eficiencia” y la “calidad” escolar, con la idea de que es posible terminar con todos los males de la educación.²

Por lo mismo, es primordial clarificar el rumbo de la educación técnica, así como sus objetivos alcances y exigencias.

¹ RUIZ DEL CASTILLO, Amparo. *Crisis, educación y poder en México*, Ed. Plaza y Valdéz p. 23.

² CAMPILLO CUAUTLI, Hector, *Manual de la historia de la educación*, Fernández Editores, México, 1966, p.309. El autor nos previene contra la alucinación de la novedad y la “milagrería” pedagógica, contra el método “novísimo y prodigioso” que “resuelve definitivamente el problema de la educación, dejando nulas y sin vida todas las prácticas anteriores, sin excepción”.

3.1.1. UTOPIA Y HEGEMONIA EDUCATIVA.

De acuerdo con Alicia de Alba³, se vive en la actualidad una ausencia de utopía, lo que torna todavía más complicado el poder concebir la solución a los graves problemas que se viven en el ámbito mundial, y de manera específica, en los países latinoamericanos.

He aquí la raíz de nuestra crisis educativa: la ausencia de una teoría hegemónica que sea capaz de articular las acciones sociales y administrativas para dirigir las hacia un rumbo común, claro, específico y aceptado por la gran mayoría de la sociedad. La cancelación de la utopía nos orilla a vislumbrar un futuro sin sueños, sin anhelos o deseos.

En tal situación, si tradicionalmente se le atribuye a la educación la acción de transmitir los conocimientos, técnicas y cultura de las generaciones adultas a las jóvenes, pero al mismo tiempo, comunicar una visión particular del mundo o de la realidad que puede contribuir a la liberación o sometimiento del nuevo miembro social, por qué no aprovechar estos elementos para generar en el individuo una conciencia más desarrollada de su realidad y que él mismo aprenda a *tomar decisiones*, que si son acertadas sería lo óptimo, pero que incluso tendrían un gran valor aun en el caso de que no lo fueran.

³ DE ALBA, Alicia. *El curriculum universitario, de cara al nuevo milenio*. CESU Ed. Plaza y Valdés, México 1996.

Lo fundamental es que los alumnos tomen sus propias decisiones con base en sus intereses, deseos y anhelos, para que entonces construyan su propio conocimiento.

En tal circunstancia la escuela tendría la facultad de proporcionar la información necesaria para la toma de mejores decisiones y contribuiría a orientar las acciones que se deriven de las mismas.

Esto es, la educación no sólo debe servir a un grupo específico, o estar supeditada a objetivos particulares de un área de la actividad social, como la economía. La educación debe ser amplia, plural e incluyente.

La educación en su conjunto debe de orientar el proceso de la realización humana y social. No se debe dejar de soñar en una mejor sociedad; se tiene la obligación de continuar buscando el mejoramiento de nuestro entorno. Claro que no se puede dejar de lado la base científica, fundamental para un conocimiento de la sociedad, pero ello no puede llevar a la desesperación y al pesimismo que la mayoría de las veces nos paralizan e impiden avanzar. Así, se le critica a la teoría de la correspondencia el agotamiento de su camino teórico, ya que "representa una forma diluida de la unidimensionalidad orwelliana y que actualmente sirve para matar cualquier esperanza de lucha social o de emancipación",⁴ por lo que fracasa como teoría apropiada para lograr un cambio en la educación.

⁴ H:A. GIRAU, Op. cit. p.27.

3.1.2. LA IDEOLOGÍA Y LOS VALORES

En este punto se entra a la discusión filosófica sobre lo que es mejor y peor, lo bueno y lo malo, para quién o para qué, etcétera. De ahí la importancia de retomar el tema de los valores humanos. Se piensa que los valores y los principios deben encontrar una concordancia con el entorno socio-cultural y ecológico del individuo, para que éste pueda volver a relacionarse armoniosamente con el mundo que lo circunda, porque en la actualidad se vive en una época caracterizada por una profunda confusión.

Efectivamente la educación atraviesa por una severa crisis, pero ésta no es institucional como se argumenta frecuentemente, sino que es de carácter ideológico, lo que lleva a cuestionamientos sobre la actividad educativa. Las preguntas giran en torno al tipo de educación que se quiere o que se requiere, ello envuelve y arrastra hacia un mar de teorías y posiciones epistemológicas.

Retomando de nuevo el tema de la carencia de utopía o también podríamos decir, a la crisis de valores hegemónicos.

Se apuntaba anteriormente que el control hegemónico no sólo se refiere a las ideas y significados aislables que la clase dominante le impone a las demás, sino también a aquellas experiencias que conforman la textura y el ritmo de la vida cotidiana. Así, la hegemonía tiene que ser vista como algo más que una manipulación y adoctrinamiento ideológico, que incluye las creencias valores y prácticas sociales dominantes, cuya función es definir el significado y los límites

del sentido común, así como la forma y contenido del discurso en la sociedad, lo cual lo ejerce afirmando ciertas ideas y rutinas como naturales y universales.⁵

Para dar un ejemplo relacionado con la educación y la hegemonía se recuerda un poco la historia de nuestro pueblo, cuando después de la guerra de tres años y del triunfo de Juárez sobre Maximiliano, el bando liberal sale fortalecido ideológicamente, lo que permite que a partir de ese momento se buscara establecer un control sobre la educación para transmitir la filosofía del nuevo Estado mexicano. Así, Lucas Alemán siendo un reconocido conservador, declara que “sin instrucción no puede haber libertad, y la base de la igualdad política y social es la enseñanza elemental”.⁶ Alemán, de esta forma, fortalece con sus palabras las ideas liberales de organizar la instrucción de la juventud por parte del Estado. Aunque los liberales iban más lejos, pues pretendían controlar la educación para así poder imponer su filosofía y según esto, “protegerla de las asechanzas de los diversos grupos que trataban de controlarla en provecho propio”.⁷ Este es un claro ejemplo de cómo una ideología comienza a ganar terreno en una sociedad hasta convertirse en hegemónica.

En la actualidad existe un debate en torno a la pertinencia de que el Estado continúe manteniendo el control de la educación. Hoy, las escuelas, como es

⁵ Ibid.

⁶ SOLANA, Fernando, *Historia de la educación pública en México*, tomo I. Ed. FCE-SEP/80 1982, pp.19-20.

⁷ Ibid.

demostrado por la teoría de la correspondencia, funcionan como instituciones que clasifican a los estudiantes por rango, tratan y enseñan a las minorías de clase y de color de manera muy diferente, en comparación con sus contrapartes de clase media y alta.

Ello es demostrado ampliamente por los trabajos y estudios de Giroux, Apple, Bordieu y otros estudiosos del curriculum.⁸

Se aprecia entonces que el Estado mexicano, intenta colocar a la Escuela Técnica en un nivel igual al de las escuelas de Bachillerato General, negando las diferencias curriculares entre ellas y al mismo tiempo se pueden identificar mecanismos de control de la ideología dominante, la cual trata ferozmente de imponer su visión del mundo. Esto es, se trata de imponer una pedagogía que clasifique a los alumnos en técnicos calificados, argumentando que sólo la capacitación laboral podrá permitirles la obtención de un mejor empleo, es por ello, que bajo esta premisa se afirma que "la educación se encuentra en crisis" y por ello es necesaria su transformación para hacerla más "eficiente".

También se ha analizado, que los cambios educativos son el resultado de los conflictos de clase y no sólo de la dominación de una élite.

Si se queda con la idea de que la educación es sólo reproductora de cultura, se terminaría por aislar al individuo despojándolo de sus posibilidades creativas, que tienen su origen en las contradicciones y lucha de la esfera cultural

⁸ En el capítulo II, se ha revisado a estos autores y a sus discursos teóricos.

e ideológica. Por lo mismo, éste perdería sus posibilidades de ser un ente activo al reducirlo en última instancia a ser sólo un “reflejo” de las fuerzas productivas.⁹

La educación, en consecuencia, debe enfocarse prioritariamente a que el individuo adquiera *conciencia de sí, de su ser y de su entorno* tanto social como natural. Esto significa que nuestra sociedad requiere individuos con conocimientos que les permitan lograr una comprensión de su ser en la historia y en el mundo, de su poder sobre la naturaleza, de las posibilidades de su acción sobre la sociedad, las cuales son premisas necesarias para que el individuo adquiera la responsabilidad de sus acciones que a la larga contribuirán al desarrollo personal y social.

Haciendo a un lado las viejas teorías desarrollistas de las décadas pasadas, se entiende que el desarrollo se genera cuando la sociedad en su conjunto transita hacia un mejoramiento económico y cultural, que tiene sentido cuando se buscan mayores oportunidades para los individuos y para los grupos de mejorar la calidad de sus vidas.

Se debe recordar también que el desarrollo no es igual a crecimiento económico. El desarrollo tiene que ver con el incremento de las oportunidades de los individuos en la vida social, tiene que ver con la capacidad de informarse, de aprender y de enseñar; con la capacidad de producir y comercializar sus

⁹ SOLANA, Historia. Op. cit. p. 32.

productos; con la libertad para juzgar la estructura social y política en la que se vive y sus posibilidades para transformarla.¹⁰

“Las cosas no dan calidad de vida, si no se transforma quien las produce y las usa. Las técnicas no mejoran la existencia si quien las maneja no es dueño de su destino. El poder no hace mejores a los pueblos si no se ejerce como servicio. Lo decisivo es el mejoramiento humano. Es *el ser*, no *el tener*.”¹¹

La educación en las escuelas técnicas debe apoyar sí, el desarrollo económico con todo lo que esto implica, pero también el proceso de adquisición de valores, no sólo los que responden a la ideología de la clase dominante, sino también aquellos que fueron y siguen siendo importantes y determinantes para la convivencia social: igualdad, honestidad, respeto, tolerancia, libertad, veracidad, etcétera. Todos ellos siguen siendo principios morales y éticos que aún no pierden vigencia por su alta significación en las sociedades modernas.

Negarle a la escuela la posibilidad de fomentar dichos principios y, sobre todo, coartar toda posibilidad de crecimiento y liberación es negar su *razón de ser*. La escuela por tradición es el lugar donde se ejerce con mayor efectividad la libertad ideológica, la pluralidad y universalidad de las ideas; es el mejor lugar donde se expresan los anhelos de superación personal y social basados en la experiencia que adquirimos de nuestro pasado histórico.

¹⁰ En el gobierno de José López Portillo se cuestiona mucho el significado del desarrollo, aquí se retomaron muchos de esos cuestionamientos y se incluyen otros para redondear las ideas.

¹¹ SOLANA, Fernando. *La política educativa de México en la UNESCO*, SEP. México, p. 43.

Sin embargo, desde hace tiempo se trata de fomentar en el individuo una visión economicista de la realidad social con relación al pasado y al presente. Esto ha ocasionado lamentables resultados, debido al poco respeto de quienes sostienen esa visión por el ambiente natural y social. Se ha gastado excesivamente en armamentos y en medios que promueven el consumo superfluo, también en estimular nuevas tecnologías que incrementen la productividad, pero se le ha ido restando recursos a las actividades educativas y culturales. Con esto se niega el sentido real del hombre, que a nuestro parecer es el generador y transformador de su realidad individual y social. Es tarea de todos los involucrados e interesados en la educación, denunciar esta estrategia económica e ideológica, que encamina a la humanidad en su conjunto a una crisis social sin precedentes. La crisis educativa en este sentido no es más que el reflejo de dicha estrategia histórica, que sí bien ha contribuido a un acelerado desarrollo tecnológico, no ha servido para liberar al hombre de sus miedos, frustraciones e incertidumbres en relación con su futuro inmediato.¹²

No se puede continuar avanzando sobre esa dirección que aleja, a los individuos, cada vez más de la igualdad social y que, por el contrario, conduce a una situación en la que las diferencias sociales se manifiestan con mayor fuerza, dada las condiciones de colonialismo y dependencia en el ámbito mundial, que han sido estimuladas por el proceso de globalización.

¹² SOLANA *Op. cit.* En esta obra se encuentran las bases de estas ideas, las cuales se han ampliado con elementos del discurso ecologista y de la psicología educativa moderna.

Se tiene que permanecer vigilante ante los colonialismos, económicos e ideológicos, que trabajan calladamente para disminuir la capacidad de los mexicanos para decidir por nosotros mismos, sobre nuestro presente y nuestro futuro. En la actualidad, el ejercicio de la hegemonía no implica necesariamente invasiones territoriales. Ahora la ofensiva se orienta en contra de la identidad nacional, de nuestro pasado histórico que da sentido y solidez a los valores indispensables para la convivencia pacífica, que al ser sustituidos por objetos vacíos e intereses ajenos hacen que el individuo pierda el sentido de la realidad, la razón de su *ser* y de su propia vida y que tenga ideas muy limitadas sobre el tipo de sociedad a la que aspira.¹³

3.1.2.1. Los valores en la escuela técnica.

La Educación tecnológica persigue, en este momento, fomentar en el educando las habilidades necesarias para su inserción en el aparato productivo. Este proyecto no es contradictorio con las expectativas del sector industrial ni tampoco, aunque parezca extraño, con las propias metas del alumno. La contradicción se genera cuando se cuestiona sobre el cómo lograr esa inserción. Entonces las diversas voces argumentan a favor o en contra de teorías determinadas,¹⁴ y obviamente surgen los conflictos.

¹³ Frankl, Víctor. *El hombre en busca del sentido último*, Ed. Paidós, México 1996, Creador de la Logoterapia. Demuestra la importancia que tiene para el ser humano, de encontrar el *sentido a la vida*.

¹⁴ En los anteriores capítulos se enlistan algunas de ellas.

Algunos por falsos principios ideológicos pretenden por sobre todos los medios y a cualquier costo lograr que sus ideas triunfen sobre las otras, negando o atacando directamente a sus opositores. Otros, los menos, en una actitud más o menos conciliadora, pretenden "suavizar" las profundas diferencias que separan sus posturas metodológicas. Este modesto trabajo dista mucho de pretender acabar con tales contradicciones, al contrario, se cree que ello es sano y contribuye a la discusión y enriquecimiento de nuestro tema, lo preocupante sería que se impusieran las posiciones aberrantes que niegan toda posibilidad de diálogo y que desestiman aquellos proyectos que buscan un avance real en esta materia.

Así, antes que nada, se necesita que todos los interesados en temas educativos, mantengan una actitud de apertura, para aspirar al menos a cambiar, buscando a largo plazo mejorar sustancialmente nuestro sistema educativo.

3.2. LA EMPRESA COMO CAPTADORA Y GENERADORA DE RECURSOS HUMANOS.

La mayoría de los industriales, como se ha podido apreciar, tiene la idea de que es la escuela la que no se ha podido "adecuar" a sus requerimientos, "creando" sólo jóvenes mal preparados y con una formación deficiente. Ellos olvidan, o no quieren aceptar, tres aspectos importantes de la educación:

1. La escuela no "crea" sino que educa y forma: Esta educación y formación debe ser integral, plural, con valores, etcétera, que le permitan al joven adquirir los diversos conocimientos de su realidad, igualmente diversa, para que él mismo vaya integrándolos a sus propias vivencias.

2. No sólo se estudia para trabajar: La educación primaria, secundaria y de nivel medio superior, tiene el deber, de desarrollar y fomentar en el alumno sus capacidades y a partir del conocimiento de éstas el alumno decida las tareas ocupacionales que le permitirán obtener un trabajo remunerado.¹⁵

A este respecto, también se tiene que señalar que la mayoría de las escuelas técnicas tienen talleres o servicios muy similares entre sí, por lo que no proporcionan alternativas ocupacionales de especialización. A parte, más que ampliar la gama de actividades laborales pareciera que las escuelas con carácter técnico las impusiera, de acuerdo con los intereses del sector industrial que contradictoriamente se encuentra imposibilitado para absorber a tan amplio número de egresados, ya que la industria no tiene el mismo ritmo de crecimiento que el de la población. Esto lleva al tercer punto.

3. La industria debe generar más fuentes de trabajo: Los industriales antes de pedir a las escuelas técnicas que eleven su eficiencia y que sean productivas, deben tratar de ampliar el mercado laboral, para garantizar trabajo a los egresados técnicos, cuyos puestos serán distribuidos, ahora sí, de acuerdo a las capacidades individuales.

¹⁵ Recordemos que poder vivir desahogadamente, sin grandes preocupaciones económicas depende primordialmente del sistema económico del país en el que se vive.

3.3. LO QUE SE PUEDE ENSEÑAR EN LA ESCUELA TÉCNICA.

Desde la década de los 80, se viene sosteniendo en México el pensamiento neoliberal, sobre la base de las tesis de la teoría del Capital Humano, la cual sostiene que "el acceso a la educación debe estar circunscrito sólo a aquellos que tienen posibilidades (económicas e intelectuales) para acceder a ella; se juzga la eficiencia del sistema educativo por medio del empleo que puede obtener el estudiante al egresar"¹⁶. Se considera entonces, que existe una relación mecánica y directa entre formación y empleo, que la disfuncionalidad expresada en el desempleo de egresados significa que las instituciones educativas no atienden las demandas racionales e incuestionables del empleo y de los empleadores.

Las ideas neoliberales de que la educación debe servir para el empleo se ven claramente estipuladas en el Programa para la Modernización Educativa 1994-2000, incluso desde la educación primaria, ya que el objetivo primordial del mismo es el de "preparar eventualmente para el empleo".

Ya desde 1970 se ha planteado la Reforma Educativa que pretendía revisar y actualizar todos los métodos y procedimientos del Sistema Educativo Nacional, cuya finalidad, según se dijo, era la de "garantizar una preparación científica y humanística sólida".¹⁷.

¹⁶ DE ALBA, Alicia. *El currículum universitario, de cara al nuevo milenio*, CESU- Plaza y Valdés, México, 1996, p.59.

¹⁷ SOLANA. *Op. cit.* p.511.

Sin embargo, se hace mayor alusión a objetivos programáticos, planes de estudio, especializaciones, etcétera, conceptos generados por las nuevas corrientes educativas que definitivamente procuran sólo un desarrollo económico. Se argumenta, una y otra vez, por políticos e ideólogos neoliberales, que "la educación técnica debe orientarse al desarrollo"¹⁸. Dados los acuerdos de la ANUIES.¹⁹

Es importante cuestionar ¿por qué en la actualidad es necesaria tanta justificación de la educación técnica? ¿será acaso, que en este momento histórico, la visión eficientista de la educación técnica no corresponde a la realidad económica del país? Porque entonces, de ahí parten sus contradicciones.

Cuando se fundó el Politécnico se afirmaba que su función era la de "conducir los estudios que llevan a la formación de profesionistas en las carreras que, en el tipo esencialmente técnico, necesita nuestro país".²⁰. Éste argumento debe relacionarse con la necesidad administrativa para darle acción coordinada y definida a la educación técnica. Al parecer en 1937 la educación técnica no

¹⁸ Ibid. p. 512.

¹⁹ ANUIES reunión realizada en Villahermosa, Tabasco en abril de 1971.

²⁰ SOLANA. Op. cit. p. 480.

necesitaba ningún justificante para existir, naciendo por sí misma, como respuesta a una "necesidad social."²¹

En aquellos años, la ideología imperante concebía a la educación como medio fundamental para alcanzar el desarrollo nacional. Mediante ella, el país saldría de su atraso para poder así superar todos sus problemas. Este pensamiento implica la creencia en el desarrollo de las personas, no el de las cosas, e implica, creer en la superación del *ser* sobre el *tener*. En la actualidad el país se debate entre la elección de buscar ser "un país rico en lo material pero empobrecido en sus valores humanos o si por el contrario, un país que utilice sus recursos con sabiduría para crear una sociedad moderna, basada en la justicia, el respeto, la solidaridad, y otros valores humanos característicos de nuestra sociedad"²²

Generalmente se separa, en el discurso, a la educación científica de la técnica, debido al tipo de conocimiento y actividad que en ellas sé, ponen en juego, aunque el separarlas en la práctica resulte difícil. En nuestro país se ha considerado a la educación universitaria como expresión humanística y a la educación técnica como expresión tecnológica. "Sin embargo ni una ni otra, son

²¹ Cabe aclarar que en aquellos años se entendía como "necesidad social" la creación y reproducción de técnicos calificados que produjeran los satisfactores materiales, requeridos por nuestro mercado interno, bajo el modelo de Sustitución de importaciones.

²² SOLANA, Fernando, *Tan lejos como llegue la educación*, FCE, México, 1982, p.19.

ajenas en su contenido a los componentes humanísticos, científicos y tecnológicos que como elementos de civilización, se compendian en el concepto de cultura”²³.

Lo que el hombre hace con sus manos, guiadas por la mente, con un fin utilitario y productivo, constituye en el fondo la técnica. “La educación tecnológica es pues el aprendizaje y enseñanza del *saber hacer*. En este orden de ideas, ciencia resulta ser la especulación del hombre sobre el porqué de los hechos y el para qué de su aplicación. Finalmente, la cultura puede concebirse como acumulación de experiencias del hombre que se traducen en *el modo de ser*”.²⁴

Ahora bien, “si como educación se reconoce a toda la acción que implique transmisión y adquisición de conocimientos, desarrollo de aptitudes y la toma consciente y calificada de actitudes, el fenómeno educativo aparece desde los tiempos más remotos. En tal sentido, la educación tecnológica puede considerarse como primigenia porque responde a la necesidad vital del hombre de construir instrumentos de lucha contra los elementos”.²⁵ En esta concepción, la educación técnica está plenamente justificada y no requiere de tecnicismos pedagógicos para justificar la necesidad de adecuarla a las “necesidades de la vida social”. La educación técnica es y seguirá siendo importante en la sociedad mexicana y en todas las sociedades, pero si se continúa limitándola sólo a un sector de la producción y a una visión ideológica en específico, que es el relacionado con el

²³ SOLANA, F. “Historia .” *Op. cit.* p. 463.

²⁴ *Ibid.* p. 464.

²⁵ MENDOZA ÁVILA, Eusebio. *Historia de la educación.* *Op. cit.* p. 463.

aparato industrial y la concepción burguesa del mundo, perderá credibilidad ya que se le relacionará con ideologías de dominación y explotación, considerándola solamente reproductora de la ideología dominante.

En este sentido se debe dejar de pensar en las escuelas técnicas como panaceas del desarrollo o generadoras y creadoras de individuos calificados para la producción industrial, o como los lugares donde la "calidad" y la "excelencia" se pueden llegar a aplicar a su máximo. Así, se encuentra que los centros estudiados no responden en realidad al requerimiento de la "necesaria adecuación e integración" de la formación educativa del obrero al aparato industrial. Más bien responde al intento de los gobernantes por expandir una ideología de dominación y condicionamiento de las clases marginadas que han formulado los dueños del poder político y económico. Aunque también hay otros con mentalidad reformista que se dejan llevar por un innegable idealismo y creen prever un tipo de desarrollo que no se verifica en la realidad,²⁶ De continuar sobre esta línea, las futuras necesidades de desarrollo, que se espera sean cubiertas por los nuevos técnicos, lógicamente, no se darán tales.

En este momento no se puede asegurar si los autores que defienden estas posiciones, en realidad consideran que sus propuestas pueden ser llevadas a la práctica, ya que lo hacen con tal convicción que se duda mucho de su honestidad científica, sin embargo, se tiene que ser altamente críticos con nuestros trabajos

para descartar las posiciones teóricas que no conducen a ningún lugar, debido a su propia dinámica. Por ello se propone romper, con esos compromisos políticos e ideológicos, que sólo han conducido a esta diversificación de posiciones enfrentadas, cuyo objetivo primordial, al parecer, se relaciona con el enfrentamiento entre los dueños del poder económico y con los que están en contra de ellos.

Así la diversidad de opciones en las escuelas técnicas no resuelve realmente los problemas que enfrenta el país con relación a las necesidades técnicas, ya que como se ha visto, las prioridades que se consideran en la formulación de los sistemas educativos están regidos por políticas educativas que priorizan aspectos tecnocráticos en su diseño y aplicación.²⁷

Las escuelas técnicas, deben entonces fomentar la relación del individuo con su entorno socioeconómico, poniéndolo al tanto del funcionamiento del sistema económico en el cual vive y permitiéndole saber cuáles son los sectores industriales más importantes del país, qué efectos tiene en la economía regional, y en la ecología. También es preciso que el educando conozca aspectos sobre el desarrollo regional, la producción industrial, las políticas económicas y comerciales.

²⁶ PIQUERAS, José A., *El taller y la escuela*. Ed. Siglo XXI. España 1988. El autor nos expresa que en lugar de pensar en la diversidad de objetivos pensemos en la escuela como "compartimentación corporativa del conocimiento". p. 26.

²⁷ RUIZ DEL CASTILLO, A. Op. Cit. p. 23

Es necesario que la educación técnica fomente en los alumnos, el descubrimiento de sus aptitudes laborales y manuales, basadas en técnicas de autoconocimiento y desarrollo humano, retomando elementos de la psicología moderna. Esto alentaría la búsqueda de las posibilidades individuales y el reencuentro con la familia como elementos básicos en la formación de su personalidad social. Resulta también indispensable, promover en el individuo la adquisición y fortalecimiento de los valores necesarios e indispensables para repeler aquellos que lo traten de inducir a adquirir conductas destructivas, que florecen a partir de concepciones parciales de su realidad.

Es obligación de todos los educadores, el alertar a las generaciones actuales a que busquen una educación más integral y se declaren en contra de una visión netamente economisista de la historia y del mundo, que sólo ha conducido a lamentables resultados, no sólo para los seres humanos sino para todas las especies que habitan en este mundo. La prevalencia de limitadas concepciones sobre los procesos educativos, nos tiene al borde del desaste y la destrucción.

Se reitera el llamado para que se abra la discusión sobre el rumbo de aquella estrategia histórica que atenta contra los principios básicos de la humanidad en su conjunto, y específicamente de los pueblos menos desarrollados y condenados con ello a perpetuar su estado de pobreza y marginación.

Reconociendo que en la actualidad existen dos fines opuestos y contradictorios relacionados con la educación: educar para subordinar o para

emancipar. Cuando se habla de emancipación muchas personas se ponen nerviosas. Sin embargo, aquí tampoco hay acuerdos ni claridad y mucho menos fines comunes o unívocos: para algunos la emancipación debe ser fundamentalmente intelectual, que le permitirá al estudiante, futuro trabajador, obtener grados académicos que le garanticen el "éxito" en su lucha contra la ignorancia; para otros, la emancipación verdadera sólo puede ser social y la educación debe contribuir al desarrollo de la conciencia revolucionaria.

Por lo mismo se considera que cada institución debe ir generando sus propias investigaciones pedagógicas, para ir creando e integrando el currículum que desea aplicar acorde a los intereses de su grupo institucional. Para lograrlo, es necesaria, la participación de los docentes en el proceso de construcción de dicho currículum, ya que en la actualidad sólo se les considera como "ejecutores", del mismo. Se sabe que es difícil involucrar a los docentes en determinado nivel de investigación, pues muchas de las veces. Se trata de temas que la gran mayoría desconoce, como pueden ser las teorías pedagógicas. Mucho más difícil es involucrarlos en el proceso de investigación y planeación de nuevas técnicas pedagógicas aplicadas a la enseñanza tecnológica. Sin embargo, se cree que tal elemento puede revertirse motivando a los maestros investigadores, con bonificaciones económicas, premios y financiamientos para sus investigaciones, invitarlos a formar parte de los consejos locales, para que se involucren en esta tarea con mayor responsabilidad. Obviamente si su trabajo es bueno ayudaría mucho la publicación de esos trabajos o textos.

Estas acciones motivarían a los docentes y enriquecerían enormemente los trabajos encaminados al logro de la superación y aplicación de la enseñanza tecnológica. Incrementarían en los jóvenes el interés por los conocimientos adquiridos, y se establecería una relación más realista con el trabajo técnico la cual partiría de los intereses y ambiciones reales de los jóvenes, sin especular sobre su futuro mediante formulas económicas que pueden decir mucho en determinado momento pero que no tienen significado ni sentido, para la gran mayoría de la población.

Se emplea el término, comunicación realista y no "relación estrecha" porque como se analiza más adelante, la realidad es que no existe tal relación, por que la industria y la escuela son instituciones que permanecen separadas por lo que, los esfuerzos que se hacen para relacionarlas y complementarlas éstas condenados al fracaso. Estas instituciones, permanecerán disociadas ya que sus fines son contrarios debido a la naturaleza misma de cada una de ellas. Tales intereses se contraponen, más aún, cuando se trata de igualar y equiparar a la escuela con el proceso de transformación y producción bajo las premisas del Capital Humano. Conceptos como "calidad", "excelencia", "inversión" "producto", etcétera. No pueden ser aplicados en la escuela por la simple razón de que la escuela no es una empresa. Estos dos ámbitos implican la realización de procesos muy distintos.

3.3.1. LA RELACIÓN ESCUELA-EMPRESA. ¿ES POSIBLE SU REALIDAD?

Se analizó lo difícil que es lograr la relación de la escuela con la empresa, también se observó, cómo las instituciones educativas, se empeñan en cumplir dicho objetivo. En ocasiones parece que sólo se pretende justificar la existencia institucional y asegurar la obtención del presupuesto gubernamental.²⁸

La industria por otro lado, no se preocupa mucho al respecto. Los empresarios e industriales, son conscientes de sus alcances: ellos existen sin la escuela o la educación formal. ¡Claro que a la empresa le resulta más productivo un obrero "educado" de uno que no lo está. Sin embargo, cuando el empresario necesita un obrero especializado simplemente lo forma él mismo. En su ámbito de trabajo tiene todo lo necesario para lograrlo y además sabe hacerlo, más aún incluso hasta puede determinar "cómo lo quiere", es decir, puede formarlo de acuerdo al perfil que es más apropiado para su empresa.

Sin embargo, a pesar de tales condiciones la escuela y la industria proyectan una nueva relación, una relación aún más estrecha, donde la escuela no sólo sea formadora de recursos humanos que satisfagan el mercado laboral,

²⁸ Por lo menos en el papel, estas escuelas constantemente reiteran como objetivo principal la necesidad de adecuar los planes y programas al sistema productivo y más aún, enlazar los dos sistemas para trabajar "armónicamente", aunque en la realidad cotidiana de las escuelas se observan con cierta claridad actitudes de conformismo y apatía ante la imposibilidad, para muchos inexplicable, de lograr tal objetivo.

sino que se busca convertir a la misma escuela en una empresa. Entonces la educación pasaría a ser una industria en sí y para sí.

Por ejemplo: La industria del vestido produce vestidos, la industria del calzado produce zapatos, la industria educativa produciría recursos humanos o mano de obra. La materia prima claro esta, serían los alumnos; los obreros calificados serían los maestros; los ejecutivos de la empresa serían los directores y personal administrativo. Como toda empresa debe generar ganancias, aquí se encuentran divergencias entre los simpatizantes de esta concepción: unos dicen que la ganancia es el conocimiento adquirido, otros sostienen que el beneficio se obtiene con los productos generados por tales conocimientos. También se dice que la ganancia sería el ingreso que el obrero generaría para sí mismo y/o para la empresa. Hay incluso quien afirma que la ganancia se vería reflejada en el ahorro de recursos y materias primas y en los índices de productividad. No hay que olvidar la ganancia del Estado, aunque muchas veces se argumenta que los beneficios serían para la sociedad en su conjunto. Se dice también que habría un gran ahorro de recursos económicos si las escuelas fueran más "eficientes y productivas".²⁹

Es necesario agregar una forma más de obtener ganancias, que es más clara, práctica y simple, lo que resulta mucho más atractivo para los empresarios. La ganancia que se genera por el pago de colegiaturas, inscripciones, etcétera.

²⁹ El discurso estatal se refiere al ahorro de recursos, elevación de la "calidad" educativa y a la generación de un número mayor de alumnos "eficientes", con mejores promedios y presentación.

Que obtiene cualquier edificio o local que se dedica a la educación. Incluso, ya se ha citado cómo las industrias cubren sus necesidades con los recursos humanos egresados de sus propios planteles y las enormes diferencias en ganancias que tienen las escuelas y universidades privadas en comparación con las instituciones públicas en nuestro país.

Esta "relación estrecha" parece más atractiva para las mismas instituciones educativas y para los empresarios, que aquélla que busca relacionar el currículum con las necesidades del sector productivo. Cabe advertir, sin embargo, que difícilmente se logrará lo segundo sin que antes las escuelas, lleguen a pertenecer totalmente a los industriales. Si esto no se da, ellos seguirán debatiendo ferozmente sobre la pertinencia de los planes y programas, cuotas, "excelencia" y "calidad".

Con esto de ninguna manera se dice que, se esta de acuerdo con tal unión, simplemente se trata de resaltar un hecho real que envuelve a esta problemática, para aclarar tres puntos a nuestro parecer fundamentales:

- 1- Los requerimientos de mano de obra calificada, que la industria y el grupo empresarial demandan, pueden ser cubiertos por ellos mismos, ya que poseen todos los elementos teóricos, técnicos y económicos para lograrlo. Es más, a ellos les conviene disponer de un número considerable de personas no educadas ni capacitadas, ya que es una excelente oportunidad para influir en ellas y transmitirles sus valores y visión del mundo;

- 2- La crisis educativa es un reflejo de la crisis social y económica, que tiene mucho que ver con la falta de utopías, los valores hegemónicos y la crisis de esos valores; Y
- 3- Se busca más bien la apropiación de las instituciones educativas para manejarlas como empresas en sí mismas, ya que en manos de los empresarios, sería completamente seguro que la educación ahí impartida tendría una visión netamente burguesa, 100% capitalista y obviamente, al servicio de las clases dominantes. Elementos necesarios, según esta forma de pensar a la educación y a la escuela, para generar una "relación armónica, científica y positiva" con la sociedad.³⁰

Se subraya lo anterior, porque es bueno comprender que se trata de imponer la vieja visión positivista del mundo, renovada y al parecer con nuevos bríos por los avances de la tecnología, la crisis del sistema económico comunista y el fenómeno de la globalización, que trastorna todos los viejos sistemas económicos locales en el mundo.

La escuela es, por sus orígenes, dinámica, filosófica y objetiva, un lugar con una organización y una filosofía diferente al de la vida económica de la sociedad, como apuntábamos más arriba. La escuela es el mejor lugar donde pueden expresarse las ideas en un ambiente cordial y respetuoso, por lo mismo no puede

³⁰ Se hace referencia a las definiciones derivadas de la corriente filosófica del positivismo. Así que se puede leer, sin dudar, que se trata de esta concepción del mundo y de la realidad.

relacionarse "armónicamente" con el aparato productivo y empresarial, como lo pretenden hacer algunos propagadores del neoliberalismo.

3.4. LA NECESIDAD DE UNA NUEVA POLÍTICA EDUCATIVA

Se ha señalado constantemente que el objetivo de la modernización de la educación técnica, según el argumento del Estado es, la congruencia con el desarrollo nacional, por lo mismo, se debe elevar la calidad de los contenidos que transmiten las instituciones educativas, así como depurar los métodos que utiliza en la transmisión del conocimiento técnico. Esto es, fortalecer el vínculo entre la educación técnica con los requerimientos del aparato productivo del país.

La promoción y aplicación de programas los cuales se conocieron a lo largo de este trabajo, no hacen más que promover el enlace y colaboración de las empresas, escuelas, universidades y los centros de investigación y desarrollo tecnológico.

Se encontró que todo ello esta basado en la propuesta ideológica de la modernidad educativa cuyas bases teóricas se fundamentan en el estructural - funcionalismo.

No se tiene duda cuando se escuchan propuestas como la siguiente:

El dinamismo de las sociedades contemporáneas depende en buena medida de su desarrollo científico, de su capacidad para adquirir nuevos conocimientos e incorporarlos al sistema productivo[...] Para lograrlo es necesario, vincular, sistemáticamente el esfuerzo de investigación

con el aparato productivo, donde el componente innovador será aportado principalmente por la educación superior asumiendo compromisos de productividad que le permitan vincularse activamente en su medio y allegar nuevos recursos para incrementar su acción.³¹

De tal manera se observa que las transformaciones de las Escuelas Técnicas son necesarias en la conformación de un sistema de capacitación formal para el trabajo.

Tal pareciera entonces que se han resuelto prácticamente los objetivos planteados a la educación técnica, sin embargo, existen otros sectores de la sociedad que no están de acuerdo con dicho planteamiento.

Los empresarios por ejemplo, aseguran que a pesar de los esfuerzos que el Estado realiza para que la relación empresa-escuela sea efectiva, no se ha avanzado mucho, afirmando que: "es forzoso pasar por un proceso de comunicación relacionista efectivo y es necesario que tanto empresarios como educadores en un esfuerzo común, se integren para desarrollar juntos las acciones requeridas para despertar una mutua confianza."³² Señalando como problema la escasez de mano de obra calificada ya que, el empresario desconoce realmente lo que es el sector educativo, porque en muy pocas ocasiones se dirige a un plantel educativo para reclutar trabajadores.

³¹ *Programa para la Modernidad Educativa 1989-1994*, p.9.

³² ESCOTO OCHOA, Humberto, en *Crisis y Contradicciones en la Educación Técnica de México*. Compilador, Oscar Mohar B. p.137.

Otros reclamos que los empresarios hacen a las instituciones educativas es el de no tomar en cuenta la opinión de los empresarios para la creación y ubicación de nuevos planteles, ni para el establecimiento de carreras y especialidades que ellos requieren, tampoco dicen ellos, que los cuestionan sobre el contenido técnico de planes y programas de estudio. Aseguran éstos que los resultados de la falta de vinculación entre el sector educativo e industrial son “palpables y reconocibles”.

A continuación se proporciona una lista de los problemas identificados por los empresarios en el sector educativo.³³

1. Duplicidad de esfuerzos en empeños comunes.
2. Desvinculación escuela - empresa.
3. Saturación de especialidades educativas.
4. Imagen pobre acerca de los planteles educativos.
5. Desconfianza del personal docente y alumnado por parte del empresario.
6. Alto porcentaje de deserción escolar y frustración profesional.
7. Desconocimiento y desconfianza hacia el empresario nacional.
8. Fuga de recursos humanos al extranjero.
9. Dependencia tecnológica.
10. Deficiencia en el control de calidad de nuestros productos

³³ Ibid.

11. Baja productividad en nuestras empresas.

Así los empresarios solicitan que el sector educativo les permita participar de manera efectiva y permanente en los trabajos educativos, para según esto, trabajar unidos para un objetivo común.

Es necesario explicar al empresario la importancia de su participación en la formación del alumno, las visitas de éstos a las empresas, las pláticas de empresarios en las escuelas, las prácticas profesionales, las estancias de los maestros en las empresas, los servicios que el plantel puede ofrecerles, etcétera. Haciéndoles ver todos los beneficios que a corto y largo plazo recibirán directa o indirectamente, de dichas actividades que apoyen a las escuelas.³⁴

Se puede apreciar claramente que no hay mucha diferencia entre los objetivos planteados por el Estado y la de la mayor parte del grupo empresarial.³⁵ Sin embargo los mismos empresarios señalan que la verdadera dificultad es poner en práctica todos estos proyectos. Refiriéndose obviamente a que en la actualidad no existe una "verdadera vinculación" entre los dos sectores.

Añaden los empresarios que es requisito indispensable, para el logro de tan anhelada vinculación, la participación activa del alumno y del empresario nacional

³⁴ *Ibid.* p. 139.

³⁵ Diversos artículos aparecidos en las revistas Cinterfor y Expansión desde 1985 a la fecha insisten en estos aspectos.

de forma más integral y funcional.

Como segundo aspecto se señala a los maestros como las personas idóneas para iniciar la "verdadera vinculación". Afirmando que son ellos los que deben marcar los puntos a seguir, no sólo para la formación de los futuros profesionistas, sino participando activamente en acciones que impulsen la economía, para obtener un desarrollo mejor planificado y según esto, más acelerado.

Es importante señalar el claro fondo ideológico de la propuesta empresarial, donde inclusive no se cuestiona el actuar docente, dando por hecho que éste, tiene en sí mismo el perfil requerido para la reproducción de la ideología dominante en la Escuela Técnica.

Ya se han revisado algunas posiciones teóricas sobre las cuestiones educativas, que permite distinguir la existencia de dos grandes grupos: los que sustentan la educación funcional basada en la teoría del Capital Humano y sus diversas corrientes, donde la tecnología educativa es aplicada en beneficio del sistema económico capitalista y la que critica esta posición entendida de manera general como la Teoría de la Reproducción cuyos fundamentos devienen del marxismo y colocan a la escuela como reproductora de la ideología dominante.

Una revisión a estas dos posiciones permiten ver claramente sus contradicciones. En la actualidad existen críticas a la teoría del Capital Humano y a la Teoría de la Reproducción, que se desprenden de cada uno de los aspectos de las mismas.

Principalmente se encuentran dos posiciones que abordan el carácter económico de las teorías, estas se pierden en discusiones puramente semánticas, como si el pecado mayor de la teoría fuese, por ejemplo, llamar "capitalista" al trabajador cuando invierte en educación buscando un salario diferencial que sería la tasa privada de retorno. En lo esencial, los críticos dicen exactamente lo mismo que los teóricos del Capital Humano ya que la raíz de las dificultades entre una y otra teoría, parten del tratamiento que se le da al vínculo o falta del mismo entre educación y trabajo. "Todos están diciendo lo mismo porque parten del mismo error, que consiste en no percibir que el capitalismo *prescinde* [sic] de la escuela para la formación de sus cuadros y que la crisis de la educación,... es la manifestación de ese abandono, de esa orfandad..."³⁶

Se tiene que considerar que el capital desarrolla una pedagogía propia, (Teoría del Capital Humano) con formas específicas y adecuadas para él mismo, que poco tienen que ver con la escuela. Así el capital forma la mano de obra que requiere para su desarrollo y beneficio. Además Blaug,³⁷ demuestra que la instrumentación de la teoría del capital humano fue originalmente desarrollado para evaluar la rentabilidad de los gastos empresariales en formación profesional

³⁶ SALM, Cláudio, "Escola e trabalho". Editora Brasiliense. 1980, en PIZARRO, Crisóstomo, *Escuela y trabajo: una tesis provocativa*, (Reseña). *Boletín Cinterfor*. Vol. 82, 1983, pp.41-45.

³⁷ BLANG, Mark, *Teoría económica en retrospectiva*. Ed. Fondo de cultura económica, México 1985.

[de donde jamás debió haber salido] y después, "mecánicamente traspuesto a la educación general."³⁸

Se tiene que separar al hacer el análisis de la educación burguesa, no su función como preparadora para el trabajo, sino la "implantación de Métodos capitalistas de enseñanza, el abaratamiento de la formación profesional y la consiguiente reducción del valor de la fuerza de trabajo."³⁹

La idea es que las instituciones que dan formación específica para el trabajo, en el caso mexicano se esta hablando del CONALEP, que se estructura como escuela capitalista ya que se perfila como vehículo de transmisión de una pedagogía capitalista y prácticamente está al servicio del capital empresarial o industrial, pero sin embargo, no puede permanecer separado estructural y pedagógicamente de la escuela tradicional o general, debido a que la sociedad en su conjunto, desea proteger a las instituciones educativas del abuso que sería el responder solamente a los intereses de un grupo o sector de la sociedad.

Se tiene el ejemplo de Brasil donde existen instituciones como el SENAI que son escuelas capitalistas bajo administración patronal, donde se da un creciente abaratamiento de la enseñanza, debido a que la producción así lo exigió, ya que al requerirse más educación para poder ocupar el mismo puesto implica la generación de muchas contradicciones.

³⁸ SALM, Cláudio. Op. cit. p. 42

³⁹ Ibid. p. 43.

“Cuando los críticos denuncian la planificación de la educación como forma de subordinarla a los intereses del capital, la burocracia del Ministerio de Educación [en Brasil] busca, pero no lo consigue dar un carácter *productivo* [sic] al sistema educacional.”⁴⁰

Esta afirmación se ilustra con el fracaso de la reforma de la enseñanza de segundo grado en ese país, que es un nivel correspondiente entre tercero de secundaria y preparatoria para nosotros los mexicanos, al tratar de dar, un carácter terminal a este nivel, a través de la profesionalización, tal como en México sucedió con el CONALEP, esta medida “fue rechazada en la práctica por todos, estudiantes, profesores y hasta por las empresas que, como no asumen el costo del sistema, todavía siguen prefiriendo a los egresados del nivel superior. Es por eso que la teoría del Capital Humano se mantiene en pie.”⁴¹

Se puede decir que tal situación se debe a que se ha disociado educación y escolaridad ya que lo que el sistema capitalista requiere es una mayor permanencia de los jóvenes en las escuelas, o si fuera posible en los reformatorios, para que los mantengan ahí entretenidos, en lo que el sistema los requiere.

Debido a que:

⁴⁰ Ibid.

⁴¹ Asegura Salm que es importante señalar que, la crisis educativa “es perfectamente absorbida por la teoría del capital humano, pues su formalismo vacío muestra que la promoción educacional forzada de la población es de hecho sancionada por la tasa de retorno privada sobre lo invertido en la educación... Extrapolando esa situación, en breve el ascensorista tendrá nivel universitario y el soldado raso será un egresado de las escuelas secundarias. La diferencia de salario mostrará una tasa de retorno positiva para el primero y todo quedará explicado por la teoría del capital humano.

[...]esta super-escolaridad va entrando en conflicto con el mundo del trabajo, generando frustraciones crecientes. La escuela debilitada va amenazando al capital pues la organización capitalista del trabajo no fue concebida para corresponder a las expectativas de quien tanto se preparó para el trabajo, por el contrario[...] La tendencia del régimen capitalista de producción es, el de disminuir el valor de la fuerza de trabajo, o en otras palabras, a descalificar el trabajo.⁴²

Se cuestiona la enigmática y siempre alegada dependencia de las empresas frente al sistema educativo, ya que tal dependencia que se expande sin cesar va contra la lógica del sistema evolutivo capitalista.

Las escuelas entonces, deben de retomar su identidad de educadoras y transmisoras del conocimiento humano, así como ser el lugar de expresión y desarrollo de los individuos en un ambiente de libertad y pluralidad de las ideas y pensamientos, con la finalidad de los alumnos ahí formados vallan creando su propia visión de la realidad y en un momento dado, tomar decisiones que les permitan mejorar su vida y no sólo esperar pasivamente a que el sistema los requiera para integrarse a algún trabajo.

Otro aspecto que se apunta cuando se tratan los problemas educativos es el referido al empleo.

Los problemas del empleo o desempleo son abordados regularmente como un problema económico coyuntural, que es resuelto con la recuperación del crecimiento económico. Sin embargo hay quienes consideran que la educación técnica cumple un papel importante en dicho aspecto aunque:

⁴² Ibid. p.41.

[...]La realidad económica nacional e internacional, junto con el análisis de los aspectos vinculados a la creciente utilización de nuevas tecnologías; señalan que, a corto y mediano plazos, no se presentan grandes perspectivas para la solución de los problemas del empleo. Por el contrario se evidencia su carácter estructural, que se manifiesta por la existencia de significativos contingentes poblacionales en situación de subempleo y desempleo.⁴³

Esto significa que los grupos empresariales al buscar el incremento de la productividad introducen en sus pequeñas, medianas o grandes empresas nuevas tecnologías, lo que es beneficioso para el capital pero no así para el uso de la mano de obra.

Esto hace ver un hecho característico en la actual dinámica del empleo, que es "la existencia y permanencia de actividades informales o de baja productividad, que conviven, articuladamente o no, con actividades modernas, organizadas y basadas en altas tecnologías."⁴⁴

Y hay muchas pistas que hacen ver que este problema se agrava, conforme se adaptan e integran las nuevas "tecnologías de punta" en las grandes empresas, tanto nacionales como transnacionales en el país.

Por eso las políticas nacionales con relación a la capacitación de los jóvenes están alentadas por la idea, de que el mejor calificado será el que logre un mejor empleo y que la sociedad en su conjunto se debe de actualizar

⁴³ REGNIER, Roberto Carlos, "La formación profesional y el trabajo productivo", Boletín Cinterfor, Vol.102, 1988, p.4.

⁴⁴ Ibid.

tecnológicamente para reducir las posibilidades de quedarse sin trabajo por no estar calificado y actualizado en el manejo de las nuevas tecnologías.

“Se sabe, sin embargo, que la capacitación por sí sola no resuelve los problemas de desempleo y subempleo. Estos problemas, sin duda, provienen de la configuración de un determinado modelo económico, y no de la ausencia de una calificación profesional adecuadas a la población.”⁴⁵ Lo que significa que aún mejorando los métodos, técnicas, o recursos materiales para que el sistema educativo mexicano capacite eficientemente; llevando a cabo, si fuera posible, todas las acciones políticas y empresariales para fortalecer a este sector, y que a su vez, responda a los requerimientos de la industria nacional, ello no garantiza la resolución de los problemas del empleo. Estos se pueden resolver, como se señaló anteriormente, mediante una política integral, bajo un modelo económico cuya prioridad sea precisamente el fortalecimiento del empleo, objetivo que como hemos analizado no es prioritario en el modelo económico neoliberal.

Es necesario reconocer que el papel de la educación técnica en México y en cualquier otro país con sistema económico capitalista, es sólo de carácter complementario, la educación por sí misma, no va a resolver los problemas socioeconómicos que el país enfrenta, con esto, no se está demeritando a la educación técnica ni tampoco a la general, sólo se trata de clarificar los alcances de la misma.

⁴⁵ ibid. p.6.

Sin embargo se sabe que los cambios sociales no dependen sólo de la educación, pero es cierto que el sistema educativo tiene un rango de acción cuantitativo y cualitativo, que puede utilizar para modificar o expandir situaciones.

"La educación es una de las superestructuras de la sociedad, íntimamente relacionada con las características y problemas de cada grupo y época. Si bien es cierto que la educación está vinculada a la sociedad, que le impone su propia orientación, también lo es que ninguna otra superestructura dispone de tanta capacidad para moldear a los hombres y para influir en la estructura general de la sociedad".⁴⁶

En nuestro país, durante el siglo XVIII se va gestando una concepción del Estado, que a la vez conlleva una concepción de la educación, la cual debe desde entonces, formar parte de éste, reflejando la mentalidad filosófica del grupo que gobierna al país. Cada uno de los gobiernos en México, como se analizó, ha considerado a la educación como el instrumento mediante el cual se tratará de formar hombres y mujeres que podrán dar solución a los grandes problemas del país, así como también, esforzarse por hacer operativos los proyectos sociales que cada uno proponga.⁴⁷

⁴⁶ SOLANA, F. "HISTORIA." *Op. cit.* p. 11.

⁴⁷ Tanto los liberales como los conservadores más influyentes en materia educativa, expresaron sus temores, inquietudes y esperanzas al considerar a la educación, panacea de la nueva nación. Pronto las condiciones económicas echarán por tierra muchos de sus proyectos, pero sin embargo, tal ilusión permanece aún en nuestros días en la mente de muchos mexicanos.

De ahí que en la actualidad se siga fomentando dicha concepción, cuando se argumenta que:

"[...]una política educativa no puede definirse sin entrar de lleno al debate que plantea la filosofía del desarrollo. Tiene que tomar posición entre las diversas estrategias a su alcance para realizar estos valores. Y empeñarse en el cumplimiento de sus proyectos a través de las coyunturas, inmensamente variadas y accidentadas, del acontecer político cotidiano".⁴⁸

Refiriéndose a los valores de igualdad, progreso, libertad, orden o cambio social.

Así se afirma que México tiene condiciones para convertirse en una gran nación. "En una nación trabajadora, justa, solidaria, y respetable", y se asegura que el factor que ha limitado su desarrollo es, el rezago educativo el cual se manifiesta en la limitación de sus servicios educativos y en la calidad de los mismos, diagnosticando que "la educación ha sido hasta ahora el factor limitante de nuestro verdadero desarrollo". Afirmando y reproduciendo con ello, precisamente lo que se trata de señalar de manera contraria, ya que el gobierno sigue sosteniendo que "México puede llegar muy lejos, pero no más allá de donde llegue su educación".⁴⁹

En tales condiciones, es claro que no es posible continuar reproduciendo una concepción de la educación que lleva más de dos siglos demostrando que es

⁴⁸ SOLANA. *Tan lejos*. Op. cit. p.11.

⁴⁹ Ibid. Reconocemos que muchos de nosotros seguimos creyendo en tal premisa, y fue muy difícil lograr identificar este error, el cual tiene mucho que ver con la ideología que reproduce el Estado.

inapropiada. Esta claro que en un país como él nuestro, se tiene que definir la política educativa en función de las demandas de su desarrollo, las cuales son múltiples y apremiantes, pero por lo mismo, en la actualidad forzosamente tienen que ser profundizadas, valoradas y jerarquizadas, aunque se tengan que ceder espacios considerados exclusivos de algunos grupos sociales, o cambiar incluso las acepciones filosóficas de "lo educativo". La política educativa no debe reducirse al mero ejercicio de decisiones técnicas, que favorezcan sólo a un grupo político o económico de la sociedad, sino que debe originarse de los planteamientos filosóficos, vertidos por todos los grupos sociales que la integran, así se podrá responder con mayores posibilidades de certeza, a las demandas de la sociedad.

Dichas demandas son variadas e incluso contradictorias, por lo mismo las opciones educativas deberán de ser variadas en lo referente a las opciones tecnológicas, técnicas o de formación laboral. En lo que se cree debe de haber uniformidad, es en lo referente a los valores los cuales deberán de ser aceptados por la mayoría social, esto es: Se debe de ser lo suficientemente tolerantes para aceptar las opiniones, pensamientos y formas de vida, de la pluralidad existente, no sólo en nuestro país sino del mundo, sin dejar por eso, perder la identidad nacional que hace una nación única, orgullosa de su pasado histórico y unidad en su proyecto de nación.

De ahí que, es preciso poner sobre la mesa de discusiones como prioritario y esencial, el tema de las ideologías, donde de antemano prevenimos, que no debe de haber ganadores ni perdedores, sino que es un imperativo social, el

ponerse de acuerdo sobre este tema, ya que en la actualidad, este desacuerdo es el que nos está conduciendo a una crisis social, educativa y por que no decirlo, también moral, que origina, en cierta medida, graves problemas de convivencia social, ya que el carecer de un fin común o utopía social deja un gran vacío, difícil de llenar por cualquier teoría educativa, o por los grandes adelantos científico-pedagógicos, por muy elaborados o estudiados que éstos sean.

No se debe avanzar sobre la falsa premisa de que la escuela no está respondiendo a los requerimientos de la sociedad actual. Se ha anotado que la escuela no puede ser desvinculada de su contexto socioeconómico. Pero tampoco no se puede seguir midiendo a las sociedades por el consumo y producción de sus exportaciones e importaciones, ya que en la mayoría de los países se sigue impulsando y midiendo el desarrollo sólo por el aumento de la producción mientras continúan las desigualdades externas e internas entre los países.

Esta claro que es necesario una coordinación, más acorde con la realidad social y económica de nuestro país, pero a la vez se debe de fomentar en los educandos las bases de una concepción del mundo más general, plural y apegada a los principios filosóficos de la verdad y la ética humanística para que el sistema educativo sea utilizado por ellos como una herramienta generadora de posibilidades intelectuales y técnicas y no ser utilizados por este sistema, como si la escuela fuera la rectora y reguladora de nuestras vidas individuales y sólo estuviésemos supeditados a ella.

Por lo mismo, es necesario reconocer y aceptar los límites de la educación técnica, y sobre la base de ello trazar políticas que, a la par de los aspectos educativos, desarrollen los económicos, culturales y sociales, esto es, trazar una política económica cuyos objetivos centrales sean el impulso del empleo, preservar el que ya existe y reducir el desempleo y subempleo; que se apoye en una educación amplia, plural y diversificada, esto es, que atienda a los intereses no sólo de un grupo o sector social, sino que a los diversos grupos que componen a la sociedad en general; que impulse una cultura nacional como integradora de un todo mundial, olvidándose del romanticismo del siglo pasado, pero viéndola como integradora y generadora de una herencia y orgullo nacional para fortalecer la identidad y los valores sociales y morales, haciendo, la vida en sociedad más armónica y saludable; también esta política debe contemplar aspectos sociales que hablen de oportunidades para todos los ciudadanos, respeto a la pluralidad de ideas, fortalecimiento de la democracia, etcétera.

3.5. CURRÍCULUM EXPLÍCITO Y CURRÍCULUM OCULTO

El currículum es entonces, un concepto totalizador que va más allá de la propuesta del contenido del plan de estudios.

En México, siguiendo los lineamientos de la SEP, se sigue considerando al currículum como:

[...]El conjunto de áreas o asignaturas que se incluyen en un nivel determinado del aprendizaje. En él se especifican las relaciones que pueden permitirse. Dentro de él se consideran los fines,

objetivos, contenidos, actividades, sugerencias didácticas, métodos de organización de contenidos, evaluación, consideraciones técnicas y administrativas, que comprenden aspectos como los de supervisión escolar y actualización del magisterio, las experiencias de los educadores, así como la distribución de los contenidos en grados".⁵⁰

Por lo tanto institucionalmente se concibe al curriculum como una guía en la actividad escolar, el trazo del camino a seguir para el logro de los fines educacionales, entendidos como objetivos de aprendizaje, los cuales son "la formulación explícita y precisa de los cambios que se esperan en los estudiantes como resultado de un proceso determinado de enseñanza-aprendizaje"⁵¹

De ahí que existan personas que quieren convertir al curriculum en sólo un instrumento en el diseño y creación de procedimientos educativos, sin embargo y aquí se encuentra un problema fundamental, se supone que todo curriculum debe contener implícitamente una perspectiva científica del aprendizaje.

Además se debe tener presente el sesgo existente entre la teoría curricular y su implementación en el sistema educativo mexicano, ya que en la práctica, no se consideran los aspectos teóricos relacionados con la ideología y la hegemonía, tratados en puntos anteriores.

⁵⁰ Consejo Técnico de la Educación, en "Coloquio internacional sobre diseño curricular aplicado a la formación de técnicos de nivel medio," (Memorias), CEDeET, Cuernavaca, Morelos. México, 1981

⁵¹ bid.

También se encontró que la literatura curricular, comprende en los años ochenta, un despliegue de estudios que comparten las explicaciones dualistas del proceso curricular; por un lado uno manifiesto y formal y por otro, real e informal que a su vez, representan procesos encontrados, pero que se afectan mutuamente: El curriculum oculto que deviene de la vida cotidiana y constituyen el sostén del curriculum oficial el cual es amplio detallado y complejo y sus sanciones son inenarrables e inevitables, aunque necesarias. Pero ambos oculto y oficial, integran la unidad curricular.⁵²

Al respecto también Ángel Díaz Barriga afirma que es loable distinguir un currículum cuyo surgimiento y justificación son explícitos y otro de origen encubierto, de importancia decisiva.⁵³ Este trabajo considera importante señalar dichos aspectos para que sean tomados en cuenta, en estudios futuros relacionados con el curriculum, debido a que en la vida cotidiana de las escuelas se pueden observar como se manifiestan los mecanismos de control y de insubordinación. Para alejarlo de aquella concepción que niega su carácter ideológico.

⁵² GASTELUM ESCALANTE, José Antonio "El curriculum: espacio de hegemonía; el caso del bachillerato de la U.A.S. Méx. 1981 p.251 en "El curriculum oculto." Op. cit. p. 32.

⁵³ DIAZ BARRIGA, A. Op. cit. p.15.

De hecho muchos de los educadores de las instituciones, "son muy precavidos acerca de no plantear el problema de qué contenido real debía enseñarse y evaluarse en las escuelas."⁵⁴

Aunque esta posición no es históricamente correcta, como lo asegura Apple, sin embargo deja claro que "al menos fenomenológicamente 'muchos' de ellos reconocían que la cultura preservada y transmitida por las escuelas no era necesariamente neutral."⁵⁵ Por ello el curriculum de las escuelas técnicas, presenta con mayor énfasis esta problemática.

Es importante en el estudio del curriculum considerar estas dos dimensiones; el curriculum explícito u oficial y el encubierto u oculto. No porque se crea que son dos aspectos aislados e independientes, la división sólo tiene fines analíticos, es porque se reconoce y acepta que tanto uno como el otro forman parte de un todo. Por lo que es posible que su estudio puede arrojar información de suma importancia en investigaciones aplicadas a la escuela técnica.

⁵⁴ STAN WOOD COBB, Es uno de los fundadores de la asociación de Educación Progresiva, él plantea lo anterior y reconoce que durante la primera década de este siglo, se ponía más énfasis en los problemas del método de enseñanza que en el contenido real del curriculum, ya que lo concebían como inherentemente político, en LABARCA, *Op. cit.* p. 72.

⁵⁵ *Ibid.*

3.5.1. POSIBILIDADES EN EL ESTUDIO DEL CURRÍCULUM OCULTO

Hace poco tiempo apenas en los años sesenta, se empieza a hablar sobre el concepto del currículum oculto.

Cabe hacer la aclaración que la acepción de "currículum oculto" se debe de tomar en sentido figurado, ya que no existe tal, sino por el contrario, este currículum se encuentra presente en cada paso de la actividad educativa, sin embargo y debido quizá a lo obvio de su existencia, no había sido tomado en cuenta por los estudiosos del currículum oficial ni tampoco por los profesores, encargados de la práctica educativa.

El concepto currículum oculto hace referencia a la parte de la vida escolar en la que se involucran diversas mediaciones como: formas de comportamiento, valores sociales y morales, ideas, conceptos del mundo, sentimientos, etcétera. Todo ello dentro del contexto de la cotidianidad escolar. La noción de oculto se debe más bien a su condición marginal, a su escasa atención que le dan los planeadores de la educación y los mismos maestros. Se entiende entonces a lo "oculto" como aquello que no se ve, que no es tomado en cuenta ni contemplado en los proyectos curriculares oficiales.

Se puede afirmar que el currículum oculto surgió como un concepto que cuestionaba la existencia de aprendizaje formalmente preestablecido. Expresa la actuación de un currículum que se da paralelamente al prescrito por la institución de manera oficial.

El currículum oculto se refiere a aquellas normas, creencias y valores no declarados por el currículum oficial, que son implantados y transmitidos a los alumnos por medio de reglas, prácticas y rituales subyacentes que estructuran las rutinas y las relaciones sociales en las aulas y en la vida de las escuelas en general. Estas prácticas son derivadas del proceso enseñanza-aprendizaje y las relaciones sociales escolares, cuya estructuración a su vez, está determinada e influida por las condiciones particulares de la sociedad en que se establecen. Estas relaciones sociales escolares son sólo un momento de la compleja realidad de la escuela. Las formas de comportamiento grupal e individual que conforman al currículum oculto pueden estar acompañando, complementando o contradiciendo de manera independiente a las prácticas y actividades prescritas por los diseñadores del currículum oficial.⁵⁶

Las investigaciones con respecto al currículum oculto aún no proporcionan las categorías suficientes para su identificación y estudio, sin embargo se puede considerar como un concepto importante para futuras investigaciones relacionadas con los aspectos de la ideología y la hegemonía en las escuelas, debido a que es posible distinguir tres esferas o ámbitos en las que ocurren las prácticas o comportamientos que lo conforman y que pueden aportar en un momento dado, elementos útiles en el análisis de la educación, los cuales son: lo político, lo rutinario y lo psicológico.⁵⁷

⁵⁶ El currículum. *Op. cit.* p. 86.

⁵⁷ *Ibid.* p. 72.

A) LO POLÍTICO

El aspecto político ha sido discutido con mucha amplitud por autores como Manacorda⁵⁸ y Snyder⁵⁹ entre otros. Éste se traduce en las alianzas, imposiciones y uso de la fuerza legal, así como las negociaciones entre los grupos. Por lo tanto las relaciones de poder, ejercidas en el curso de las prácticas escolares son fundamentales para el análisis del currículum tanto oficial como para el oculto.

Otro autor Foucault considera que "el ejercicio del poder está presente en el discurso y en el control de los códigos, actitudes y expresiones particulares de los miembros de las instituciones. Estos discursos y modalidades de comportamiento están a cargo no sólo por parte de los maestros, sino también por los alumnos."⁶⁰ De tal manera que cuando se aplican ciertos elementos de control en las escuelas técnicas relacionados con el ejercicio del poder, estos pueden tener resultados contradictorios cuando se desconoce el elemento ideológico que envuelve a determinada política.

B) LO RUTINARIO

Lo rutinario, es entendido como la parte de la "monotonía cotidiana" de la vida escolar; Entre estos aspectos cotidianos se encuentran:

⁵⁸ MANACORDA, M y SUCHODOLSKY, *La crisis de la educación*, Ediciones de cultura popular, México, 1980.

⁵⁹ SNYDERS, G. *Escuela, clase y lucha de clases*, Ed Comunicación, Madrid, 1978.

⁶⁰ FOULCAULT, M. *El orden del discurso*, Ed Cuadernos marginales No.36, México, 1983, p. 38.

La reducción de la escuela como sitio exclusivo de la "enseñanza y el aprendizaje", es decir lo que representa la escuela para los sujetos, como único sitio legítimo para el saber; las contradicciones de la estructuración del tiempo; la aceptación o rechazo del entorno escolar; el significado que guarda la escuela como sitio de encuentro con los amigos o enemigos; su significado como un lugar "aburrido" o lugar donde se va a trabajar.⁶¹

Al respecto se encuentran puntos de vista donde se sostiene que es parte de la naturaleza de la escuela el permanecer aislada es inherente a su cometido. Esto es, si la función de la escuela es educar para crear o cambiar lo que no existe en el presente (un grupo de jóvenes no educados), es necesario desvincularse del entorno en que se encuentra para poder cumplir su cometido, creando un mundo aparte que trata de reproducir aspectos del pasado o del presente, e incluso "la imagen de un futuro".⁶²

Lógicamente esta postura tiene muchas críticas, al respecto el autor afirma que:

"[...] el huerto, el corral, el laboratorio, el taller, el museo... en la escuela son ciertamente intentos de introducir los referentes de los contenidos a aprender y asimismo, los procesos por los cuales esos contenidos se elaboran. Ciertas repúblicas escolares son intentos de reproducir un tipo de relaciones sociales del contexto de la escuela. El ideal de esta opción sería hacer una escuela que fuera un microcosmos donde estuviera todo...en el que encontraríamos reproducida toda la realidad. Descubrimos así la precariedad, por imposible, de esta opción. Pero la imposibilidad de recoger todos los referentes no es en definitiva lo que la invalida; se invalida porque tales

⁶¹ JACKSON, P. W. *La vida en las aulas*, Ed Morovia, Madrid, 1975, p. 73.

⁶² TRILLA, J. *Negación de la escuela como lugar*, Ed El viejo topo. Sin fecha extra 5, Barcelona, pp. 68-78.

referentes no son tampoco los verdaderos. El huerto, el corral, el laboratorio...en la escuela no son tales, son simulaciones, representaciones; mistificaciones desde el momento que los estamos situando fuera de lugar y les conferimos otra función que la suya original quedando escolarizados.⁶³

Los argumentos de Trilla dan mayores elementos para comprender la imposibilidad de llegar a la plena relación escuela-trabajo o como también es debatida escuela-realidad, relación que sin embargo, como se ha podido apreciar al inicio de este trabajo, existen: instituciones, políticos industriales y todo un proyecto económico, empeñados todos ellos en su plena satisfacción. Se dejara este punto en este momento, ya que el desarrollo del mismo tiene que ser bajo otros elementos. Aquí sólo se pone en claro que estos aspectos forman parte de lo rutinario, en el currículum oculto, y que se entiende a la rutina escolar como el ámbito donde los sujetos están obligados a ceder iniciativas tanto de grupo como individuales, ya que la lógica de la rutina y la contra - rutina son expresiones de un proceso contradictorio en el cual los tiempos, los lugares, las relaciones sociales, las situaciones, etcétera, son aceptados en el ámbito escolar, más por obligación que por convencimiento, de ahí que las múltiples actividades diarias de la vida escolar se encuentren caracterizadas por este aspecto fundamental del currículum oculto.

C) LO PSICOLÓGICO

El análisis psicológico del currículum oculto se refiere a aquellas actitudes del educando en relación con los otros iguales a él o con sus maestros y autoridades escolares tanto objetiva como subjetivamente. Lo psicológico se expresa a través de múltiples formas, tales como comportamientos, sentimientos, pensamientos, actitudes, capacidades intelectuales, lenguajes, etcétera. se afirma que estos no son simples objetos mensurables, "sino complejos procesos de involucramiento entre lo individual y lo colectivo. Así, las contradicciones entre el sujeto y las determinaciones de la sociedad sobre él son el común denominador de aquello que se llama psicológico"⁶⁴

Este aspecto psicológico puede ser de utilidad para recordar o incidir que en la relación maestro - alumno generalmente se presentan elementos de carácter afectivo-emocional muy semejante al de padres e hijos, relaciones que difícilmente pueden encontrarse entre los empleadores y el empleado o entre patrón-obrero.

Lo psicológico se refiere al proceso de conocimiento, esto es, lo cognitivo, si se toma en cuenta que el proceso de estructuración del conocimiento está determinado y que a su vez existe una interrelación entre el sujeto y el objeto, y que la naturaleza de dicho objeto es "simulado" el resultado de dicha relación puede ser cuestionable.

⁶⁴ BOHOSLAVSKY, R. "Psicopedagogía del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante", en ARZENO, M. et. al, "Problemas de psicología educacional", *revista de Ciencias de la Educación*, Ed Axis, Rosario, Argentina, 1975, pp.84-114.

De nuevo, y así se cree, la relación de la escuela técnica con las empresas e industria a la que trata de dar respuesta, otra vez puede ser cuestionable ya que se ha tratado de reproducir, sin lograrlo, el ambiente de trabajo en las escuelas técnicas, agregándose a ello que mucho menos se pueden reproducir completamente las experiencias cognitivas esenciales en el manejo y conocimiento del equipo de trabajo que una empresa determinada requiera.

Se tienen aquí los argumentos más contundentes para poder explicar, por qué no es posible pretender que la educación tecnológica y eficientista, enmarque toda la política educativa del gobierno mexicano y por qué los promotores de ésta no han tenido los resultados esperados.

Este tipo de conceptos y categorías teóricas pueden ser muy valiosos para identificar los problemas que las teorías pedagógicas estadounidenses no pueden siquiera observar ni mucho menos explicar. Sin embargo los problemas están ahí, son reales y cotidianos. El profesor se enfrenta día a día a una gama de problemas que en la mayoría de los casos no puede resolver.

Los estudios relacionados con el salón de clases, pueden ser mucho más enriquecedores si se amplifica la visión económico-social, que rodea al sistema educativo.

Así mismo, el estudio del curriculum oculto puede ser una herramienta importante, que ayude a visualizar los intrincados problemas educativos a los que se enfrentan los docentes y alumnos, apoyándose en los aspectos ideológicos y hegemónicos de la vida en las escuelas.

Se tiene que cambiar también la idea del éxito educativo, ya que no se puede seguir midiendo con relación al promedio en las calificaciones, ni en relación con el número de alumnos inscritos y egresados, al monto de los recursos, etcétera. A su vez se deben modificar otros tantos valores y mitos que rodean a la educación en nuestro país.

Es tiempo de ser honestos con la sociedad y con nosotros mismos, es tiempo de cambiar y avanzar sobre terrenos más sólidos, teorías más consistentes, si se quieren lograr cambios realmente significativos.

Se debe perder el miedo al cambio y a lo desconocido. Un cambio bien solventado puede dirigirnos a elevar el sistema educativo e identificar sus problemas para proponer soluciones. No es trabajo fácil, todos lo sabemos, es un trabajo de la sociedad en su conjunto y sobre todo de los estudiosos en temas educativos, profesores y alumnos. Por lo mismo no cerremos nuestras puertas a otras ideas y formas de pensar, abramos nuestra mente [y nuestro corazón] a quienes tienen algo que decir y buscan el beneficio de nuestra nación. ¡Abramos la discusión!

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha cuestionado la actual política educativa, ya que la consideramos excluyente e intolerante, además de que en los hechos no responde realmente a las necesidades de la sociedad mexicana. Creemos que no podemos continuar avalando un proyecto educativo que dista mucho de aportar soluciones a la sociedad mexicana en su conjunto, que crea expectativas que no corresponden con la realidad económica y que lo único que logrará, si se trata de continuar con esta línea, es el de generar individuos ahistóricos, apáticos y deshumanizados, ya que la excelencia y la calidad debe buscarse sólo en las cosas inanimadas y en los productos acabados. Los hombres y las mujeres no podemos ser productos acabados, porque no somos cosas, tenemos toda una vida para conocer, ver, creer, aprender, trabajar, amar. La educación que recibamos es para aprender a vivir en sociedad, para conocer los avances tecnológicos que pueden hacer nuestra vida más cómoda, para buscar nuestras posibilidades de crecimiento y creer que podemos transformarnos y transformar a nuestra sociedad, en algo mejor. La escuela debe enseñarnos un oficio, que nos facilite encontrar un trabajo, claro que si, pero no debe dirigir todos sus esfuerzos al solo objetivo de capacitarnos para trabajar. Hay muchas más cosas en los seres humanos que hay que desarrollar, descubrir y conocer.

La escuela no sólo tiene la función asignada por los teóricos del Capital Humano y por sus retractores, ya que todo lo analizan con relación a la oferta y la demanda, basando su argumentación en premisas económicas, por lo que ni una ni otra teoría, está en posibilidades de aportar soluciones a los problemas educativos que están afectando a la sociedad en su conjunto.

Sólo pensemos, en qué pasará cuando, los individuos educados bajo las concepciones de "calidad" y "excelencia", se enfrenten a una crisis económica, muy común en el sistema capitalista, motivada por la guerra o por el avance de la tecnología y tengan que enfrentarse a una realidad para la que no fueron capacitados, donde las máquinas en que se adiestraron han cambiado y han sido sustituidas por otras de alta tecnología, ¡claro! Nos responderán, que para eso es la actualización, pero cuando el cambio es tan dramático como en una guerra o en una crisis económica, no hay tiempo para la "actualización", qué pasará cuando son cientos o miles de personas en esta circunstancia.

Esta especulación no es tan descabellada, recordemos el caso de los Petroleros Químicos del IPN cuyos estudios estaban programados cuidadosamente y sostenidos por el auge petrolero en nuestro país, sin embargo dicho proyecto se vino abajo por la crisis que afecto a ese producto en el ámbito mundial.

También no debemos seguir manteniendo el mito, de que a mayores estudios mejor trabajo y mejor remunerado. Hemos comprobado que estos supuestos son falsos ya que el aparato productivo nacional no tiene la capacidad de dar trabajo y mucho menos, bien pagado, a personas que incluso hayan cursado el nivel licenciatura. Es más fácil que una persona que ha trabajado tres o cuatro años (tiempo en el que a otra le llevó cursar el nivel medio o superior), tenga mayores posibilidades de conseguir empleo debido a su experiencia, que la otra, dedicada ese mismo tiempo a estudiar el bachillerato tecnológico.

En México la realidad económica es muy diferente a la estadounidense y a la europea, por ello, lo que es válido para aquellas sociedades no lo es tanto para la nuestra y, no es posible seguir copiando modelos que en la práctica no se ajustan a nuestras verdaderas necesidades educacionales sólo para justificar una política totalmente alejada e insensible a los reclamos de las mayorías sociales.

Es necesario de que los mexicanos nos permitamos dialogar y expresar nuestras ideas y opiniones así como verter las experiencias que contribuyan al enriquecimiento de nuestras escuelas técnicas.

Es necesario, por lo mismo, abrir espacios de expresión donde se llegue a acuerdos donde todos los involucrados en el proceso educativo, y comprometidos con aquel proyecto de nación libre y soberana, se comprometan a llegar a acuerdos que favorezcan y estimulen la vida escolar

Tenemos que recordar que el ser humano y sus saberes son mucho más que un sistema económico que requiere obreros calificados, las escuelas son mucho más que centros de capacitación laboral.

La escuela es para el ser humano, el lugar idóneo para la transmisión, expresión y reproducción de las ideas, estas actividades deben estar libres de cortapisas, libre de manipulaciones y trampas ideológicas.

La escuela tiene que ser defendida contra todo aquello, que pretenda convertirla en sólo un instrumento de control y utilización de un grupo, ya que si esto sucede corremos el riesgo de perder nuestra conciencia social.

La escuela técnica entonces, no es sólo capacitadora de recursos humanos tiene mayores compromisos con la sociedad a la que sirve, sus posibilidades son mayores que las asignadas por la pedagogía industrial y los reclamos de la planta productiva, no podemos limitarnos a lo que otras naciones esperan de nuestros jóvenes, porque para ellos sólo son futuros trabajadores asalariados, para nosotros los mexicanos, esos jóvenes que hoy se forman en nuestras escuelas, cualquiera que ésta sea (Técnica o general), son la esperanza de un futuro mejor, no sólo para ellos mismos sino también para la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTHUSSER, Louis, *La Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Editorial Pasado y presente, México, 1985.
- ARNAZ, José A. *La Planeación Curricular*, Ed. Trillas - ANUIES 2da. Ed. México, 1996.
- ASSOUN, Paul Laurent, *La escuela de Frankfurt*, Publicaciones Cruz O. México.
- BARTLETT DÍAZ, Manuel, *La educación media superior en México*, SEP-CONPPEMS, 1991.
- BLANG, Mark, *Teoría económica en retrospectiva*. Ed. Fondo de cultura económica, México, 1985.
- BUENFIL, Rosa Nidia. (coord.) *Debates Políticos Contemporáneos, en los márgenes de la Modernidad*, seminario de profundización en análisis políticos de discurso. Plaza y Valdes Editores, México, 1998, pp.208.
- CAMPILLO CUAUTLI, Hector, *Manual de la historia de la educación*, Fernández Editores, México, 1966.
- CORDERA, Rolando; TELLO, Carlos. *México, La disputa por la nación*, 10ª Ed. Siglo XXI, México, 1991.
- DE ALBA, Alicia. *El currículum universitario, de cara al nuevo milenio*. CESU Ed. Plaza y Valdés, México 1996.
- DE ANDA, Ma. Luisa. *Maestría en Tecnología Educativa, módulo propedéutico, Introducción a la Tecnología Educativa*, Instituto latinoamericano de la comunicación educativa (ILCE), Dirección de Investigación y Formación Profesional, 1ra. Edición, México 1987. pp. 640.
- DE LEONARDO, Patricia, *La nueva sociología de la educación*, antología, SEP- El Caballito, colección Biblioteca Pedagógica, México, 1986. pp.156.
- DE SIERRA, María Teresa, et. al. Coordinadora. *Cambio estructural y modernización educativa*, México,
- DÍAZ BARRIGA, Ángel, "Los orígenes de la problemática curricular" selección de lecturas, en *Seminario de Análisis del Diseño Curricular*, UNAM, ENEP, ARAGON, Secretaría técnica de Economía 1988-1989.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. *El currículum: un campo de conocimiento, un ámbito de debate* UMAN. ENEP, ARAGON
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. *Ensayos sobre la problemática curricular*. Cursos básicos para formación de profesores. Área sistematización de la enseñanza. No. 11, Trillas-ANUIES. 1ra. Reimpresión. México 1997.
- DURKHEIM, Emilio, *Educación y sociedad*, Editorial Península, Barcelona, 1975
- EGGLESTON, S., *Sociología del currículo escolar*, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1980.

- ESCOTO OCHOA, Humberto. ***Crisis y Contradicciones en la Educación Técnica de México***” Compilador, Oscar Mohar B. México, 1997.
- FOULCAULT, M. ***El orden del discurso***, Ed Cuadernos marginales No.36, México, 1983.
- GARCÍA A. Crisóforo. ***El currículo oculto en la escuela secundaria*** UNAM, ENEP, Aragón.1997
- Glosario en Español, ***Terminología de la enseñanza técnica y profesional***, Edición revisada, UNESCO-CONALEP. México, 1984.
- HABERMAS, Jürgen. ***Problemas de legitimización en el capitalismo tardío***, Trad. José Luis Echeverry, Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1975.
- HALMUT, Titze. ***Panorama de las principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social***, UNAM-ENEP, ARAGÓN México, 1985
- JACKSON, P. W. ***La vida en las aulas***, Ed Morovia, Madrid, 1975.
- La Universidad en el Tiempo***, Coordinación de Humanidades, Centro de estudios sobre la universidad, UNAM, CESU, México, 1985.
- LABARCA, G. compilador, ***Economía política de la educación***, Trad. Constantino Dietrich, Victoria Miret, Ed. Nueva Imagen, 2da. Edición, México, 1984.
- LÓPEZ G., Rafael y LIZÁRRAGA B., Alfonso. (comp.) ***Sociología de la Educación I***. Selección de lecturas. UNAM-ENEP, Aragón. Área de Pedagogía, México, 1985, pp. 199.
- MANACORDA, M y SUCHODOLSKY, ***La crisis de la educación***, Ediciones de cultura popular, México, 1980.
- MARX, Carlos, ENGELS, Federico. “Manifiesto del partido comunista”, en ***Obras escogidas en tres tomos***, Tomo I, octava edición, Editorial Progreso, 1974.
- MELGAR ADALI, Mario, ***Educación superior, propuesta de modernización***. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio. ***Ensayo Sociológico Sobre la Universidad***. UNAM, Instituto de investigaciones Sociales, México, 1978, pp. 92.
- NOVOA MONREAL, Eduardo. ***La Universidad Latinoamericana y el Problema Social***, UNAM, México, 1978.
- OROZCO FUENTES, Bertha. Et. al. ***Sociología de la Educación II***, selección de lecturas. UNAM-ENEP, Aragón. Área de Pedagogía, México, 1986, pp. 337.
- PIQUERAS, José A., ***El taller y la escuela***. Ed. Siglo XXI. España 1988.
- ROBLES, Martha. ***Educación y Sociedad en la Historia de México***. 8ª edición, Ed. Siglo XXI, México 1985, p. 160.
- RUIZ DEL CASTILLO, Amparo. ***Crisis, educación y poder en México***, Ed. Plaza y Valdéz, 4ta. Edición corregida y aumentada, México. 1992.

- SCHMELKES SILVA, *Problemas y retos de la educación básica en México*, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1991.
- SNYDERS, G. *Escuela, clase y lucha de clases*, Ed Comunicación, Madrid, 1978.
- SOLANA, Fernando, *Tan lejos como llegue la educación*, FCE, México, 1982.
- SOLANA, Fernando. *Historia de la educación pública en México*, tomos I y II, Ed. FCE-SEP/80 1982.
- SOLANA, Fernando. *La política educativa de México en la UNESCO*, SEP, México.
- STAPLES, Anne. *Educación: Panacea del México Independiente*, Antología, Ed. El Caballito-SEP Colección Biblioteca pedagógica, México, 1985.
- TABA, Hilda. *Elaboración del currículum: teoría y práctica*, Tr. Rosa Albert, 6ª, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1983.
- TABA, Hilda. *La planeación curricular*. Ed. Trillas-ANUIES, México, 1996.
- TECLA JIMÉNEZ, Alfredo. *Universidad Burguesía y Proletariado*, Ediciones Taller Abierto, México, 1986, pp.209.
- TRILLA, J. *Negación de la escuela como lugar*, Ed El viejo topo. Sin fecha extra 5, Barcelona.
- TROTSKY, León. *La ley del desarrollo desigual y combinado* Ediciones Quinto Sol, México, 1981.

HEMEROGRAFÍA Y DOCUMENTOS

- ANUIES reunión realizada en Villahermosa, Tabasco en abril de 1971.
- BARRON Concepción. *Et. al. Encuentro Sobre Diseño Curricular, Memoria 1982*. UNAM-ENEP, Aragón, Coordinación de Pedagogía, México, 1985 pp. 208.
- BOHOSLAVSKY, R. "Psicopedagogía del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante", en ARZENO, M. et. al, "Problemas de psicología educacional", *Revista de Ciencias de la Educación*, Ed Axis, Rosario, Argentina, 1975, pp.84-114.
- Catálogo de Carreras 1993*, área metropolitana. "La diferencia es la excelencia". CONALEP, representante regional del D. F. pp. 36.
- Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior*. Documento. En el Archivo histórico de la SEP.
- CONALEP, El camino de la federalización*, Cuadernos de la Comunicación Interna, Edición especial de la serie cuadernos MAI #4. México, pp. 31.

Conalep, Programa Institucional 1995-2000.

Consejo Nacional Técnico de la Educación, **Labores del Ejercicio 1966**, SEP, México, D.F. 1967.

Consejo Técnico de la Educación, **Coloquio internacional sobre diseño curricular aplicado a la formación de técnicos de nivel medio, (Memorias)**, CEDeET, Cuernavaca, Morelos. México, 1981

Convención de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, ANUIES, celebrada en Villahermosa Tabasco, México, en noviembre de 1978:.-

DE GORTARI, Eli. "La Fundación de la Universidad en México" cuadernos **Pensamiento Universitario**, No. 63, nueva época. UNAM-CESU, Coordinación de Humanidades, México, 1986, pp. 11.

Decreto de creación, CONALEP, Art. 2°.

Desarrollo Humano y Calidad, los valores en la vida social y profesional. CONALEP, Publicaciones Cultural, México, 1978, pp.92.

Diario Oficial de la Federación, 17 de marzo de 1997. Resolución, número DGB.EQ-1/97 de la Dirección General del Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública. México, p.38.

Diario Oficial de la Federación, del 19 de febrero de 1996, "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000", México, 1996. pp. 25-103.

Diario Oficial de la Federación, del 27 de dic. de 1978. México, pp. 14-26.

Diario Oficial de la Federación, del 29 de dic. de 1978. México, pp. 33-35

DOMÍNGUEZ M., Raúl. "Centralismo y Masificación de la Universidad Nacional", cuadernos **Pensamiento Universitario**, No. 66, nueva época. UNAM-CESU, Coordinación de Humanidades, México, 1986, pp. 16.

DUCCI, María Angélica. "Proceso de la formación profesional en el desarrollo de América Latina", un esquema interpretativo. En Revista **Cinterfor, Estudios y Monografías**. Vol. 44, Año 1979, Montevideo, pp.1-125.

"Empresas juveniles, capacitación empresarial para estudiantes". En revista **Transformación**, Vol. 4, No. 1, Año 1987, pp.40-42.

Estatuto Orgánico, CONALEP Art. 2°. 1978.

Esto es la DGETI, Boletín informativo, edición especial SEP-DEGETI, Impreso en mayo de 1997, México.

FERNÁNDEZ, P "Continuidad y ruptura del planteamiento metodológico. Notas para su análisis" en revista **Foro Universitario**, No. 2 STUNAM, México 1981, pp. 35-42.

Folleto informativo del CONALEP-SEP,.Secretaría Académica; Dirección de Promoción.

"Formación en la Empresa" seminario cinterford/STyPS/UCECA, México, julio de 1982, en **Informes Cinterfor**, Vol. 117, año 1983, pp.1-8.

Guía de carreras 1996-1997, Estudios de nivel medio superior tecnológico. DGETI -SEP- SEIT. Publicación de orientación y difusión de la Dirección

- General de Educación Técnica Industrial. Impreso en La Escuela Nacional de Artes Gráficas, CETIS No. 11, pp.475.
- HERNÁNDEZ MICHEL, Susana. "Dispersión de las materias en los Planes de Estudio en la UNAM". En revista *Perfiles Educativos* No. 2, México, 1978, CISE-UNAM, pp. 3-11.
- Instructivo del Concurso de Ingreso a la educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**, de la COMIPEMS, Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, México, 1997. pp.113.
- La Educación Básica General**, informe SEP, México, 1965.
- "La Empresa y la Formación Profesional". En Revista *Informes Cinterfor*. Vol. 113, Año 1983. pp. 101-151.
- "La Empresa y los Recursos Humanos en el Proceso de Industrialización". En revista *ANDI*, No. 61, año 1982. Bogotá, Colombia, pp. 115-121.
- Ley para la coordinación de la educación superior**, Poder Legislativo Federal, Cámara de Diputados. www.cddhcu.gob.mx/leyinf/183/11htm 04/29/98.
- MEMORIA 1976-1982**, Tomo III, Organismos de la SEP. México.
- Memorias II. Conferencias Latinoamericanas de Difusión Cultural y Extensión Universitaria**, México, 1972.
- Memorias tomo III, Organismos**. Informe de labores sep. 1ª de 1971 a ago. 31 de 1972. SEP, México, 1976-1982. pp.85-89.
- MENDOZA, J. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)", en revista *Perfiles educativos*, No. 12 CISE, UNAM, México, 1981.
- Modelo Académico, Estructura Curricular '97**, Dirección de Desarrollo Curricular, CONALEP-SEP NVOCRR2.DOC-V0125-09-1997.
- Modelo de sustitución de importaciones**, Documento, SEP, 1998,
- Modernización Educativa, Anteproyecto**. 1ra. reunión nacional de educación media superior. SEP-CONPPEMS Secretaría Ejecutiva, agosto de 1991, pp. 28.
- Modernización Educativa, primera reunión nacional de educación media superior**, Propuestas de las CEPPEMS y Grupos de Trabajo, SEP-CONPPEMS, Secretaría Ejecutiva, octubre 1991, pp. 28.
- "Necesaria la comunicación entre universidad e industria"; En revista *Transformación*, Vol. 4, No. 1, Año 1987, pp. 21-22.
- O'GORMAN, Eduardo. "Justo Sierra y La Universidad Moderna", cuadernos *Pensamiento Universitario*, No. 62 nueva época. UNAM-CESU, Coordinación de Humanidades, México, 1986, pp.50.
- "Plan escuela-empresa: La buena vecindad". En revista *Expansión*, Vol. 1, No. 291, mayo 1980, pp.64-65.

- "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Educación, cultura, capacitación y actualización Tecnológica" en *Economía Política, Trayectorias y Perspectivas* No. 3 sep-oct. 1995. www.logcnet.com.mx/jesuspc/rev3/pla.03/30/98.
- Plan Nacional de desarrollo, 1983-1988** en Planes de la Nación, Gobierno de la República. Versión del 24 de mayo de 1989.
- Plan Nacional de Educación Superior.** 1978. Poder Ejecutivo Federal.
- Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**, Poder Ejecutivo Federal, 1995.
- Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. 1984-1988.**
- Programa para la Modernidad Educativa 1989-1994.** La educación media superior en México. SEP-CONPPEMS. Bartlett Díaz, Manuel, (Secretario de educación pública) 1991
- Programa para la Modernización Educativa de la Dirección General de Educación tecnológica Industrial 1989-1994**, SEP. Subdirección Educativa e Investigación Técnica, (SEIT)
- "Reconversión industrial: un cambio tecnológico". En revista *Transformación*, Vol. 4, No. 1, Año 1987, pp.27-29.
- REGNIER, Roberto Carlos, "La formación profesional y el trabajo productivo", *Boletín Cinterfor*, Vol.102, 1988.
- Revista Transformación.** Vol. 3, No. 11, Año 1986. Tomo dedicado casi en su totalidad a artículos relacionados con el tema de la relación escuela-empresa, México, 1986, pp. 1-46.
- SALM, Cláudio, "Escola e trabalho". Editora Brasiliense. 1980, en PIZARRO, Crisóstomo. "Escuela y trabajo: una tesis provocativa", (Reseña) *Boletín Cinterfor*. Vol. 82, 1983, pp.41-45.
- SALOMÓN, Magdalena. "Principales corrientes de Interpretación de la Educación" en *Sociología de la educación I*, Selección de lecturas, López, G. Rafael y Lizárraga B. Alfonso. (comp.) UNAM, ENEP-ARAGON. Área de Pedagogía. México. 1985. pp. 199.
- SAMANIEGO, Guillermo. Primer y segundo informe de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, (Selección), "Ciencia y tecnología en los informes de gobierno", *Boletín de la academia de la investigación científica, A. C.* 1990-1991.
- TOLLE, Paulo Ernesto. "El SENAI: Educación y capacitación para el desarrollo industrial". En *Boletín Cinterford*. Vol. 97, Año 1987, pp. 27-32.
- Vinculación de la Educación Técnica y Superior con el Sector Productivo**, SEP-CONPPEMS, 1994, PP. 11.